



Maestría en Ciencias



Mención: Gestión de la Educación

TESIS

**EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO DE LA EAP/ DE TURISMO Y
HOTELERÍA EN RELACIÓN A SU PERTINENCIA CON LAS DEMANDAS
SOCIALES DE DESARROLLO TURÍSTICO EN EL DISTRITO DE
CAJAMARCA.**

Presentada en cumplimiento parcial de los requerimientos para el Grado Académico
de Maestro

Por:

Lic. Alfonso Antonio Terán Vigo

Asesor:

Dr. Oscar Silva Rodríguez

Cajamarca, Perú

Noviembre del 2014

COPYRIGHT © 2014 by
ALFONSO ANTONIO TERÁN VIGO
Todos los derechos reservados



MAESTRÍA EN CIENCIAS
MENCIÓN: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN

TESIS

EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO DE LA EAP/ DE TURISMO
Y HOTELERÍA EN RELACIÓN A SU PERTINENCIA CON
LAS DEMANDAS SOCIALES DE DESARROLLO TURÍSTICO
EN EL DISTRITO DE CAJAMARCA.

Por: Alfonso Antonio Terán Vigo

Comité Científico:

M.Cs. Irma Mostacero Castillo
Comité Científico

M.Cs. Ana Sarmiento Longo
Comité Científico

M.Cs. Andrés Valdivia Chávez
Comité Científico

Dr. Oscar Silva Rodríguez
Asesor

Fecha: Noviembre del 2014

A:

Alfonso y Margarita, mis padres quienes con su esfuerzo y apoyo incondicional son el motor en mi vida, a mis hermanas Rebeca e Isaura; y a Ti que desde el cielo sé que nos ayudas y guías nuestros pasos, gracias

El principal objeto de la educación no es el de enseñarnos a ganar el pan,
sino en capacitarnos para hacer agradable cada bocado.

-Autor Anónimo

CONTENIDO

ÍTEM

PÁGINA

AGRADECIMIENTO

..... xiii

LISTA DE

ABREVIATURAS..... xiv

GLOSARIO.....

..... xv

RESUMEN.....

... xvi

ABSTRACT.....

. xviii

INTRODUCCIÓN.....

.... 1

CAPÍTULO I: LINEAMIENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

I. PLANTEAMIENTO TEÓRICO DE LA

INVESTIGACIÓN..... 2

1.1 Situación

Problemática..... 2

1.2 Formulación del

Problema..... 8

1.3 Objetivos de la

Investigación..... 8

1.4 Hipótesis de la Investigación.....	9
---	---

II. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN..... 9

2.1 Técnicas de recolección de datos.....	11
--	----

2.2 Instrumentos de medición.....	14
--------------------------------------	----

2.3 Matriz de Operacionalización de Variables.....	16
---	----

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Calidad Educativa en la Formación Profesional Universitaria.....	21
---	----

2.2 Planificación Curricular Educativa.....	37
--	----

2.3 Educación en Turismo y las Demandas Sociales.....	40
--	----

2.3 Definición de términos básicos.....	44
--	----

CAPÍTULO III: PANORAMA DEL SECTOR TURISMO Y SU CARACTERIZACIÓN EN CAJAMARCA

3.1 El turismo y su contexto en el Perú.....	49
---	----

3.2 Formación Profesional en Turismo: Caso Cajamarca.....	65
--	----

3.3	El contexto del Turismo en el distrito de Cajamarca.....	77
CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN		
4.1	Currículo de la EAP de Turismo y Hotelería – 2006.....	99
4.2	Sílabos correspondientes a los semestres académicos del 2012- I y 2012-II.....	114
4.3	Sesión de aprendizaje de cursos de especialidad del semestre académico 2012-I y 2012-II.....	125
4.4	Competencias académico profesionales de los egresados en el 2011 y 2012.....	135
4.5	Percepción de los actores públicos y privados sobre la formación profesional del Licenciado en Turismo y Hotelería.....	150
CONCLUSIONES.....		. 163
RECOMENDACIONES.....	 169
APÉNDICES.....		... 172
LISTA DE REFERENCIAS.....		196

LISTA DE ILUSTRACIONES

TABLA	PÁG.
01 Unidades de análisis, técnicas e instrumentos.....	11
02 Diseño de Contrastación de la Hipótesis: Definición Operacional de Variables....	18
03 Instituciones de educación superior de Cajamarca que brindan educación profesional en turismo.....	71
04 Fiestas tradicionales celebradas en el distrito de Cajamarca.....	86
05 Actividades artesanales y caseríos donde se práctica.....	87
06 Cantidad de establecimientos de hospedaje categorizados y no categorizados de Cajamarca.....	97
07 Fundamentación del currículo actual carrera profesional de TyH.....	102
08 Perfil profesional del currículo actual carrera profesional de T y H.....	105
09 Objetivos de formación académico profesional del currículo actual carrera profesional de Turismo y Hotelería.....	107
10 Plan de estudios del currículo actual carrera profesional de TyH.....	109

11	Sumillas de las asignaturas del currículo actual carrera profesional de Turismo y Hotelería.....	112
12	Lineamientos metodológicos para la enseñanza y evaluación del currículo actual - carrera profesional de Turismo y Hotelería.....	113
13	Resultados de la evaluación del currículo actual - carrera profesional de Turismo y Hotelería por indicadores.....	114
14	Relación de Sílabos Revisados.....	114
15	Fundamentación de los sílabos de cursos de especialidad de Turismo y Hotelería dictados en el año lectivo 2012 - I Y 2012 – II.....	116
16	Objetivos generadores de los sílabos de cursos de especialidad de Turismo y Hotelería dictados en el año lectivo 2012 - I Y 2012 – II.....	117
17	Programación de contenidos de los sílabos de cursos de especialidad de Turismo y Hotelería dictados en el año lectivo 2012 - I Y 2012 – II.....	119
18	Descripción de los métodos y técnicas de los sílabos de cursos de especialidad de Turismo y Hotelería dictados en el año lectivo 2012 - I Y 2012 – II.....	121
19	Equipos y materiales a utilizarse en los sílabos 2012-i y 2012-ii - carrera profesional de Turismo y Hotelería.....	122

20	Sistema de evaluación de los sílabos de cursos de especialidad de Turismo y Hotelería dictados en el año lectivo 2012 - I Y 2012 – II.....	124
21	Resultados de la evaluación de los sílabos de cursos de especialidad de Turismo y Hotelería dictados en el año lectivo 2012-I Y 2012–II por indicadores.....	125
22	Fundamentación del tema a tratar en la sesión de aprendizaje - carrera profesional de Turismo y Hotelería.....	127
23	Objetivos específicos de la sesión de aprendizaje carrera profesional de Turismo y Hotelería.....	128
24	Reseña de contenidos de la sesión de aprendizaje carrera profesional de Turismo y Hotelería.....	129
25	Selección y manejo de los procedimientos didácticos en la sesión de aprendizaje - carrera profesional de Turismo y Hotelería.....	131
26	Selección y utilización de equipos y materiales en la sesión de aprendizaje - carrera profesional de Turismo y Hotelería.....	133
27	Evaluación del aprendizaje en la sesión de aprendizaje -carrera profesional de Turismo y Hotelería.....	134

28	Referencias bibliográficas en la sesión de aprendizaje - carrera profesional de Turismo y Hotelería.....	135
29	Resultados de la evaluación de la sesión de aprendizaje por indicadores - carrera profesional de Turismo y Hotelería.....	135
30	Relación de empresas y/o instituciones turísticas.....	154

FIGURA

PÁG.

01	Percepción de los estudiantes sobre el tipo de formación recibida.....	137
02	Materias de especialidad que han servido en el desempeño laboral de los estudiantes...	139
03	Grado de Satisfacción de los estudiantes y egresados de la EAP de Turismo y Hotelería con relación a la formación y consolidación de competencias profesionales.....	. 143
04	Grado de satisfacción que tienen los estudiantes y egresados sobre el desempeño docente.....	. 145
05	Satisfacción del desempeño docente en función a la demostración de competencias.	147
06	Califican la formación profesional recibida por parte de los estudiantes.....	149

07	Los servicios que brindan estas organizaciones.....	155
08	Nivel de incidencia en sectores de trabajo de las organizaciones turísticas de Cajamarca.....	... 155
09	Ámbitos geopolíticos donde las empresas reparten sus actividades y su trabajo...	157
10	Profesionales que viene laborando en las empresas por especialidad.....	159
11	Valoración de competencias profesionales por parte de los empresarios.....	160

AGRADECIMIENTO

Nuestro agradecimiento a los colegas docentes y estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Turismo y Hotelería de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Cajamarca, que, con sus comentarios y sugerencias en las diversas reuniones que sostuvimos, apoyaron con información relevante para esta investigación.

Al Ing. Julio Palacios Matute, Director de Proyectos de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Cajamarca, a los empresarios hoteleros, restauranteros y operadores de turismo de Cajamarca que, desde distintos ángulos, brindaron información de primera mano para argumentar la investigación.

Mi agradecimiento al M.Cs. José Rodríguez Villa, exdirector de la Escuela Académico Profesional de Turismo y Hotelería, así como a su directora actual la Dra. Doris Castañeda Abanto pues sin su apoyo hubiese sido difícil la culminación del presente estudio. Finalmente, al Dr. Oscar Silva Rodríguez quien asesoró directamente la presente investigación a nivel de campo y la redacción final.

LISTA DE ABREVIATURAS

AHORA:	Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines.
CANATUR:	Cámara Nacional de Turismo.
CARETUR:	Cámara Regional de Turismo.
CENFOTUR:	Centro de Formación en Turismo.
CTN:	Circuito Turístico Nor-oriental.
DIRCETUR:	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.
EAP:	Escuela Académica Profesional.
FCS:	Facultad de Ciencias Sociales.
MINCETUR:	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
PBI:	Producto Bruto Interno.
PERTUR:	Plan Estratégico Regional de Turismo.
PROMPERÚ:	Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo.
UNC:	Universidad Nacional de Cajamarca.

GLOSARIO

Calidad Educativa. Efectos positivamente valorados por la sociedad respecto del proceso de formación que llevan a cabo las personas en su cultura o medio donde viven. Se considera generalmente cinco dimensiones de la calidad: filosofía (relevancia), pedagogía (eficacia), cultura (pertinencia), sociedad (equidad) y economía (eficiencia) (Perez, R; López, F. 2004)

Cientificismo. Tendencia a darle demasiada importancia a las ciencias y al conocimiento que se adquiere a través de ellas y con sus métodos, considerados los únicos válidos para llegar a la realidad de las cosas u objetos estudiados. (Varsavsky, O. 2010)

Competencias. Es la capacidad de un buen desempeño en contextos complejos y auténticos. Se basa en la integración y activación de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores. (Cejas, M. 2008)

Sociologísmo. Es la tendencia a abusar de los razonamientos y métodos de la sociología para explicarlo todo, sin dejar espacio para el azar y los imponderables de la vida que sin duda juegan también un papel, creo que muy importante, en el desarrollo de los hechos sociales. (Tiryakian, E. 1969)

Superestructura. Elemento del sistema turístico que asume la función de regular el sistema turístico, recogiendo los intereses, expectativas y objetivos de los subsistemas restantes. (Molina, S. 2007)

Teoricismo. Tendencia a creer de manera abierta y complaciente en las especulaciones, afirmando la teoría y nombrando autoridades famosas por sus experimentos científicos, como un soporte intelectual. (Núñez, J. 1989)

RESUMEN

En el presente informe de investigación se expone que el Plan Curricular de la EAP de Turismo y Hotelería presenta problemas (deficiencias, carencias, limitaciones y restricciones) que adolece en sus tres niveles: plan de la carrera (currículo), plan de las asignaturas (sílabos), plan de clases (sesión de aprendizaje). Esto no permite consolidar una formación académico profesional de calidad del licenciado en Turismo y Hotelería, que facilite su inserción al mercado laboral y por ende al contexto social con eficiencia y responsabilidad.

Por lo que se recomienda realizar una planificación curricular desde un análisis exhaustivo del avance y desarrollo de la ciencia y tecnología, así como investigar el mercado laboral en función al rol profesional; plasmado en un perfil profesional del licenciado en Turismo y Hotelería que permita una formación integral, científica, técnica y humanística, con el manejo y uso adecuado de las reglas pedagógicas y técnicas didácticas en la generación de competencias para las demandas sociales.

El proceso metodológico del presente trabajo especifica los lineamientos de evaluación a partir de parámetros validados en función a los componentes del currículo, sílabo, sesión de aprendizaje y competencias del egresado; que al ser contrastados con las unidades de observación: documentos, estudiantes, docentes y egresados, así como con la opinión del

empresariado turístico cajamarquino, se pudo evidenciar los problemas y logros en cada uno de ellos. Resultados que permitieron sintetizar algunas conclusiones y recomendaciones para un mejor servicio educativo.

Palabras clave: Plan curricular, Sílabo, Sesión de Aprendizaje, Competencia, Pertinencia, demanda social, Turismo.

ABSTRACT

In this research report it is stated that Curriculum Plan EAP Tourism and Hospitality presents problems (deficiencies, shortcomings, limitations and restrictions) that suffers at three levels: career plan (curriculum) plan of the subjects (syllables), lesson plan (training session). This does not allow consolidating a professional academic quality of graduate training in Tourism and Hospitality, to allow insertion into the labor market and thus the social context efficiently and responsibly.

So it is recommended that curriculum planning from a comprehensive analysis of the progress and development of science and technology and to investigate the labor market according to professional role; captured in a professional role in Tourism and Hospitality degree that allows integral humanistic, scientific, technical and, with proper management and use of educational standards and teaching techniques in the generation of power to social demands.

The methodology of this specific job evaluation guideline from parameters validated according to the components of the curriculum, syllabus, learning session and competencies of graduates; that when contrasted with the observation units: documents, students, faculty and alumni, as well as the opinion of Cajamarca tourism entrepreneurship, could highlight the problems and achievements in each. Synthesize results allowed some conclusions and recommendations for improved educational services.

Keywords: Curriculum Plan, Syllabus, Learning Session, Competence, Relevance, Social demand, Tourism.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación es de tipo descriptiva – evaluativa; en ella se analiza la pertinencia que existe entre la formación profesional en la EAP de Turismo y Hotelería de la Universidad Nacional de Cajamarca con relación a las reales demandas sociales de Cajamarca. A su vez es explicativa, porque a partir de la inserción del conocimiento (marco teórico existente: pertinencia curricular, formación profesional y demandas sociales) se puede analizar las causales (variable independiente) y sus resultados lo que se expresa en hechos verificables (variable dependiente) lo que permitirá realizar una síntesis e interpretación de los mismo.

La investigación se desarrolló en la Escuela Académico Profesional (EAP) de Turismo y Hotelería de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) de la Universidad Nacional de Cajamarca (UNC). El diseño utilizado en este trabajo de investigación fue el empírico de contrastación en sucesión o en línea, puesto que se utilizó como único grupo experimental a los estudiantes regulares del 5to, 7mo y 9no ciclo de la EAP de Turismo y Hotelería del año lectivo 2012, seleccionándose como casos y unidades de observación y análisis al currículo, los sílabos y la sesión de aprendizaje, así como a los egresados, para caracterizar las competencias desde las demandas del contexto social.

CAPÍTULO I

LINEAMIENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se presenta la situación problemática, la formulación del problema, los objetivos y la hipótesis de la investigación. Esto es importante porque permite aclarar el propósito de la investigación; tener una orientación secuencial del proceso de investigación, desde el manejo del marco teórico, hasta la contrastación de las hipótesis, pasando por la discusión de los resultados.

I. PLANTEAMIENTO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Situación problemática

Desde la óptica del funcionamiento del Turismo, toda organización dedicada a la formación académica o técnica en Turismo forma parte de la denominada Superestructura Turística¹. Ésta está conformada por todas aquellas entidades encargadas de regular, coordinar y fomentar la actividad turística; también permitir armonizar la venta de servicios, así como regular las relaciones resultantes de la práctica del turismo y la transformación que origina en el lugar donde se lleve a cabo.

¹ La superestructura asume la función de regular el sistema turístico, recogiendo los intereses, expectativas y objetivos de los subsistemas restantes. Se divide en dos clases de subsistemas: organizacionales (públicos y privados) y conceptuales (normatividad).

Para propiciar la transformación de los recursos turísticos, así como la sensibilización y la operatividad del turismo en la sociedad, se requiere de profesionales que hayan recibido una formación académica y científica derivando está en competencias que permitan entender la real importancia del turismo como medio de protección y difusión de la cultura, capacidad de reflexión y entendimiento del carácter social y humano de la profesión para así poder formular adecuadamente proyectos que contribuyan con el desarrollo. Este es el papel fundamental de las universidades que forman dentro de su seno a jóvenes motivados por esta actividad.

En Cajamarca, una de las instituciones de Educación Superior que forma profesionales en este campo social es la Universidad Nacional de Cajamarca, a través de su Escuela Académico Profesional de Turismo y Hotelería, la cual viene funcionando un poco más de 9 años. Esta Escuela Académico Profesional fue creada con la clara intención de contribuir al desarrollo social y económico de Cajamarca, pero ligada también a la idea vanguardista que ha generado el turismo en muchas realidades en el mundo, viéndola como una opción para el progreso sin perjudicar la naturaleza, pero sobre todo como medio de protección de la cultura cajamarquina.

Para la elaboración de su Plan Curricular se tomó como base la experiencia curricular de universidades como Ricardo Palma, Inca Garcilazo de la Vega y San Martín de Porres, universidades ubicadas en la ciudad de Lima, ciudad

que ha demostrado avances en la actividad turística y cuya realidad difiere de la de Cajamarca.

La revisión preliminar del Plan Curricular de la EAP de Turismo y Hotelería, ha permitido evidenciar algunos problemas importantes, como las deficiencias en la fundamentación, el perfil profesional y los objetivos de formación, los mismos que no son pertinentes con las demandas de la realidad cajamarquina. Vale indicar que dicha problemática es parte y consecuencia de la situación crítica por la que viene atravesando la Universidad Nacional de Cajamarca, como lo señalan M. Díaz, J. Javier y J. Salas (1996): “ La crisis de la Universidad Nacional de Cajamarca es esencialmente una CRISIS ACADÉMICA (sic), la cual se expresa en dos causales fundamentales: contenidos curriculares alejados de su entorno socio – económico, contenidos cargados de CIENTIFICISMO y una Metodología de la Enseñanza – Aprendizaje caracterizada por el teoricismo exagerado, abstracto y por métodos de evaluación antipedagógicos, verticales”

El plan curricular de la escuela de Turismo y Hotelería no está orientado al desarrollo de competencias y habilidades, tampoco tiene una definición clara de cómo se debe llevar el proceso de enseñanza-aprendizaje (sesiones de aprendizaje) desde el saber aprender, saber hacer y el saber ser que configuren un perfil profesional apto que permita su pronta inserción laboral de acuerdo a las demandas sociales de Cajamarca.

Las sesiones de aprendizaje se realizan, mayormente, dentro de un enfoque conductista, donde el docente, además de no contar con los recursos académicos necesarios, carece de la metodología apropiada para enseñar e interactuar con el estudiante (falta de planificación de la sesión de aprendizaje), otros factores como la implementación de cursos y talleres prácticos, ha conllevado a una deficiente formación profesional del estudiante, además del campo pedagógico y didáctico, pues se sumaron la falta de docentes especialistas en Turismo, Hotelería y Gastronomía. Los docentes iniciales de la escuela, no especialistas, llevaron una educación conductual carentes de metodología apropiada para enseñar e interactuar con el estudiante, lo cual se resulta en un bajo rendimiento profesional y poco entendimiento del turismo como nueva especialidad de las Ciencias Sociales.

En este sentido, el desarrollo de las asignaturas y la planificación de las sesiones de aprendizaje son de crucial importancia para el entendimiento de la carrera profesional, permitiendo a sus estudiantes su inserción laboral y un verdadero aporte a la sociedad como agente de transformación o dinamizador de los recursos materiales, humanos y económicos que configure dicha sociedad. Para esto, la formación académica de la especialidad, la investigación científica y los proyectos de desarrollo local deben tener la mayor atención.

De lo expuesto se puede deducir que la formación académico profesional del licenciado en turismo y hotelería en la Escuela Académico Profesional de Turismo y Hotelería de la UNC, necesita afianzar sus bases científicas y

tecnológicas, así como de una pedagogía y didáctica apropiada que permita la generación de competencias profesionales para una rápida y eficientemente inserción en el contexto social, donde debe cumplir un rol sobresaliente, fundamentalmente en el campo de la investigación y la acción a través de propuestas de desarrollo que sean viables y ejecutables propiciando una dinámica turística.

Las demandas sociales están relacionadas con las carencias que se presentan en cada sector de una realidad cambiante (económica, social, ambiental). El turismo en Cajamarca presenta poco avance, tanto en la provincia como en toda la región, se ha visto supeditada al acondicionamiento de pocos atractivos turísticos que se han ido posicionando en el mercado nacional durante más de 20 años pero que, con el paso del tiempo, han perdido competitividad y calidad en su servicio en relación a nuevos proyectos turísticos que se consolidan en regiones vecinas que conforman el denominado Circuito Turístico del Nor-oriental (CTN). La poca inserción de profesionales en Turismo en nuestras instituciones públicas, como la Dirección de Comercio Exterior y Turismo de Cajamarca que regula la práctica de esta actividad sociocultural, así como solo la formación técnica de algunos de ellos contribuyen también a este poco avance.

Finalmente, tomando como base la revisión y estudio del currículo actual, así como la propia experiencia adquirida como docente de la escuela de

Turismo y Hotelería, permite al investigador evidenciar la siguiente realidad problemática:

- a) El currículo de la EAP de Turismo y Hotelería carece de precisión en su fundamentación acerca del carácter del Turismo y la Hotelería como disciplinas de estudio en el campo de las ciencias blandas y de la tecnología.
- b) Las competencias del egresado universitario como producto de su formación integral, permiten enfrentar problemas en el ejercicio profesional, lo cual implica que la formación profesional del licenciado en turismo y hotelería debe estar en función de las demandas sociales y del contexto local, nacional e internacional actual y futuro.
- c) Estas competencias del licenciado en turismo y hotelería se organizan mediante el currículo de la carrera profesional, el mismo que debe responder de modo pertinente al carácter científico y tecnológico de las ciencias sociales y a las competencias del ejercicio de la profesión.
- d) El currículo de la carrera profesional se organiza en un sistema integrado de asignaturas, talleres y prácticas pre profesionales (I y II), el mismo que permite planificar el proceso pedagógico de formación del licenciado en turismo. Este proceso se materializa mediante el sílabo de asignaturas y los planes de las sesiones de clase.
- e) Existen evidencias empíricas y opiniones recogidas por el investigador que permiten formular las situaciones descritas como hechos que no han sido investigados de modo sistemático y científico, por lo que existe un

vacío de conocimiento acerca de cada una de estas situaciones y de las relaciones entre ellas.

Por tanto, el estudio del plan curricular de la escuela de Turismo y Hotelería de la Universidad Nacional de Cajamarca, así como de las demandas sociales de desarrollo turístico se ha convertido en una oportunidad para desarrollar el presente trabajo de investigación y dar respuesta a la siguiente interrogante.

1.2. Formulación del problema

¿Cuál es el nivel de pertinencia del plan curricular actual de la escuela académica profesional de Turismo y Hotelería (currículo, sílabo y sesión de aprendizaje) con las demandas sociales del desarrollo turístico del distrito de Cajamarca?

1.3. Objetivos de la Investigación

1.3.1 Objetivo general

Determinar el nivel de pertinencia del plan curricular actual de la escuela académica profesional de Turismo y Hotelería con las demandas sociales del sector turismo en el distrito de Cajamarca.

1.3.2 Objetivos específicos

) Evaluar el plan curricular (currículo, sílabo y sesión de aprendizaje) de la EAP de Turismo y Hotelería.

-) Identificar las demandas sociales de desarrollo de las instituciones públicas y privadas del sector turismo en el distrito de Cajamarca.
-) Formular recomendaciones que permitan superar las deficiencias encontradas, así como fortalecer los logros alcanzados.

1.4. Hipótesis de investigación

El plan curricular (currículo, sílabo y sesión de aprendizaje) de la EAP de Turismo y Hotelería de la UNC presenta deficiencias, carencias y limitaciones en sus componentes y contenidos, no permitiendo la generación de competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) en los nuevos profesionales; además presenta bajos niveles de pertinencia con las demandas sociales de desarrollo turístico como es el caso de mejoramiento de servicios turísticos, desarrollo de nuevos productos turísticos y la puesta en valor de centros arqueológicos.

II. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se realizó en la Escuela Académico Profesional (EAP) de Turismo y Hotelería de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) de la Universidad Nacional de Cajamarca (UNC). El diseño utilizado en este trabajo de investigación fue el experimental, de corte transversal debido a que los datos se tomaron en un solo momento, se utilizó como único grupo experimental a los estudiantes regulares del 5to, 7mo y 9no ciclo de la EAP

de Turismo y Hotelería del año lectivo 2012, seleccionándose como casos y unidades de observación y análisis al currículo, los sílabos y la sesión de aprendizaje, así como a los egresados, para caracterizar las competencias desde las demandas del contexto social. Las *unidades de observación* fueron las siguientes:

- Estudiantes regulares de la EAP de Turismo y Hotelería del 5to, 7mo y 9no ciclo de la EAP de Turismo y Hotelería del año lectivo 2012.
- Docentes de la especialidad de turismo, hotelería o gastronomía que laboraron en el año lectivo 2012.
- Instituciones públicas y privadas del Cajamarca que demandan de profesionales licenciados en Turismo.

En cuanto a las *unidades de análisis*, es decir los factores estudiados, analizados y evaluados han sido los siguientes:

- El currículo de la EAP/ Turismo y Hotelería del año 2006
- Sílabos de cursos de especialidad dictados en el año lectivo 2012
- Sesiones de aprendizaje de docentes de la especialidad.

Utilizando la metodología propuesta, estas unidades de estudio han sido analizadas una por una y posteriormente relacionadas para corroborar las hipótesis.

2.1 Técnicas de recolección de datos

Para la recolección de datos se aplicaron técnicas e instrumentos, como se detalla a continuación:

Tabla 1:

Unidades de análisis, técnicas e instrumentos

Unidades de Análisis	Técnicas	Instrumentos
Plan curricular (currículo, sílabos y sesión de aprendizaje)	Observación directa Revisión de archivos.)Tabla de estandarización y ponderación para evaluar el currículo.)Tabla de estandarización y ponderación para evaluar el sílabo.)Tabla de estandarización y ponderación para evaluar la sesión de aprendizaje.
Competencias profesionales	Encuesta)Cuestionario
Demandas sociales de desarrollo turístico.	Entrevista)Guía de entrevista

2.1.1 Observación Directa

Como instrumentos se utilizó fichas de registro y observación en una fase inicial de gabinete y de campo de investigación. Sirvió para reconocer in situ las características sociales en el que desarrolla la actividad turística actual en Cajamarca, cómo funcionan organizativamente las instituciones gubernamentales como el DIRCETUR-Cajamarca, Municipalidad y otras; y las organizaciones no gubernamentales o empresas privadas. Además, para reconocer los reales requerimientos de estos actores sociales para la pertinencia y participación de profesionales especialistas en Turismo y Hotelería. (Demandas sociales). Así mismo se utilizó tablas evaluativas de aplicación al currículo y sílabos de los cursos de especialidad, estas serán

explicadas, tanto en su forma como en aplicación en apartado Instrumentos de Medición.

El camino seguido para la obtención de información se dio en primer lugar en la búsqueda de datos bibliográficos y/o fuentes documentales tanto en archivos de la secretaría de la escuela de Turismo y Hotelería, del DIRCETUR-Cajamarca, municipalidad provincial de Cajamarca, así mismo en bibliotecas especializadas en el tema (libros, revistas, proyectos de investigación ya planteados y tesis ejecutadas), que permitan comprender mejor el fenómeno turístico y su necesaria participación de profesionales en su desarrollo.

Como segundo paso se visitó las organizaciones e instituciones que trabajan y gestionan la actividad turística en Cajamarca. Aquí se realizó el fichaje de la información relevante para la investigación. Finalmente se analizó, sistematizó y utilizó la información obtenida en la profundización de los resultados de la tesis.

2.1.2 Encuesta

Se registró la opinión de la muestra estudiantil frente a cómo perciben su formación profesional, si encuentran relación entre el desarrollo temático de sus estudios de pregrado y las oportunidades laborales reales; es decir se recogió las percepciones del estudiante del impacto de su formación profesional en el mercado laboral de la ciudad de Cajamarca.

El instrumento utilizado fue el cuestionario, el cual se diseñó de manera estandarizada con preguntas abiertas y cerradas y aplicadas a la muestra en una reunión previamente coordinada. La ejecución y aplicación del cuestionario permitió la obtención de información primaria cualitativa focalizada hacia los aspectos relacionados con pertinencia del currículo entremezclando los temas nodales (sesiones de aprendizaje, sílabos y demanda laboral). Los temas referenciados fueron: el currículo, su estructura, organización, cambios, participación de los diferentes estamentos; la relación con el entorno, las formas de esa relación, la participación del sector externo, de los egresados, y procesos de desarrollo curricular, investigación y perspectivas futuras. Esto significa que las preguntas estuvieron relacionadas con esas temáticas. (Apéndice 1)

2.1.3 Entrevista

Su utilización estuvo dirigida a obtener información primaria específica de cada una de las variables; se entrevistó a los gerentes y directores que trabajan en las instituciones turísticas de Cajamarca, además de los gestores responsables que representan a las instituciones de enseñanza superior pública y a algunos agentes responsables de la contratación del capital humano de las empresas privadas, y asociaciones privadas que representan a las empresas del sector turístico como es el CARECTUR-Cajamarca. La entrevista fue un diálogo formal y planeado entre el investigador y las personas entrevistadas. Las guías de entrevista han sido de carácter cualitativas, abiertas y focalizadas hacia los aspectos relacionados con las variables de estudio. (Apéndice 2)

2.2 Instrumentos de medición

2.2.1 Tabla para evaluar el currículo

Para la evaluación del currículo, se tomó como base la Tabla para Evaluar la Integralidad y la Calidad del Currículo de las Carreras realizada por Flores Barboza, José (2006), donde se consideran dieciséis componentes, distribuidos en tres categorías: nucleares, generadores y estructurales. Esta tabla de evaluación fue validada y utilizada por el Dr. Oscar Silva Rodríguez en su tesis doctoral: *Formación Académico Profesional del Sociólogo y su Inserción en el Contexto Social* (2008)

Para la presente tesis y a sugerencia del Dr. Silva Rodríguez, solo se toman seis componentes, los mismos que representan a las categorías nucleares y guardan una relación teleológica con el contexto (estudio de mercado y desarrollo de la ciencia y tecnología) que fundamentan la carrera profesional en Turismo y Hotelería, desprendiéndose de esta fundamentación el perfil profesional, los objetivos y el plan de estudios.

El instrumento que se elaboró en base a los seis componentes fue ponderado con un valor de 20 puntos, distribuidos en sus indicadores e ítems de acuerdo a la importancia y función de cada uno de ellos. El instrumento con seis componentes fue validado en el currículo de la Escuela Académico Profesional de Sociología de la UNC elaborados

en 1997 y el 2007, cuyos resultados se discuten en la tesis del Dr. Silva Rodríguez. (Apéndice 3)

2.2.2 Tabla para evaluar el sílabo

La tabla de evaluación del sílabo fue elaborada por el Dr. Oscar Silva Rodríguez, quien tomó como referencia la tabla de evaluación del currículo y como base la teoría sobre el plan de asignatura o sílabo de la asignatura: Didáctica Universitaria, Curso 2006, Doctorado en Educación, EPG. UNC, dictado por el Dr. José Flores Barboza. En dicha tabla se consideran seis componentes, con un valor de 20 puntos, ponderados de acuerdo a la importancia de cada componente, los mismos que tienen relación teleológica con los componentes del currículo.

La validación de este instrumento se hizo a nivel de los sílabos de la Escuela Académico Profesional de Sociología, de un total de 70 sílabos, correspondientes a los semestres académicos del 2004- I y 2004 - II, se seleccionó 1 sílabo por sección en cada semestre, haciendo un total de 10 sílabos, correspondientes a diferentes asignaturas y que representa el 14% del total. Obteniéndose un resultado de 5 puntos de un total de 20 ponderados; por lo que se hicieron las correcciones necesarias y se decidió su aplicación al 36% de los 70 sílabos existentes, correspondientes a los semestres académicos del 2005 II y 2006 I. (Apéndice 4)

2.2.3 Cuestionario para Evaluar la Sesión de Aprendizaje

Para la evaluación de la sesión de aprendizaje se aplicó el cuestionario propuesto por el Dr. Oscar Silva Rodríguez quien lo construyó en base al trabajo de Flores Barboza, José: “Componentes de un Plan de Lección Interactiva” (Mimeo. 2006), considerándose ocho componentes.

El cuestionario fue validado aplicándose a 15 docentes en el semestre académico 2006-I, cuyos resultados fueron presentados a la Oficina General de Investigación de la UNC, como trabajo de investigación del Fondo de Desarrollo Universitario (FEDU), dicho trabajo hoy está publicado en la Revista de Investigaciones Caxamarca VOL.14, Julio-diciembre 2007, N° 2.

Este instrumento validado se aplicó a docentes que dictan cursos de especialidad y a estudiantes en el semestre académico del 2012 I y II. Instrumento básico que ha permitido elaborar la tabla de evaluación en base al sistema vigesimal (20 puntos), distribuidos en sus indicadores a nivel de índices simples. (Apéndice 5)

2.3 Matriz de operacionalización de variables

Este proceso metodológico consistió en descomponer deductivamente las variables que componen el problema de investigación; es decir que las variables de estudio se han dividido en indicadores con la finalidad de

convertir los conceptos de currículo, formación profesional y demandas sociales en turismo en conceptos empíricos, susceptibles de ser medidos a través de la aplicación de los instrumentos mencionados en el ítem anterior.

El proceso de operacionalizar las variables ha sido importante para el investigador porque le ha permitido tener la seguridad de no perderse o cometer errores en el proceso de obtención de datos y para precisar la definición de términos comunicando con exactitud los resultados. La siguiente tabla resume este proceso.

Tabla 2:

Diseño de Contratación de la Hipótesis: Definición Operacional de Variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO
PLAN CURRICULAR DE LA EAP DE TURISMO Y HOTELERÍA	Plan de Estudios de la carrera (currículo)	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Aporte de las ciencias básicas, las humanidades y/o el desarrollo económico. ❖ Estudio de mercado y cambios producidos en el rol profesional. ❖ Aprobación del plan de la carrera rectoral y de decanato. ❖ Mención detallada en competencias de conocimientos, habilidades y actitudes. ❖ Perfil profesional clasificado por áreas de desempeño (formación básica, teórica, práctica, práctica pre-profesional). ❖ Objetivos de formación académica profesional en conocimientos, habilidades y valores. ❖ Objetivos de formación académica profesional claros y con precisión. ❖ Plan de estudios con cantidad de asignaturas y créditos exigidos y distribuidos equitativamente por ciclo académico. ❖ Descripción detallada de los contenidos (indicación de aspectos de conocimientos, habilidades y actitudes) ❖ Lineamientos metodológicos para la enseñanza y evaluación.: métodos activos de enseñanza. ❖ Variedad de procedimientos de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Análisis del currículo actual de la EAP de Turismo y Hotelería ➤ Entrevista al Director EAP de Turismo y Hotelería, docentes ➤ Tabla de estandarización y ponderación para evaluar el currículo actual de la EAP de Turismo y Hotelería.
	Sílabos de cursos de especialidad	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Fundamentación relacionado con la sumilla de la asignatura. ❖ Detalle de contenidos a nivel de competencias. ❖ Objetivos generadores definidos con claridad y precisión. ❖ Programación de contenidos: variedad de temas a desarrollar. ❖ Periodificación de los temas. ❖ Descripción de los métodos y técnicas: didáctica educativa. ❖ Equipos y materiales a utilizarse. ❖ Sistema de evaluación: de conocimientos, habilidades y actitudes. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Análisis de los sílabos de cursos de especialidad de Turismo y Hotelería ➤ Entrevista a docentes que dictan cursos de especialidad de turismo y de hotelería. ➤ Tabla de estandarización y ponderación para evaluar el sílabo
	Sesión de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Importancia del tema a nivel de competencias. ❖ Justificación del tema a tratar. ❖ Objetivos específicos en términos de competencias. ❖ Objetivos específicos expresados con claridad y precisión. ❖ Reseña de contenidos. ❖ Relación de los subtemas programados en el sílabo de la asignatura. ❖ Selección de procedimientos didácticos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Visualización de sesiones de aprendizaje programada con docentes de especialidad de Turismo y Hotelería ➤ Entrevista a docentes que dictan cursos de especialidad de turismo y de hotelería.

		<ul style="list-style-type: none"> ❖ Mención de los equipos y materiales a utilizar en la sesión de aprendizaje. ❖ Explicación de la aplicación del método. ❖ Formas de evaluación del aprendizaje del aprendizaje. ❖ Tipo de evaluación: cuantitativa y cualitativa. ❖ Fuentes bibliográficas relacionadas con la sesión a nivel de textos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tabla de estandarización y ponderación para evaluar la sesión de aprendizaje.
FORMACIÓN PROFESIONAL	❖ Competencias Cognitivas.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Fundamentación de uso de técnicas y procedimientos en el desempeño de su labor. ❖ Argumentación de ideas o conocimientos a través de bibliografías, reporte de datos experimentales y otros. ❖ Creación, selección y diseño de métodos y técnicas para la resolución de problemas de índoles turístico en la realidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Currículo actual de la EAP de Turismo y Hotelería ➤ Encuesta a estudiantes egresados de la escuela de Turismo y Hotelería. ➤ Entrevista a Director y docentes de EAP de Turismo y Hotelería,
	❖ Competencias Procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Uso eficiente de materiales, máquinas, herramientas, equipos, procesos e instrumentos. ❖ Aplicación de técnicas y procedimientos fundamentando para qué y por qué los aplica. ❖ Participación en proyectos de investigación, de desarrollo social en el ámbito del turismo. ❖ Participación en instituciones públicas y privadas que gestionan la actividad turística en la provincia. 	
	❖ Competencias Actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Actuación acorde con la de ética de la profesión y las ciencias. ❖ Desempeño de acuerdo con los criterios de exigencia profesional en un contexto. ❖ Participación activa y responsable en el equipo de trabajo. ❖ Aportación de ideas para solucionar problemas. ❖ Respeto a los acuerdos tomados. 	
DEMANDA SOCIALES DE CAJAMARCA	Necesidad de Desarrollo Social	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Necesidad de acceder a los recursos sociales. ❖ Necesidad de convivencia personal. ❖ Necesidad de integración social o de participar plenamente en la vida social. ❖ Necesidad de solidaridad social. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de proyectos de desarrollo turístico en formulación y ejecución por el MINCETUR. ➤ Tipos de actividades laborales directamente vinculadas al turismo. ➤ Número de puestos laborales
	Intereses Institucionales - Gubernamentales	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Inserción laboral y social en áreas institucionales afines a la especialidad. ❖ Información y asesoramiento en decisiones políticas en turismo (orientación). 	

	<p>Proyección Social</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Aumentar la calidad de vida de poblaciones cerca a los recursos turísticos. ❖ Rescate de la cultura local y puesta en valor de las mismas para su utilización turística. ❖ Reduciendo la pobreza a través de la creación de puestos laborales en centros turísticos. ❖ Defensa del patrimonio cultural de la provincia, a través del uso turístico de los mismos. 	<p>o personas laborando en actividades turísticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Servicios básicos al alcance de las comunidades cercanas a los recursos turísticos. ➤ Entrevista con actores externos clave (autoridades que gerencian la actividad turística en Cajamarca).
--	---------------------------------	--	--

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

En el presente capítulo se hace un estudio sobre los conceptos y definiciones realizados sobre la calidad académica en la formación profesional universitaria, la planificación curricular educativa como instrumento pedagógico en el proceso educativo universitario y de la educación universitaria en turismo junto a las demandas sociales.

Finalmente, se alcanzan las definiciones de términos básicos más importantes para la presente investigación como son: silabo, sesión de aprendizaje y competencias académicas y profesionales del egresado, en base a los cuales se hizo la estandarización y la elaboración de las tablas de medición con la ponderación correspondiente.

2.1. CALIDAD EDUCATIVA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL UNIVERSITARIA

La calidad educativa es el nivel óptimo de desarrollo integral y el eje que fundamenta la toma de decisiones a todo nivel de la institución y sustenta los planes estratégicos de las distintas áreas, en base a los resultados de la evaluación integral. Se propicia la generación de información y la adopción de acciones para el mejoramiento de la calidad del servicio educativo, en el marco de un sistema que se retroalimenta de forma constante para la innovación y mejora continua.

Para garantizar un servicio de educación superior con calidad, se han ido constituyendo instituciones que realizan trabajos de verificación, control y reconocimiento de los procesos educativos en las escuelas profesionales o en universidades. En el Perú, el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) otorga el reconocimiento público y temporal de la institución educativa, área, programa o carrera profesional que voluntariamente ha participado en un proceso de evaluación de su gestión pedagógica, institucional y administrativa.

El SINEACE es un organismo técnico especializado y adscrito al Ministerio de Educación del Perú. La metodología que se aplica para la obtención de la acreditación en calidad educativa está basada en la realidad nacional. Asimismo, el SINEACE trabaja con rigurosidad técnica, objetividad y transparencia promoviendo así la participación y la articulación con diferentes actores y sectores públicos y privados. Los procesos para la obtención de la Acreditación son transparentes y pueden ser revisados previamente, durante y posterior a la Acreditación en sí.

El SINEACE trabaja con entidades evaluadores externas para fines de la acreditación y entidades evaluadores certificadores, a fin de no ser juez y parte. De esta manera, el SINEACE busca articular las demandas de desarrollo y competitividad en un contexto de prospectiva, orientando la formación básica, técnica y profesional a nuevos escenarios que se avizoran en un mundo cambiante.

La acreditación de la calidad educativa es el procedimiento mediante el cual se reconoce formalmente que la institución, área, programa o carrera profesional cumple con los estándares de calidad, como consecuencia del informe de evaluación satisfactorio presentado por la entidad evaluadora, debidamente verificada por el SINEACE.

La dirección de evaluación y acreditación es la dirección integrada por profesionales de alta especialización en materia de evaluación y acreditación de SINEACE, sus objetivos son:

- J Contribuir al mejoramiento de la calidad educativa de instituciones y programas universitarios, mediante el desarrollo de procesos de evaluación y acreditación.
- J Contribuir al establecimiento de mecanismos de control y evaluación de la calidad de los procesos de gestión institucional y académicos.
- J Fomentar una cultura evaluativa en las instituciones de la educación superior universitaria.
- J Proponer los estándares y criterios de evaluación y acreditación de las instituciones de educación superior universitaria.
- J Emitir opinión técnica para autorizar el funcionamiento de entidades evaluadoras.
- J Coordinar las relaciones entre SINEACE y las entidades evaluadoras.
- J Supervisar y evaluar las actividades de las entidades evaluadoras.

El Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) es el órgano operador del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) encargado de definir los criterios, indicadores y estándares de medición para garantizar en las universidades públicas y privadas niveles aceptables de calidad.

El CONEAU ha formulado un grupo de 96 estándares para la acreditación de la carrera profesional universitaria de Turismo, los que fueron aprobados por el su directorio el 10 de julio de 2013. Estos estándares están relacionados a planificación organización, dirección y control del proceso educativos, a la extensión universitaria y proyección social, a la investigación, desempeño docente, recursos financieros y grupos de interés. Para el conocimiento de dichos estándares, se invita al lector visitar la página web oficial del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa².

Por otra parte, una educación de calidad, esencial para el aprendizaje verdadero y el desarrollo humano, se ve influida por factores que proceden del interior y el exterior del aula, como la existencia de unos suministros adecuados o la naturaleza del entorno doméstico del estudiante. Además de facilitar la transmisión de conocimientos y aptitudes necesarios expresada en

² El documento oficial del CONEAU que contiene la información de los estándares es:
<http://www.sineace.gob.pe/wp-content/uploads/2013/08/Anexo-Resoluci%C3%B3n-N%C2%BA075-2013-SINEACE-P-ESTANDARES-DE-TURISMO.pdf>

competencias profesionales que le permitan triunfar en una profesión y romper el ciclo de pobreza o de poco desarrollo.

La calidad en la educación debe ser una cualidad o característica fundamental de toda institución educativa de nivel superior que imparte aprendizajes orientados al logro de competencias, centrado en el estudiante y como núcleo de un diseño curricular integrado, que comprende nuevas metodologías de enseñanza, nuevas formas de evaluación y un nuevo rol del docente y el estudiante.

Las instituciones de educación superior (universidades e institutos tecnológicos) son organizaciones formadas por conjuntos de unidades educativas de enseñanza e investigación específica, repartidas por todo su campus. Estas unidades son las denominadas escuelas profesionales que otorgan grados académicos y títulos profesionales luego que sus estudiantes hayan finalizado el proceso de aprendizaje propuesto en el currículo.

De acuerdo a Alfredo San Martín, la formación profesional es el **“conjunto de acciones formativas que capacitan para el desempeño cualificado de las diversas profesiones, el acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica”** (San Martín, A. 2004, 123).

De lo anterior se puede indicar que la formación profesional hace referencia al conjunto de conocimientos, habilidades, capacidades, destrezas y actitudes particularmente vinculados a una determinada competencia profesional y que

su culminación deja preparado al estudiante para el ejercicio profesional. La formación basada en competencias implica que el aprendizaje comienza a ser el centro de la educación universitaria, más que la enseñanza. De acuerdo a Tobón (2011) esto significa que en vez de centrarnos en cómo dar una clase y preparar los recursos didácticos para ello, ahora el reto es establecer con qué aprendizajes vienen los estudiantes, cuáles son sus expectativas, qué han aprendido y qué no han aprendido, cuáles son sus estilos de aprendizajes y cómo ellos pueden involucrarse de forma activa en su propio aprendizaje. Puede apreciarse entonces un cambio en la enseñanza; cambio que no es hacer más práctico el saber, o integrar la teoría con la práctica sino el de orientar la formación de los seres humanos hacia el desempeño idóneo en los diversos contextos culturales y sociales, y esto requiere hacer del estudiantes un protagonista de su vida y de su proceso de aprendizaje, a partir del desarrollo y fortalecimiento de sus habilidades cognoscitivas y meta cognitivas, la capacidad de actuación, y el conocimiento y regulación de sus procesos afectivos y motivacionales.

El currículo y la formación profesional deben conducir a una formación polivalente del estudiante, es decir que tenga componentes académicos, profesional-tecnológico y humanístico que enriquezca y potencialice su actividad científica y práctica en el quehacer laboral del día a día. Así podrá adaptarse a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida. Incluye tanto la formación profesional de base como la formación profesional específica o especializada.

Las escuelas profesionales son esos espacios donde se sintetizan las intencionalidades de la educación sin perder de vista la política educacional ni las necesidades del contexto, cuyas implicaciones y relaciones pertinencia se hacen cada vez más evidentes.

Por esta razón, la evaluación del grado de pertinencia y equidad de una institución universitaria requiere, cuando menos, que la institución se investigue a sí misma para descubrir cuál es la verdadera imagen que se construyó en el seno de la sociedad, de tal manera que deberá trabajar por cambiar lo negativo.

El mayor desafío de la universidad del futuro es su activa participación en la discusión de las grandes problemáticas que afectan el tejido social para que así la formación profesional cumpla su real trascendencia, aportando investigaciones objetivas, identificando problemas y sugiriendo alternativas de superación.

¿Deben las universidades construir sus currículos a partir de una caracterización de las profesiones en el mercado y el desempeño laboral? Los perfiles de desempeño laboral constituyen los referentes para la estructuración de las competencias profesionales. Se trata entonces de que los currículos de la educación superior formen para el trabajo, entendido éste como el desempeño de unas funciones productivas en el circuito laboral.

La universidad debe negarse a reducir su formación a los estrechos marcos de un puesto de trabajo. La universidad debe formar para la vida, lo cual exige

una formación mucho más integral, mucho más compleja, crítica, competitiva y transformadora.

2.1.1. Currículo:

Se puede definir al currículo como la guía de experiencias debidamente organizadas que el estudiante obtiene en un centro de educación y cuyo fin es lograr actitudes que enrumben su vida profesional.

La palabra currículum proviene de la voz latina “*currere*” que quiere decir correr o carrera. El sentido de su definición estaba referido a “lo que se debe hacer para lograr algo”; es decir, lo que hay que “pasar” para llegar a una meta prevista.

Existen en la actualidad muchas definiciones de la palabra “currículum”. Estas definiciones pueden ser muy generales, específicas o puntuales como también holísticas y estructurales.

“El currículum son las experiencias de aprendizaje planificadas, dirigidas o bajo revisión de la escuela, ideadas y ejecutadas u ofrecidas por la escuela para lograr determinados cambios en los estudiantes. El análisis sobre el currículo y su capacidad de pertinencia permitió establecer una relación de identidad entre el currículo como concepto pedagógico y los intereses constitutivos del conocimiento que había formulado Habernas (1990)”. (Lafrancesco, G. 2004:55)

La creación e implementación de los currículos en el nivel superior deben ser abiertos, flexibles y enfocados, y dar pie a que puedan ser renovados con el paso del tiempo; sustentados en nuevas pedagogías y

didácticas para crear espacios de desarrollo de nuevos conocimientos mediante la investigación científica.

La temática curricular resulta crucial dado que la dimensión pedagógica es lo que la define como institución educativa (universitaria o no) y que se concreta en las propuestas y enfoques de formación en las distintas carreras que ofrece.

Los enfoques curriculares constituyen el énfasis teórico que se adopta en determinado sistema educativo para caracterizar y organizar internamente los elementos que constituyen el currículo.

“Es un cuerpo teórico que sustenta la forma en que se visualizarán los diferentes elementos del currículo y cómo se concebirán sus interacciones, de acuerdo con el énfasis que se dé a algunos de esos elementos. Esto implica que el enfoque curricular es el que orienta los planteamientos curriculares que se concretan en acciones específicas de diseño curricular, tales como la elaboración de planes y programas de estudio”.
(Bolaños, G. y Molina, Z. 2007: pg. 34)

Los enfoques curriculares pueden ser de diferentes tipos, como por ejemplo el enfoque dialéctico, el tecnológico, academicista e intelectual, el psicologista, el constructivista y el de por competencias.

El enfoque curricular por competencias constituye una propuesta que parte del aprendizaje significativo y se orienta a la formación humana integral como condición esencial de todo proyecto pedagógico, fomenta construcción del aprendizaje autónomo; orienta la formación y el afianzamiento del proyecto ético de vida; busca el desarrollo del espíritu emprendedor como base del crecimiento personal y del desarrollo

socioeconómico; y fundamenta la organización curricular con base en proyectos y problemas, trascendiendo de esta manera el currículo basado en asignaturas compartimentadas.

Por sus fundamentos y/o concepciones, el enfoque curricular por competencias es aplicable a la enseñanza de la carrera profesional de Turismo y Hotelería (al plan de estudios, sílabos y sesiones de aprendizaje) ya que esta carrera requiere de profesionales que desarrollen habilidades y destrezas relacionadas al saber hacer, ser y conocer para cada una de las especialidades que contempla. Con una formación profesional por competencias el licenciado en Turismo y Hotelería podría insertarse y adecuarse rápidamente al contexto laboral en las organizaciones turísticas, permitiéndole poner en práctica una serie de herramientas en la aplicación o desarrollo de sus decisiones gerenciales de acuerdo a lo que el mercado de servicios turísticos requiere.

En este mismo sentido, y dentro de un enfoque contextual, están los aportes de la psicología cultural cuyo representante principal es Vigotsky (1985) y que han sido planteados por autores como Tobón (2006). En esta línea se ha propuesto que las competencias “*son acciones situadas que se definen en relación con determinados instrumentos mediadores*”. (Bustamante citado por Camargo, M. 2006: pg. 14)

Vigotsky (1985) indica que las competencias son acciones situadas en el sentido de que tienen en cuenta el contexto en el cual se llevan a cabo. Dichas acciones se dan a partir de la mente, la mente se construye en relaciones sociales y es actualizada por la cultura en interacción con otras personas.

Finalmente, el currículo por competencias debe formar estudiantes universitarios en la concepción de autorrealización personal, cultural y socio-laboral para convivir de manera pacífica y solidaria todos con todos. La escuela y la empresa, cuyos roles difieren, contribuyen así conjuntamente a formar las competencias útiles y necesarias a lo largo de la vida y el reconocimiento de esas competencias condicionan la forma de ver el trabajo. Ciertos empleos, por ejemplo, son bien vistos, atractivos para el público, y estarán muy solicitados en función de la utilidad inmediata y del prestigio social que se aporta. El currículo de formación universitaria pone en tensión la relación entre las intenciones plasmadas en el Plan de Estudios y la concreción del Plan en la realidad.

2.1.2. Plan de estudios:

“Es el conjunto de contenidos seleccionados para el logro de los objetivos curriculares, así como la organización y secuencia en que deben ser abordados, su importancia relativa y el tiempo previsto para su aprendizaje” (Arnaz, J. 1993: 12)

La selección y estructuración de los contenidos requieren de una estructura organizativa que guíe a estudiantes, docentes, directivos, administradores, es decir a todos los sujetos que intervienen en el plan de estudios, programas docentes y en el proceso de formación. Esto presupone los siguientes aspectos:

Periodos lectivos (año, semestre, trimestre, etc), carga horaria y duración de los cursos: asignar periodos de tiempo de duración, así como de los momentos en que se ofrecen los cursos a actividades que constituyen obligación curricular.

- Formas de organización de la enseñanza: se entiende a las clases (teóricas o prácticas), seminarios, talleres, laboratorios.
- Las prácticas de trabajo investigativo. Las distintas formas de enseñanza pueden organizarse de manera independiente o interrelacionada.
- Asignaturas optativas, electivas, que expresen manifestaciones de flexibilidad.

Estos aspectos resultarán después de haber definido los fundamentos teóricos del currículo y la definición del tipo de profesionales que se pretenden formar. En la estructuración del plan de estudios se precisan los objetivos y competencias, los contenidos, la metodología y el sistema de evaluación.

2.1.3. Perfil profesional:

Según Arnaz (1993), el perfil profesional o del egresado es una descripción de las características principales que ha adquirido el estudiante como resultado de haber transitado por un determinado sistema de enseñanza- aprendizaje. Entre las características más importantes que pueden incluirse en un perfil están:

- Las áreas de conocimiento en las que tienen un cierto dominio.
- Lo que será capaz de hacer en ellas.
- Los valores y actitudes que probablemente habrá asimilado.
- Las destrezas que habrá desarrollado.

Considera al perfil profesional como la determinación de las acciones generales y específicas que desarrolla un profesional en las áreas o campos de acción emanados de la realidad social y de la propia disciplina tendiente a la solución de necesidades sociales previamente advertidas.

Finalmente, es necesario considerar fijar las metas que se quiere alcanzar en relación con el tipo de profesional que se intenta formar. Se elabora un documento donde se contemple las habilidades y conocimientos que poseerá el profesional al egresar.

Para construir el perfil profesional debe realizarse una investigación de los conocimientos, técnicas y procedimientos disponibles en la disciplina, los cuales serán la base de la carrera. Luego se determinan las áreas de trabajo en que laborará el profesional, con base en las necesidades sociales, el mercado ocupacional y los conocimientos, técnicas y procedimientos con que cuenta la disciplina.

2.1.4. Pertinencia curricular:

Conviene resaltar la relación que se señaló en la definición de Lafrancesco, entre la pertinencia y el currículo, mencionando que la pertinencia exige la flexibilidad curricular y nuevos modelos pedagógicos, que favorezcan la acción institucional, es decir las coincidencias entre lo que las instituciones de educación superior hacen y lo que la sociedad espera recibir de ellas. Según Malagón (2007), la definición de Pertinencia tiene varios sentidos en el contexto de la educación. En resumen y de manera explicativa se puede indicar lo siguiente:

- Que responde a necesidades y expectativas del usuario
entendiéndose como la capacidad del acto educativo de ubicarse

en los contextos personales de los estudiantes, ya sea desde los niveles o desde las modalidades.

- La pertinencia reconoce las condiciones propias de cada estudiante que accede al sistema universitario, para atenderlo desde sus especificidades, condiciones que incluyen sus ambientes sociales y familiares.
- La pertinencia responde a las necesidades y expectativas de los entornos, sean estos sociales, productivos o familiares.

De acuerdo a esto, se logra comprender que la pertinencia educativa debe significar, dentro de su implementación, la transformación y desarrollo de las comunidades locales y nacionales, preparando a profesionales que den respuesta a los reales requerimientos de la sociedad: inserción en el mundo del trabajo en la medida en que se articula con el sector productivo o aportando en la construcción de un mundo más justo, equitativo y comprometido con el ambiente social y natural de la zona.

“Para construir respuestas pertinentes será preciso situarse en un campo donde la crisis, las turbulencias y los desórdenes dejen de verse sólo como contextos de riesgo y comiencen a vislumbrarse como campos de posibilidades. Para una comprensión compartida de nuevas realidades es preciso el trabajo colectivo de todos los actores involucrados en la construcción de una sociedad del conocimiento que garantice la equidad y, por lo tanto, al servicio a todos los actores”.
(Yarzabal citado por Malagón, A. 2007: 77)

Del concepto se desprende un conjunto de componentes o factores asociados: el papel del Estado; la educación de la población; globalización, regionalización y sub-regionalización; crecimiento científico acelerado; acceso y participación, aumento de la comprensión cultural, nuevas clientelas o mercados, motivaciones o necesidades del mundo laboral, etc.

Entonces la pertinencia resulta de la articulación de dos contextos: de la cultura de las comunidades educativas y los contextos culturales más amplios: regionales, nacionales, mundiales. Al ahondar en el concepto de pertinencia se introduce los términos de apreciación interna de la pertinencia para referirse al trabajo de la docencia, investigación y extensión, y la apreciación externa a la proyección de esas labores académicas en la sociedad.

Como bien lo expresa Grundy (1998) detrás de todo el andamiaje pedagógico y didáctico encontramos un sistema de valores y creencias que fundamentan el quehacer práctico de la academia y es sobre ese sistema cultural que debemos intervenir; y no es posible hacerlo solo con la visión unilateral y restringida que en muchos casos proporciona la academia por el aislamiento a que se somete o por la imagen que tenemos de otras realidades diferentes a la nuestra. Es de gran importancia para operar un concepto de pertinencia curricular retomar aportes valiosos del sector externo como los referidos a los enfoques

que buscan la formación de espíritus intelectuales, de un hacer muy técnico, pero a la vez poco investigativo o teórico y unas competencias profesionales de baja intensidad transformadora de lo social.

2.2. PLANIFICACIÓN CURRICULAR EDUCATIVA

Se entiende como el proceso de ordenamiento racional y sistemático de actividades y proyectos a desarrollar, asignando adecuadamente los recursos existentes, para lograr los objetivos educacionales.

El reconocimiento de la planificación educativa surge como consecuencia de los fines asignados a la educación en el contexto del desarrollo nacional, así como de la escasez de recursos del erario para ser asignados y la competencia de otros sectores. Es por eso que la planificación educativa implica la interacción de diversas dimensiones:

Desde el aspecto social, hay que tener en cuenta que la escuela forma parte de una sociedad y, como tal, los cambios que experimente la trascenderán. De acuerdo a la dimensión técnica, la planeación educativa debe considerar el uso de la tecnología en la pedagogía. En cuanto a su dimensión política, debe atender a los marcos normativos existentes.

Por otra parte, la planificación educativa se desarrolla en una serie de pasos:

La primera etapa es el diagnóstico, donde se vinculan las necesidades educativas, las condiciones de aprendizaje y los factores externos que afectan al proceso educativo. El paso siguiente es el análisis de la naturaleza del problema, que supone la comprensión integral de la complejidad de la realidad educativa.

El diseño y la evaluación de las opciones de acción: Una vez elegida la acción o las acciones a seguir, llega el momento de implantación, que es la puesta en marcha del planeamiento educativo. Finalmente, es el turno de la evaluación, donde se establecen balances para analizar el éxito del proceso y sus resultados.

Es importante señalar que la planeación es una de las herramientas fundamentales en la organización del trabajo docente, pues permite establecer los objetivos que se desea alcanzar a la hora de aplicar las actividades que se han diseñado para el o los educandos. El resultado de una buena planificación educativa es un desarrollo integral y una eficaz difusión de los aprendizajes funcionales para que cada estudiante pueda enfrentarse a su vida futura.

Para realizar una correcta organización del trabajo es necesario, previamente, dedicar un tiempo para la comprensión de los estudiantes, cuáles son sus cualidades, de qué forma se acercan a la educación, qué actividades podrían favorecer un desempeño eficaz del aprendizaje, etc.

La no planificación de la educación, por ejemplo, de las sesiones de aprendizaje, puede llevar a los docentes a ser espontáneos y poco interesantes a la hora de impartir sus conocimientos, no prestan atención al programa educativo y olvidan plantearse los objetivos para la clase; de este modo terminan ofreciendo una educación desordenada y deficiente que sólo lleva a que los estudiantes se confundan y a que no consigan comprender lo esencial del tema que están aprendiendo.

Si se tiene en cuenta que el objetivo de la planeación es el poder decidir con antelación el futuro que se desea alcanzar, para poner en práctica una enseñanza equilibrada y organizada, podemos decir que un docente que no se organiza en base a una planeación ofrecerá una educación sumamente ineficaz, que sembrará más dudas que respuestas en el alumnado.

Para ser llevada a la práctica, la planeación educativa se ayuda de la didáctica; es decir, del conjunto de técnicas que se emplean en la enseñanza (basadas en una serie de principios y procedimientos aplicables en cualquier disciplina). Esta rama de la pedagogía no sólo se preocupa por analizar lo que va a ser enseñado sino, y más atentamente, sobre cómo va a ser enseñado.

La presencia de la didáctica en la planificación educativa es fundamental porque ayuda a comprender que es tan importante el contenido que se ofrecerá como el medio en el que será impartido; se analiza a los estudiantes

y el entorno en el que se desarrollan sus vidas, tanto el físico como el afectivo, el cultural y el social. Gracias a la didáctica, el docente puede realizar adecuadamente su trabajo, consiguiendo que el aprendizaje sea significativo y eficiente.

2.3. EDUCACIÓN EN TURISMO Y LAS DEMANDAS SOCIALES

2.3.1. Educación universitaria en turismo:

El turismo, desde el punto de vista académico, es valorado como un área de estudio serio y de interés para investigadores sociales especializados en turismo al igual que en otras áreas del conocimiento a pesar de que la formación e investigaciones son recientes en esta área, por lo que aún se encuentra en etapas preliminares de desarrollo de conceptos y teorías que sean ampliamente aceptadas por una comunidad científica.

La aplicación de la epistemología a los estudios turísticos es de extrema importancia dado que puede auxiliar en la explicación del fenómeno turístico y, al mismo tiempo, suministrar bases científicas seguras para los profesionales licenciados en turismo. La cientificación del turismo es importante por dos motivos básicos: ayuda en la validación del conocimiento producido en el área y auxilia a delimitar el campo del turismo, es decir, dónde comienza y dónde termina.

El papel de la universidad (o educación técnica) y la formación profesional que promueve cumplen un papel vital ya que debido a factores sociales y ambientales (conectados al estrés diario, problemas familiares, globalización, competitividad exacerbada en todos los campos de la actuación profesional, etc) genera la necesidad de proponer alternativas altamente calificadas que ayuden a solucionar dichos problemas contribuyendo a mejorar la calidad de vida en todos los niveles.

No se puede pensar en el turismo sólo como una actividad económica o social. Su definición debe abarcar todas sus multi-dimensiones. Para la creación de una educación y profesionalización en turismo a nivel científico, es necesario el esfuerzo de incontables estudios, partiendo del reconocimiento de la existencia del turismo como hecho social hasta determinar el tipo de profesionales que requiere para gestionar, de manera óptima, los elementos del sistema y del fenómeno turístico.

En este sentido, fue Zivadin Jovicic, geógrafo yugoslavo, el académico más acérrimo y defensor de la idea de tratar el fenómeno del turismo como objeto de una ciencia única, independiente y original. Planteaba que el turismo es el objeto, no de diferentes ciencias sociales, sino de una nueva disciplina científica, sin negar la existencia de disciplinas especializadas, como la economía turística, la geografía turística, la psicología turística o la sociología del turismo. En la colaboración interdisciplinar está el origen mismo de la aparición de una disciplina: el turismo.

Es posible y deseable que participen en la investigación de este campo muchas disciplinas científicas diferentes, pero interesa que sea una sola disciplina científica la que estudie el fenómeno en toda su integridad. En la década del setenta del siglo pasado, Jovicic planteaba que el turismo es un fenómeno único y ninguno de sus componentes puede ser estudiado aisladamente, ya que para poder estudiar aisladamente cualquier aspecto del fenómeno es indispensable conocer su esencia, su naturaleza profunda, de lo contrario, se corre el riesgo de presentarlo desde un ángulo unilateral o desnaturalizado (cayendo en el economicismo, el geografismo, el sociologismo).

La licenciatura en turismo propone desarrollar tareas relacionadas a la definición y estudio de las dimensiones espaciales, sociológicas y económicas del turismo; estudiar la correlación existente entre lo general y lo particular, lo que tiene en el turismo un valor a la vez teórico y práctico, y estudiar las nociones y definiciones fundamentales, los elementos de clasificación y el marco metodológico, así como responder a la cuestión de saber dónde, cómo y por qué desarrollar el turismo. El proceso educativo y científico en turismo se viene desarrollando y continuará así día a día; las ciencias sociales contribuyen decisivamente a su formación y solidificación.

Cada día el turismo es considerado de forma creciente un fenómeno ambiental, cultural, político y socioeconómico, por lo que las instituciones intelectuales y académicas verán con mejor disposición las investigaciones

turísticas. Cada día se desarrollarán más carreras universitarias, programas de Licenciatura, postgrados y doctorados. El desarrollo del conocimiento científico en las universidades es considerado una de sus funciones esenciales en la sociedad.

2.3.2. Demandas sociales:

Las profesiones responden a necesidades de la sociedad y, en la medida que lo sigan haciendo, se mantendrán como parte constituyente de la misma. Ciertamente, las profesiones tienen sus propias dinámicas internas pero su existencia y validez se constituyen por la forma en que se insertan, conversan con, y dinamizan el cuerpo social.

Las demandas y necesidades sociales sobre formación académica solo existirán como tales en la medida en que sean declaradas y significativas por y en una comunidad determinada. Esto implica que las demandas y necesidades vienen filtradas por quienes son fuentes para la declaración de las mismas.

El conjunto de demandas sociales relacionadas con la formación profesional es un referente clave que la propia universidad debe identificar y recoger para poder construir significativamente, y sobre el cual elaborará una propuesta formativa.

Existen diversos medios desde los cuales, la universidad o cualquier institución educativa, puede obtener información importante sobre las demandas y necesidades:

- Las necesidades formativas exigidas por la misión institucional o empresarial en un contexto social.
- El desarrollo de la disciplina o profesión y su perspectiva de futuro.
- La evolución de la sociedad.

Existe una gran demanda social para que la educación superior mejore la calidad académica de sus servicios, produzca mejores egresados, se modernice y retome el liderazgo en las áreas estratégicas para el desarrollo local y nacional, de tal manera que realice su labor educativa, dando mayor importancia a los objetivos de calidad, interdisciplinariedad, vinculación y responsabilidad social en la realización de sus funciones sustantivas. En virtud de ello, se intensifican algunas líneas de acción y se corrigen otras, impulsando estrategias de corresponsabilidad hacia la madurez y capacidad para la labor de conjunto, en la planeación, ejecución y evaluación de programas de superación académica que permitan atender con mejor calidad la demanda educativa, diversificar la formación del estudiante para hacerlo un profesional más flexible; con una actitud emprendedora hacia el trabajo y la producción, fomentando el autoaprendizaje, el ejercicio interdisciplinario y la actualización permanente.

Las condiciones y necesidades actuales en el ámbito social, implican acciones más eficientes e integrales cada día por parte de las instituciones gubernamentales.

2.4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

En lo referente a este punto, tomamos como referencia diversos conceptos que frecuentemente aparecerán en la presente investigación:

a. Competencia:

Es una característica subyacente en el individuo que está causalmente relacionada con un estándar de efectividad y/o a una performance superior en un trabajo o situación. (Alles, M. 2004: 86)

b. Currículo:

Conjunto de principios antropológicos, axiológicos, formativos, científicos, epistemológicos, metodológicos, sociológicos, psicopedagógicos, didácticos, administrativos y evaluativos, que inspiran los propósitos y procesos de formación integral (individual y sociocultural) de los educandos en un Proyecto Educativo Integral que responda a las necesidades de la comunidad entornal. (Lafrancesco, G. 2004: 27)

c. Perfil Profesional:

Es un listado clasificado por áreas de las funciones que deberá realizar el egresado al incorporarse a un campo profesional. Así mismo, describe los rasgos actitudinales y habilidades sociales propios de una persona culta. Debe ser lo suficientemente detallado para que pueda constituirse en referente concreto de las líneas de formación profesional. (Flores, J. 2000: 06)

d. Formación Profesional:

Es un proceso personal de preparación para el desempeño de actividades productivas, que conlleva conocimientos técnicos, habilidades y actitudes. En él intervienen fundamentalmente la participación y el compromiso del usuario o usuaria, así como otros apoyos y servicios facilitados por diversos actores, principalmente, familiares, institucionales y empresariales. (Montero, C. 2005: 56)

e. Inserción Laboral:

Es el proceso por el cual los individuos inactivos acceden a una posición estable en el sistema de empleo. (Davía, M. 2000:01)

f. Pertinencia:

Se vincula con el deber ser de las instituciones, es decir, con una imagen deseable de las mismas. Un deber ser, por cierto, ligado a los grandes

objetivos, necesidades y carencias de las sociedades en que están insertas y a las particularidades del nuevo contexto mundial. (Tünnermann, C. 2003: 203)

g. Perfil del Egresado:

Constituye la descripción de los rasgos que deben caracterizar a un sujeto al culminar un proceso educativo. En el contexto del diseño de una propuesta curricular, el perfil del egresado traduce la intencionalidad formativa e innovadora del currículo, describe las características que los responsables de la institución educativa desean que los estudiantes tengan al concluir su proceso de formación. (Ochoa, G. 2007: 40)

h. Plan de Estudios:

Es el núcleo programático del currículo. Las diversas asignaturas (cursos, seminarios, laboratorios, talleres, prácticas, clínica, etc.). Se periodifican por años o semestres según el régimen adoptado por la Universidad. Aparecen los códigos, denominación, número de horas teóricas y prácticas y pre-requisitos. Si el Plan fuese flexible, se deberán indicar las áreas de efectividad con sus respectivos creditajes, así como las asignaturas ofrecidas y exigidas. (Flores, J. 2000: 06)

i. Proyecto de Desarrollo:

Es una convocatoria razonada a la acción para transformar una realidad identificada, hace referencia a la existencia de situaciones económicas,

sociales, culturales, políticas y ambientales, susceptibles de transformar para beneficio de individuos particulares, de la comunidad en general o de grupos específicos, que requieren una decisión sobre el uso de los recursos, de coordinación y participación. Podría decirse que un proyecto es la organización, en el tiempo y en el espacio, de los recursos disponibles para alcanzar, mediante la acción organizada de los individuos y la comunidad, metas potenciales y deseables de bienestar. (Candamil, M. 2004:19)

j. Sílabo:

Es la materialización del currículo en el cual se organizan las experiencias de aprendizaje de una asignatura para el semestre o año. Expresa los objetivos y contenidos a los que se dirige la acción educativa y orienta el desempeño del docente como facilitador del aprendizaje (Flores, J. 2000:87)

CAPÍTULO III

PANORAMA DEL SECTOR TURISMO Y SU CARACTERIZACIÓN EN CAJAMARCA

3.1. EL TURISMO Y SU CONTEXTO EN EL PERÚ

La actividad turística es el resultado amplio y complejo de un conjunto de elementos o factores que, desde una óptica sistémica, están interrelacionándose unos con otros formando un nuevo producto que supone algo más que la suma de esos elementos. Estos elementos del turismo son los recursos turísticos o motivadores de desplazamiento de personas, las áreas geográficas (emisora y receptora de turistas), la planta turística o conjunto de empresas turísticas, el turista como elemento dinámico, la infraestructura o soporte logístico del sistema y la superestructura como elemento regulador y fiscalizador del sistema y del hecho (fenómeno) turístico.

El llamado hecho turístico y sus elementos deben de ser estudiados, diagnosticados, evaluados y gestionados para que evolucionen dinámicamente; satisfaciendo, sobradamente, la necesidad de ocio de los visitantes o turistas y permita la sostenibilidad del turismo en el tiempo, permitiendo también el desarrollo de las comunidades receptoras o poblaciones locales.

En el Perú, el turismo tiene sus orígenes en los inicios del siglo XX; el descubrimiento de Machu Picchu, en el Cusco, da el hito de partida para la movilización de los primeros grupos que llegaban al país estrictamente motivados por su necesidad de ocio o tiempo libre. La historia del turismo en el Perú corre paralela al desarrollo de la actividad turística en el mundo. Durante las primeras décadas del siglo XX la expansión de los medios de comunicación terrestre (carreteras y ferrocarriles) y aérea y la consolidación de las clases medias asalariadas facilitaron un cierto desarrollo del turismo interno especializado en vacaciones y salud. Dado lo costoso del transporte ultramarino y, que el Perú está lejos de los países industrializados, durante la primera mitad del siglo XX el turismo receptivo fue incipiente y limitado a viajeros de altos recursos.

Durante la primera mitad del siglo XX el turismo peruano no tuvo una superestructura que delimitara su desarrollo ya que no formó parte de las políticas públicas porque no era considerado como un sector que generase divisas o trabajo. Sin embargo, se observa un lento crecimiento de esta actividad que va paralela a la expansión de vías de comunicación que facilitan la movilidad de la población y al crecimiento y consolidación de las clases medias asalariadas con suficientes ingresos estables para emprender viajes de descanso, recreación y salud. La construcción de vías férreas iniciada a mediados del siglo XIX y concluida a inicios del siglo XX (1851-1910)³ sería la primera gran revolución de los transportes en la medida en

³ El primer ferrocarril fue de Lima a Callao e inicio sus labores en 1851.

que unió a las regiones norte, centro y sur del país permitiendo el desplazamiento seguro y cómodo de pasajeros⁴.

El crecimiento económico en las tres primeras décadas del siglo XX se caracterizó por la expansión del capitalismo norteamericano, europeo y japonés. Como consecuencia, los países latinoamericanos vivieron un ciclo de crecimiento económico gracias a la demanda creciente del mercado internacional por materias primas. Esta fase de prosperidad, llevó a que casi todas las ciudades capitales de la región doblaran, e incluso, triplicaran su población y se modernizaran. Dentro de este clima, el gobierno de Leguía (1919-1930) invirtió fuertemente en la modernización y expansión del aparato estatal. En este contexto los sectores medios crecieron notablemente y cambiaron de fisonomía debido al crecimiento de la burocracia estatal y al surgimiento de una capa de comerciantes y ejecutivos de las nuevas empresas nacionales y extranjeras. El Estado asumió el papel de impulsor de la economía a través de la inversión en obras públicas para atraer a la inversión privada. Se amplió significativamente la red vial con la construcción de carreteras, líneas férreas y aeropuertos. Se inició la construcción de la Carretera Panamericana abriendo la posibilidad de realizar viajes en automóvil entre las ciudades de la costa. También se construyeron tramos de la Carretera Central que une a la capital, Lima, con la sierra

⁴ En 1920 se contaba con los ferrocarriles: Paita-Piura, Pacasmayo-Chiclayo; Salaverry-Trujillo-Ascope; Chimbote-Huallanca; Lima-Huacho (con ramal a Paramonga); Lima- Lurín; Pisco-Ica; Lima-Cerro de Pasco; Huancayo- Huancavelica; Arequipa-Puno-Cuzco-Quillabamba. (www.perutren.org visto 18-09-08)

central. La edificación del aeropuerto internacional de Lima permitió recibir vuelos del exterior y facilitó la comunicación con el interior⁵. Este clima de bonanza propició el desarrollo de un cierto turismo interno hacia las ciudades de provincias, balnearios y centros medicinales. Ejemplo de ello son los complejos hoteleros de los balnearios de Huacachina (Ica) y los Baños de Boza (Huaral). Asimismo, por el Aniversario de los cien años de Independencia, se emprendieron grandes obras para embellecer y modernizar a la ciudad de Lima. Ello incluyó la construcción de parques, plazas, hoteles, museos y monumentos⁶.

El primer gobierno de Manuel Prado (1939-1945) significó el retorno a la democracia y una conducción de la economía según la cual el Estado debe asumir un rol protagonista en la tarea de modernizar el país en alianza con la inversión privada. El mercado interno creció debido a la expansión demográfica que se inició en la década de los cuarenta y a la política estatal de control de precios y aumento de salarios. Durante este periodo se creó la Escuela de Cicerones (1940) para la instrucción en la actividad turística, que luego se convertiría en CENFOTUR⁷. También se establecieron las primeras corporaciones de desarrollo a través de las cuales el Estado buscaba apoyar y potenciar las iniciativas privadas de expansión económica. En 1942, se

⁵ En 1929 se inauguró la línea aérea Fawcett que cubría vuelos al interior del Perú. (Contreras y Cueto, 2004: 239-242)

⁶ Entre tales obras se encuentra el parque de la exposición, el parque de la Reserva, los museos Bolivariano, Víctor Larco, de la Breña y los hoteles Bolívar, Country y Maury.

⁷ Nota: Fuente página del Centro de Formación Turística www.cenfotur.edu.pe/resena

inauguró la cadena de Hoteles de Turistas propiedad de la compañía Hotelera del Perú S.A.⁸ y se culminó la construcción, de la carretera Panamericana que une a toda la costa. Ello facilitó la comunicación y ofreció servicios de hospedaje apropiados para los turistas.

El corto gobierno de Bustamante y Rivero (1945-1948) se caracterizó por un mayor control e intervención estatal en la economía. Dentro de esta tónica, en 1946 se creó la Corporación Nacional de Turismo a la que se adjudicó la administración de la cadena de hoteles de turistas. Esta entidad continuó con la construcción de hoteles⁹. La expansión del papel del Estado y los planes de inversión se vieron frenadas por una grave crisis económica acompañada de un aumento del costo de vida, con el consiguiente descontento general y la caída del gobierno debido al golpe militar del general Manuel Odría.

El ochenio de Odría (1948-1953) supuso el retorno al esquema liberal, según el cual el Estado cumple un rol subsidiario de la inversión privada y se estimula la inversión extranjera (Garaycochea, 2007). Dentro de esta tónica, el gobierno devolvió la propiedad de la cadena de hoteles de turistas a la Compañía Hotelera del Perú S.A. que expandió significativamente la capacidad hotelera nacional. Asimismo, el Estado, junto con la empresa privada emprendió obras de infraestructura que ampliaron la red de carreteras

⁸ Entre ellos se encuentran: el Hotel Turismo Huancayo (1940) y el Hotel de Turistas Camaná (1942).

⁹ En este periodo se construyó el hotel de turistas de Pucusana, balneario al sur de Lima.

y el sistema de transportes. Ello supuso la ampliación de las instalaciones necesarias para el desarrollo turístico. El segundo gobierno de Manuel Prado (1956-1960) continuó con las políticas iniciadas por el régimen previo.

La década de los sesenta significó un giro en el turismo mundial. Este creció explosivamente gracias al abaratamiento de los medios de transporte y a la expansión de las clases medias y se convirtió en una industria de masas. Los países del tercer mundo ingresaron al mapa turístico como receptores de visitantes del primer mundo. Se trata de un periodo de euforia durante el cual diferentes organizaciones internacionales promovieron esta industria como una vía alternativa al desarrollo. Se incentivó el endeudamiento público y privado para implementar obras de infraestructura y promoción de esta actividad. En consecuencia, el turismo ingresa dentro de las políticas públicas como una posible vía de desarrollo. Dentro de este contexto, el primer mandato de Belaúnde (1963-1968) fue un punto de declaración, por primera vez se diseñaron políticas públicas destinadas a incrementar el flujo de turistas internos e internacionales. Se buscó promover el turismo interno con el eslogan: “Conozca el Perú primero” y con incentivos tales como conceder a los funcionarios públicos adelantos de su fondo de pensiones para que pudieran usarlo en vacaciones.

Este periodo se caracterizó por el interés en expandir la infraestructura vial e integrar todo el territorio nacional. Se emprendió grandes obras de infraestructura vial (Contreras y Cueto, 2004:420) entre ellas la carretera

marginal de la selva que abrió la posibilidad de integrar la región amazónica a los circuitos turísticos. Se construyó aeropuertos en diversas ciudades del interior del país.

En 1964 se creó la Corporación de Turismo del Perú (COTURPERU) para promover la restauración del patrimonio monumental y el desarrollo de infraestructura hotelera. En 1969 COTURPERU asumió la administración de la cadena de hoteles de turistas. Dentro de este marco se diseñó el Plan Copesco, un proyecto estatal para implementar infraestructura turística en el sur del Perú. Se elaboró junto a la empresa norteamericana Checchi and Company un estudio sobre ‘Las Posibilidades del Turismo en el Perú’¹⁰.

En este periodo también se incentiva la educación en turismo. En 1965 se fundó la Escuela Nacional de Turismo que se convertiría en el Centro Nacional de Aprendizaje de Servidores en Hoteles (CENASH) destinado a capacitar a trabajadores de hoteles, restaurantes y agencias de turismo. En 1975 se incorporaron al SENATI como programas de Turismo y Hotelería¹¹.

El golpe de Estado de Velasco (1968-1975) instauró por siete años un gobierno que favorecería un mayor control estatal de la economía. En adelante el turismo se convertiría en un sector de la economía y se buscó

¹⁰ Nota: Obtenida de la página web del Congreso de la República del Perú: www.congreso.gob.pe

¹¹ Nota: Fuente página del Centro de Formación Turística www.cenfotur.edu.pe/resena

impulsarlo, a través de la promoción del Perú como destino, el apoyo al turismo interno y la construcción de infraestructura. Se incentivó también la inversión privada nacional en hotelería y turismo a través de estímulos tales como la concesión de préstamos y la exoneración de impuestos para las inversiones en este rubro. Se creó impuestos a los bienes y servicios que se destinaron al desarrollo del turismo. El Plan Inca buscó incrementar el ingreso de divisas y estimular el turismo receptivo, así como el acceso de las mayorías al turismo interno mediante la inversión estatal en obras de infraestructura turística y en instalaciones tales como la construcción de albergues a precios accesibles.

En 1969 la Corporación de Turismo del Perú se convirtió en ENTURPERU, una empresa estatal dedicada al desarrollo del turismo y a la promoción del Perú como destino basado en su patrimonio natural, cultural y folklórico. Se emprendió restauraciones del patrimonio material: histórico y arqueológico (Franco, 1983:700) y se implementó una política de rescate y revalorización del patrimonio inmaterial con especial énfasis en las poblaciones campesinas y nativas. Para ello se creó ferias artesanales y festivales de artes y danzas populares a lo largo de todo el Perú y se buscó estimular la producción de artesanías como un medio de generar ingresos complementarios entre las poblaciones campesinas y nativas. En suma, el tipo de turismo que se incentivó fue el cultural en sus versiones histórico y arqueológico. Ello iba en consonancia con la ideología oficial que enfatizaba

las raíces indígenas de la peruanidad y buscaba revalorizar el acervo cultural de la nación.

El gobierno de Morales Bermúdez (1975-1980) se propuso revertir el modelo económico puesto en marcha por Velasco. Las políticas públicas con respecto a este sector dieron mayor énfasis al apoyo a la inversión privada. En 1977 se promulgó un régimen de incentivos para la actividad turística, entre los cuales se incluyó la exoneración de impuestos, facilidades de pago en la adquisición de terrenos de propiedad del Estado, créditos para el financiamiento con tasas de interés favorables a través de la Banca Estatal. También se otorgó incentivos tributarios a la inversión y/o reinversión privada a través de la liberación del impuesto a la renta en tales casos. En lo referente a la promoción turística, se disminuyó el impuesto a bienes y servicios destinado al desarrollo turístico. En compensación se gravó la salida al exterior con la creación del impuesto al viaje al exterior y la asignación de un costo al trámite de pasaporte.

El Estado continuó asumiendo un rol de promotor y subsidiario del sector. Se creó el Ministerio de Industria y Turismo, al cual se asignó como ámbitos de competencia: planear y promover la provisión de infraestructura turística, normar y controlar el funcionamiento de los servicios turísticos, supervisar y controlar la calidad de los servicios turísticos y favorecer la capacitación profesional de los trabajadores del sector. (FOPTUR, 1981: 277) Se creó el Fondo de Promoción del Turismo (FOPTUR) con el objetivo de intermediar,

en lo financiero, entre el sector público y privado y de institucionalizar la promoción turística. Sus tareas eran: promocionar el turismo receptivo; brindar apoyo e incentivar a las empresas de servicios turísticos en la ejecución de programas de promoción del turismo receptivo; apoyar y participar en certámenes, exposiciones, ferias y otros eventos tanto en el país como en el extranjero; apoyar el folklore y la artesanía como medios de atracción turística; realizar planes, programas y proyectos de promoción turística y desarrollar actividades de investigación y capacitación turísticas. (Contreras y Cueto, 2004:430).

Junto a FOPTUR, se creó el Centro de Formación Turística (CENFOTUR) como entidad educativa destinada a la formación de profesionales en el sector turismo. Conforme a la concepción estatal del turismo, sus tareas se remitían a: estudiar y determinar las necesidades de formación y capacitación del personal requerido; proponer a la Secretaría de Estado de Turismo la política de formación y capacitación del personal de la actividad turística; planear, elaborar, ejecutar y promover programas de formación y capacitación de acuerdo con las políticas sectoriales establecidas; y emitir pronunciamientos para la apertura de nuevos centros de enseñanza turística y para la ejecución de actividades educativas sobre la materia.

El segundo gobierno de Belaúnde (1980-1985) profundizó el retorno al liberalismo económico iniciado por Morales Bermúdez. Sin embargo, se enfrentó a un clima de malestar social debido a la crisis económica que hizo

decaer los niveles de vida de los sectores medios y populares y al surgimiento del movimiento terrorista.

En lo referente al sector turístico las políticas estatales se concentraron en la labor de promoción y estímulo a la inversión privada a través de incentivos tributarios y financieros al transporte aéreo y a la construcción hotelera. Dentro de este contexto ENTERPERU, administradora de los Hoteles de Turistas, fue privatizada nuevamente y rebautizada como COTURPERU. En su último año de gobierno, Belaúnde promulgó la Ley General del Turismo que favorecía la inversión privada y la reinversión en turismo. En el primer gobierno de García (1985-1990) se continuó con las políticas establecidas por Belaúnde. Sin embargo, los incentivos a la reinversión se anularon y la actividad turística disminuyó considerablemente debido a la inseguridad interna y a la profundización de la crisis económica.

La década de los ochenta se caracterizó por la recesión económica nacional e internacional. A la crisis económica se sumó el clima de inseguridad interna debido a la violencia desatada por movimientos terroristas como Sendero Luminoso y el Movimiento Túpac Amaru (MRTA). Al finalizar esta década, el sector turismo había colapsado: el flujo de visitantes del exterior era casi inexistente y la hiperinflación de los años 1988-90, que llevó a las clases medias a la ruina, redujo drásticamente el turismo interno.

La década de los noventa es la época de recuperación de la economía peruana y la seguridad interna. Durante el gobierno de Fujimori (1990-2000) se giró definitivamente a un modelo neo liberal en la conducción de la economía y en el diseño de políticas públicas. Se profundizó la privatización de las inversiones y se desmontó y reorganizó el aparato organizacional y la infraestructura estatales. Se disolvió ENTURPERU y los hoteles pertenecientes a la cadena Hoteles de Turistas fueron adquiridos por el sector privado.

El cambio en la importancia económica del turismo fue de la mano con un incremento en la atención brindada desde el Estado a tal actividad. Desde 1993 se observa un crecimiento continuo del sector. Los ingresos de divisas crecieron a tasas del 20% anual hasta 1998 año en que se generaron 913 millones de dólares en divisas. El año 1998 fue declarado oficialmente el "Año de los 600 mil turistas" y 1999 es el "Año del turismo interno".

A partir del gobierno de Fujimori las políticas públicas en el sector turismo se enfocaron a la labor de promoción dejando las obras de infraestructura en manos del sector privado. Además, se buscó ampliar la oferta turística y las campañas de publicidad del Estado peruano dejaron de enfocar el llamado turismo étnico o cultural y fomentaron no sólo las visitas arqueológicas, sino las culturas vivas, la ecología, las expresiones artísticas regionales y la gastronomía (Alfaro, S. 2005:315). Para ello se implementó herramientas promocionales más variadas y actualizadas. Con este fin se creó

PROMPERU entidad que tiene como objetivo propiciar el crecimiento de los flujos turísticos, participar en eventos, establecer alianzas con diversos organismos internacionales y crear y promover productos turísticos peruanos en el mercado internacional.

Por primera vez se diseñó un Plan Maestro de Desarrollo Turístico Nacional de la República del Perú¹² y se planteó el Programa de Desarrollo Integrado del Turismo del Perú (PRODITUR-1999)¹³ que se proponía mejorar la competitividad de las empresas turísticas y contribuir al incremento y al mejoramiento de la oferta turística por medio de la diversificación de los productos turísticos que se ofrecían en el mercado internacional. Para ello se diseñó proyectos tales como: Construyendo las Ventajas Competitivas del Perú y el Proyecto de Promoción Integral de Ayacucho como destino turístico y el Programa de Desarrollo Integrado de Turismo y otros menores tales como el desarrollo de agroturismo en Cajamarca, del turismo participativo en Cuzco y del turismo relacionado a la naturaleza y la cultura en Lambayeque y Cuzco. Es decir, se amplió la oferta turística de modo que cubriera todas las variedades de turismo cultural a las que se añadió las variedades rural y ecológica que buscaban integrar a la población rural de la región andina y promocionar a la Amazonía.

¹² Elaborado en 1999 por JICA y el Ministerio de Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales (MITINCI)

¹³ BID-CANATUR

Paralelamente, se buscó mejorar la oferta turística a través de la capacitación de los servidores de esta área y de programas destinados a generar cultura turística en la población. Se promulgó una nueva ley de turismo que creó diversas instancias que garantizan la seguridad del turista tales como POLTUR¹⁴ y la fiscalía de turismo. Dentro de este marco, INDECOPI¹⁵ firmó un convenio con PROMPERÚ para que a través de la fiscalía del turismo¹⁶, la policía de turismo y el servicio de protección al turismo; se vigile que las empresas cumplan las normas y, dado el caso, se sancione a la empresa, así como se compense al consumidor. Es decir que se buscaba satisfacer necesidades e intereses del turista, pero no se buscaba construir herramientas para que la población local se sienta reconocida social y políticamente.

El gobierno de Toledo (2001-2006) marcó el inicio de la recuperación económica del Perú en base al modelo ya en marcha durante el periodo de Fujimori. Las políticas públicas se centraron en la promoción del producto Perú y del turismo interno. Paralelamente se incentivó la inversión privada en infraestructura y se dio incentivos tributarios a la inversión en establecimientos de hospedaje.

¹⁴ Creada en el año 1993 esta área de la guardia civil tiene como funciones proteger al turista y al patrimonio así como orientar e informar a la población (www.congreso.gob.pe; www.indecopi.gob.pe)

¹⁵ Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de Protección de la Propiedad Intelectual

¹⁶ Creada en 1998 la fiscalía provincial de turismo, tiene la finalidad de abrir procesos de investigación ante denuncias verbales o escritas de los turistas que reclamen por la calidad de los servicios recibidos.

Para incentivar el turismo interno se otorgó incentivos, tales como el establecimiento de feriados largos. Finalmente, se otorgó beneficios tributarios que eximían de IGV a los servicios de alojamiento y alimentación adquiridos en el país por sujetos no domiciliados.

Como estrategia de promoción internacional, en el 2002 se creó la Marca Turística, símbolo e imagen del Perú. En un principio pretendía dar cuenta y promocionar los monumentos arqueológicos, la naturaleza y las costumbres y festividades que se encuentran en el Perú. El eslogan propuesto fue: “Donde la historia vive”

En el 2003 la frase inscrita en la Marca Turística fue cambiada por “Perú, país de los Inkas” resaltando así la relación con la cultura incaica porque se consideraba que esta es la imagen que tipifica al Perú. Paralelamente se continuó con la promoción de la artesanía y la gastronomía en tanto expresiones del patrimonio inmaterial que pueden ser ofrecidas para el consumo de los visitantes (Alfaro, S. 2005). También, se inició el Proyecto de Mejora del Sector Turismo en la Comunidad Andina que pretende mejorar el espacio turístico, reforzar los productos, crear un sistema de información, capacitar al personal turístico, generar mayor demanda, asegurar su sostenibilidad social y ambiental, facilitar y generar inversiones.

El turismo interno creció de manera sostenida durante la primera década del siglo XXI. Durante el 2003 se realizaron aproximadamente 13,7 millones de viajes por turismo interno. Sin embargo, el crecimiento y flujo presentado

fueron reducidos en comparación con el turismo internacional y en relación a la población¹⁷.

La estabilidad económica atrajo a las inversiones en hotelería y transportes aéreos, pero esta fue insuficiente. Tanto en hotelería como en transporte aéreo la inversión más fuerte provino de capitales multinacionales. En el caso del hotelería, la inversión creció significativamente, pero se concentró en pocos destinos ya consagrados y destinados al turismo receptivo. El transporte se desarrolló en el área de los vuelos internacionales en tanto que el sector de vuelos nacionales no creció, siendo la oferta insuficiente. En consecuencia, a pesar de que este periodo se caracterizó por su tendencia hacia la institucionalización y formalización, el turismo no logró desarrollar todo su potencial.

El segundo gobierno de García (2006-2011) continúa con las políticas diseñadas en el Plan Estratégico Nacional 2005-2015. Se vive un clima de expansión económica que el Perú no vivió desde la década de los setenta. El superávit fiscal permite al Estado emprender obras de infraestructura vial y construcción de aeropuertos. Las clases medias viven un periodo de bonanza que se refleja en el dinamismo del turismo interno, auspiciado por políticas que otorgan feriados a los trabajadores del sector público y con campañas publicitarias tales como “Escápate de la rutina” “Perú mucho gusto” y “El Perú lo tiene todo” puestas en marcha por PROMPERU.

¹⁷ Informe MINCETUR - 2003

En los años 2008 y 2009, la actividad turística presentó un descenso debido a la recesión económica mundial. No obstante, el turismo sigue creciendo, pero su ritmo se ha desacelerado pasando del tercer lugar como generador de divisas al quinto lugar¹⁸.

Uno de los giros más importantes en las campañas turísticas actuales es el afán de revalorizar expresiones culturales antes denigradas o desprestigiadas. La comida y el sabor, las expresiones del arte, de la historia y el lenguaje se presentan ahora como expresiones del ingenio y la creatividad de los peruanos. Así se pone en curso un proceso de recuperación del patrimonio cultural peruano liderado por las elites económicas y empresariales.

3.2. FORMACIÓN PROFESIONAL EN TURISMO: CASO CAJAMARCA

La formación profesional en Turismo ha pasado por un proceso de cambios. Se inició centrada en la creación de conocimientos, habilidades y destrezas para la vinculación a un empleo. Actualmente, además de haber pasado de un concepto de formación inicial a uno de formación continua, ha ampliado su significado y alcances hacia aspectos como el desarrollo de conocimientos a nivel científico y tecnológico, así como al complejo mundo de las relaciones laborales.

¹⁸ Fuente: Banco Central de Reserva y la Base de Datos Turísticos del Perú (BADATUR) de la Universidad San Martín de Porres) - Julio 2009

Para enfrentar a la rapidez de los cambios, la formación profesional en turismo está acudiendo a nuevos enfoques de calificación laboral. La nueva configuración de las ocupaciones, los drásticos ajustes en las formas de trabajo y en los procesos productivos han ocasionado el nacimiento de nuevas exigencias hacia la calificación de la mano de obra destinada a planificar el desarrollo turístico de un destino o simplemente a la producción básicamente de servicios.

Hoy la formación profesional en este sector debe buscar la generación de competencias en los futuros profesionales o trabajadores y no la simple conjunción de habilidades, destrezas y conocimientos, desarrollándose en un amplio rango de capacidades que involucran, también, la comprensión de lo que están haciendo.

Para la construcción de un marco institucional de la formación profesional en Turismo se requiere el desarrollo de una cultura común de aprendizaje y formación en la que tomen parte varios actores sociales, como el estado, las empresas, los trabajadores y la sociedad civil, y que, el diálogo social y los convenios colectivos promueven la participación de los interlocutores sociales en la elaboración de las políticas y en la inversión conjunta en formación profesional.

La formación profesional en Turismo en el Perú, y especialmente en Cajamarca, se presenta en dos niveles: universitario y técnico.

La educación técnica corresponde a la rama de la enseñanza media del sistema educativo que tiene como finalidad la calificación de personal en el desempeño de las ocupaciones técnicas de nivel medio en las diversas actividades económicas. La tendencia internacional destaca que este tipo de enseñanza no sólo capacita a los profesionales técnicos de nivel medio, sino que también habilita a los estudiantes para iniciar estudios superiores de carácter universitario.

La educación técnica en el Perú se imparte a través de los Institutos Superiores Tecnológicos (IST); en la modalidad de educación ocupacional se encuentran los Centros de Educación Ocupacional (CEO) y los Centros de Educación Técnica Productiva (CETPRO) . Todos brindan servicios educativos de acuerdo a sectores económicos determinados: como en pedagogía, minería, turismo, hotelería y otras.

Así, entre los centros de enseñanza técnica en turismo y afines, destacan aquellos que se organizan de manera sectorial como CENFOTUR y Projoven, entre otros.

3.2.1 Centro de formación turística - CENFOTUR:

La formación profesional en turismo en el Perú se inicia el 20 de noviembre de 1940 cuando se oficializa el primer centro de formación profesional para la actividad turística, el cual se

encargaba de la formación de Guías Oficiales de Turismo. Este centro de formación fue conocido como "Escuela de Cicerones", nombre que recuerda a los antiguos y elocuentes oradores romanos. Este centro de educación turística dio paso, en la década del setenta, al Centro de Formación en Turismo conocido como CENFOTUR. Este centro estaba orientada a la formación, capacitación y perfeccionamiento del personal que participa en el desarrollo de la actividad turística.

El Centro de Formación en Turismo (CENFOTUR) tiene su sede central en la ciudad de Lima y centros descentralizados (filiales) en Cuzco, Chiclayo y Cajamarca. Esta institución técnica en turismo ofrece las carreras profesionales de Administración Turística, Administración Hotelera y Guía Oficial de Turismo.

En Cajamarca, la sede del CENFOTUR inició sus actividades en el año 2002, teniendo como objetivo principal elevar la calidad del servicio en el sector turístico de la región. A través de su oferta educativa ha capacitado a personas a través de cursos y/o carreras ocupacionales cortas entre la que destaca la de Administración Hotelera, Cocina, Panadería y Pastelería; Restaurante-bar; Counter en agencias de viaje; y, Guiado Turístico.

3.2.2 Programa de capacitación laboral juvenil – PROJOVEN:

Actualmente, los programas de inserción laboral juvenil ocupan una importante cantidad de acciones de políticas activas de empleo a nivel nacional, dada la relevancia de las dificultades del grupo que recién se incorpora al mercado de trabajo.

Las dificultades aumentan para el caso de los jóvenes de bajos recursos, entre los cuales es alto el abandono de la escolarización en los primeros años de estudio, insuficientes niveles de capacitación ocupacional, carencia de experiencia laboral, limitadas redes sociales; y por tanto, escasas posibilidades de acceder a un puesto de trabajo adecuado.

En Cajamarca, en el ámbito de las actividades del Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), se encuentra el Programa de Capacitación Laboral Juvenil (denominado PROJOVEN). Este programa tiene por finalidad contribuir a la inserción de jóvenes de escasos recursos en el mercado laboral de la región, por lo que estructura, diseña y contrata cursos de capacitación en función de la demanda de las empresas.

PROJOVEN tiene como objetivo fundamental facilitar el acceso de jóvenes de escasos recursos, del área urbana marginal al

mercado laboral formal a través de acciones específicas de capacitación y experiencia laboral.

Katia Novoa, responsable de la sede Cajamarca, indica que “este segundo grupo de 350 jóvenes cajamarquinos serán capacitados en un promedio de 300 horas en instituciones de reconocido prestigio según oficio, donde aprenderán ocupaciones de gran demanda laboral garantizándoles un empleo digno y con beneficios sociales”¹⁹.

En este sentido, PROJOVEN – Cajamarca contribuye a elevar el nivel de eficiencia y eficacia técnica de la población económicamente activa a través de la capacitación laboral promoviendo, en el contexto de un esquema orientado por la demanda, la generación de competencias y una mejor interacción entre las entidades de capacitación, las necesidades reales del sector empresarial productivo y el mercado de trabajo.

Los cursos de capacitación están relacionados a “hostelería operativa” (decoración y limpieza de habitaciones, recepcionamiento de personas, cocina y atención en restaurante). Estos cursos comprenden dos fases: la primera, de formación

¹⁹ Entrevista concedida al investigador – Agosto 2011.

técnica con una duración promedio de tres meses; y la segunda, de formación laboral remunerada en empresas de régimen laboral privado, donde los jóvenes adquieren una experiencia concreta de trabajo durante un período mínimo de tres meses.

La educación universitaria en turismo en Cajamarca se da principalmente en instituciones educativas que se ubican en ciudad capital de la región. Estas universidades son:

Tabla 3

Instituciones de educación superior de Cajamarca que brindan educación profesional en turismo.

UNIVERSIDAD	FACULTAD	ESCUELA
Antonio Guillermo Urrelo	Ciencias Empresariales y Administrativas	Administración Turística, Hotelería y Gastronomía.
Alas Peruanas – Filial Cajamarca	Ciencias Empresariales	Turismo, Hotelería y Gastronomía
Nacional de Cajamarca	Ciencias Sociales	Turismo y Hotelería

Estas tres universidades ofrecen la carrera a nivel profesional universitario, las dos primeras son instituciones privadas y la última de carácter estatal. La carrera profesional de turismo que imparten tiene un plan de estudios que se desarrolla en 10 ciclos académicos (5 años). En todos los casos tienen un plan de estudios direccionado a la administración de empresas.

3.2.3 Escuela de Administración Turística y Hotelería y Gastronomía -

UPAGU

Esta escuela profesional de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, apuesta por la creación de capacidades y habilidades que buscan formar profesionales altamente capacitados en Hotelería, Gastronomía y Turismo; asumiendo el reto de responder a las demandas de la región y del país, a través de los servicios educativos que oferta. Cuenta para tal fin con talleres y laboratorios especializados en cocina, bar y alojamiento; garantizando un nivel educativo de calidad a precios competitivos. Así busca consolidarse como un espacio académico, de investigación, diálogo, reflexión y propuestas concretas para mejorar la calidad de vida de la población cajamarquina a través de sus estudiantes egresados, que propicien el cambio y sean generadores de progreso y desarrollo en la región.

Al culminar los cursos del plan de estudios, la UPAGU ofrece el grado de bachiller en Administración Turística, Hotelería y Gastronomía y luego de presentar una tesis se puede obtener el título profesional de Licenciado en Administración Turística, Hotelería y Gastronomía.

3.2.4 Escuela Académico Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía Alas

Peruanas Filial Cajamarca

La universidad Alas Peruanas – Cajamarca- forma profesionales con conocimientos teóricos, técnicos y humanísticos que les permitan tener una

amplia concepción del fenómeno turístico y sus múltiples implicancias en el ámbito del turismo, el hotelería y la gastronomía cajamarquina. La escuela de Turismo de la UAP Cajamarca se avoca a lograr profesionales con una educación integral en la que prevalezcan los valores en la formación académica y práctica para ser implementados en su futura vida laboral. Para ello cuenta con un plan de estudios acorde a las exigencias científicas y tecnológicas actuales. Con un equipo de docentes especializados y comprometidos con la formación integral de sus educandos.

El Licenciado en Turismo, Hotelería y Gastronomía será competente y capacitado para crear y gestionar empresas de la actividad turística, hotelera y gastronómica en los ámbitos público y privado, elaborará inventarios turísticos nacionales sobre la base de la identificación de los recursos y atractivos turísticos a fin de diversificar la oferta turística nacional, programar, desarrollar y comercializar productos y circuitos turísticos innovadores a nivel nacional e internacional así como estará preparado para elaborar y ejecutar proyectos de desarrollo turístico sostenibles que permitan el uso racional del patrimonio turístico entre otras competencias profesionales.

3.2.5 Escuela Académico Profesional de Turismo y Hotelería – UNC

La Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de Cajamarca, guarda en su seno la formación de estudiantes en su escuela

académico profesional de Turismo y Hotelería, la cual se crea por Resolución Rectoral de Asamblea Universitaria N° 015-2004-UNC, con el fin de formar profesionales en esta rama a partir de las demandas y potencialidades que existen en nuestro contexto regional, nacional y mundial, cuyo plan curricular ha tenido como instrumentos de consulta los Planes Curriculares de universidades de otras ciudades del Perú como de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad San Antonio Abad del Cusco, Universidad Privada Ricardo Palma, Universidad San Martín de Porres, Universidad Alas Peruanas y la Universidad Privada Inca Garcilazo de la Vega.

Su estructura curricular tiene en su primera parte el Marco Referencial y Conceptual que lleva a fundamentar la creación de la escuela, en su segunda parte el Campo de Acción Académica Profesional, donde se diseña los diferentes perfiles a tenerse en cuenta; en su tercera parte el Marco Estructural que implica objetivos y contenidos curriculares y finalmente el Marco Estratégico y Normativo que regula su funcionalidad.

Se propone como visión ser líder entre las facultades de la Universidad de Cajamarca, formando Licenciados en Turismo y Hotelería, profesionales altamente calificados con un dominio de la tecnología actual y con una sólida capacidad de gestión y formación humanística que permita encarar los problemas nacionales e internacionales. Además, formar líderes con una capacidad de investigación e innovación tecnológica y producción cultural.

3.2.5.1 Perfil de los Sujetos del Currículo

El Currículo de la Escuela Académico Profesional de Turismo y Hotelería (2006), define los perfiles que debe tener el interesado en estudiar esta especialidad en la Universidad Nacional de Cajamarca.

Estos son:

A) Perfil del postulante:

- Auto confianza para afrontar los retos que le presentan la vida y el desempeño de su actividad como estudiante.
- Poseer aptitudes compatibles con la rigurosidad de los estudios.
- Destreza en las relaciones humanas, que le permitan interactuar con personas de diferentes culturas; contribuir al fortalecimiento y desarrollo de la comunidad.
- Liderazgo en el trabajo creativo y responsable en el cumplimiento de sus obligaciones.
- Defensor de nuestro patrimonio histórico y difusor de los más preciados culturales.
- Identificación plena con nuestra inigualable biodiversidad para conservarla, protegerla y difundirla. Respetuoso del estado de derecho, practicando valores que demuestren su calidad moral.

B) Perfil del estudiante:

- Capacidad de observación, análisis y disciplina para el trabajo.
- Servicialidad de juicio ante las distintas realidades.
- Aptitud para la comunicación verbal.
- Comprensión de la naturaleza humana y sus motivaciones.
- Capacidad de liderazgo, toma de decisiones.
- Adaptación para integrar grupos de trabajo.
- Sensibilidad para captar los problemas de carácter social, económico y político.
- Habilidad para organizar certámenes, asociaciones y encuentros recreacionales y manejo de instrumental de ayudas audiovisuales.
- Capacidad de asimilación social y aptitud reflexiva y crítica, frente a la realidad social vigente.
- Vocación de servicios, responsabilidad, orden disciplina y facilidad para establecer buenas relaciones.

C) Perfil del Titulado:

- Sólida formación académica, teórica y práctica en la actividad turística y hotelera.
- Profundo conocimiento especializado de la actividad turística y hotelera, para participar activamente en el desarrollo integral del turismo y hotelería.

- Identificación con la realidad turística nacional.
- Visión integral de la actividad turística a nivel mundial.
- Amplia cultura general y el dominio de idiomas que le permita interactuar con personas de diversas culturas.
- Capacitado en el uso de la tecnología de punta de la especialidad.
- Capacidad para crear empresas dentro de la actividad turística y hotelera.
- Capacidad para difundir las más amplias manifestaciones de la cultura peruana.
- Ser un actor social capaz de analizar y promover el desarrollo integral, de la promoción social de la región y del país proponiendo alternativas de solución.
- Coordina la elaboración de material publicitario que va a difundir todos los atractivos turísticos en concordancia con los intereses del turismo.
- Reconoce y aplica los dispositivos legales (leyes, reglamentos, normas) que rigen el campo y actividad turística.
- Producir y manejar fuentes bibliográficas nacionales y extranjeras, lo que le permitirá un perfeccionamiento profesional permanente.

3.3. EL CONTEXTO DEL TURISMO EN EL DISTRITO DE CAJAMARCA

El distrito de Cajamarca se encuentra ubicado en la sierra norte del país, en la cadena occidental de los Andes. Tiene una superficie de 382.74 km², abarcando el 12.84% de la provincia de Cajamarca. El distrito de Cajamarca tiene una población de 15 6821 y una densidad demográfica de 409.7 hab/km²²⁰.

Tiene como capital a la ciudad de Cajamarca; capital distrital, provincial y regional, agrupándose en ella las principales instituciones públicas que dirigen el destino de la región, como el Gobierno Regional, gerencias y direcciones sectoriales, la Gobernación, la Municipalidad Provincial y otras.

Las actividades económicas propias del distrito son la ganadería, agricultura y la de servicios, entre las que destaca la actividad turística. Cajamarca ocupa el undécimo lugar en la captación de turistas internos (2.3% del total de arribos de turismo interno que se producen en el país)²¹. Los turistas internos (nacionales) que visitan Cajamarca mayormente lo hacen entre los meses de julio y octubre debido principalmente a las vacaciones escolares. Las festividades que mayor número de turistas internos atraen durante un periodo corto de días son los carnavales y fiestas patrias.

²⁰ Datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática - 2005

²¹ Entre las regiones del norte del país, Cajamarca es superada por La Libertad, Piura, Lambayeque y San Martín (MINCETUR – 2004)

Los servicios básicos requeridos, para la actividad turística, son el alojamiento y la restauración, predominando el hospedaje en viviendas de familiares o amigos en el caso de los turistas internos. Según la Dra. Beatriz Boza²² el promedio de permanencia en la ciudad es de un día y medio.

La misma investigadora indica que la motivación del viaje es la visita a familiares y amigos: “Principalmente, jóvenes residentes de Lima con instrucción universitaria, que obtienen información previa a su viaje consultando a sus familiares o amigos, y han visitado Cajamarca en más de una oportunidad”.

Este tipo de turistas tienen como perfil las siguientes características:

- Fuentes de información: Familiares o amigos.
- Planificación del viaje: Planifican su visita con dos días de anticipación.
- Frecuencia de visita a Cajamarca: En más de una oportunidad.
- Grupo de viaje: Viajan en grupo.
- Uso de agencias: No contratan agencias de viaje.
- Medio de transporte más utilizado para llegar a Cajamarca: Omnibus.

²² Directora fundadora de “Ciudadanos al Día”, directora independiente de empresas en los sectores agrícola e industrial. Ha sido Presidenta de los Directorios del Indecopi (1995 – 2000) y de PromPerú (1996 – 2000), Ex – Directora del BCR y Jefa del Gabinete de Asesores del Ministro de Economía y Finanzas (2001).

- Principales actividades realizadas en Cajamarca: Turismo urbano y de naturaleza.

Otra motivación de viaje a Cajamarca es por la creciente llegada de una fuerza laboral a raíz de la actividad minera y, en menor medida, por actividades agrícolas, comerciales y ganaderas²³.

Los visitantes relacionados con la actividad minera tienen mayor nivel de gasto que los vacacionistas y turistas internos que viajan a Cajamarca para visitar a familiares y amigos.

La visita vinculada a Minera Yanacocha constituye uno de los principales motivos de turismo hacia Cajamarca y, por tanto, debe estudiarse cómo aprovecharse para la promoción turística de la región. Estas visitas se caracterizan en que el desplazamiento a Cajamarca es casi exclusivamente por vía aérea, uso predominante de restaurantes y hospedajes de mayor clase y categoría, y mayor compra de productos locales. Sus actividades turísticas estarían focalizadas en pocas actividades de visita a las atracciones locales o alrededores de la ciudad de Cajamarca²⁴.

La infraestructura para el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Cajamarca puede ser considerada como buena. Dado que alberga en la ciudad un aeropuerto que recibe vuelos desde Lima a diario en 2 empresas:

²³ Fuente: Perfil del Vacacionista Nacional 2003-Vacacionistas que visitaron Cajamarca.

²⁴ Información obtenida de la Corporación Americana de Desarrollo – Perú - 2010.

Lan y LC Perú; empresas de transporte que conectan Cajamarca con la ciudad de Lima. Además, la ciudad concentra numerosos hoteles, hospedajes y restaurantes de variadas categorías (en estrellas y tenedores)

3.3.1. Estado Actual de Recursos y Atractivos Turísticos.

Los principales recursos turísticos naturales con los que cuentan están conformados por miradores o cerros elevados, pampas y bosques. Los dos primeros forman parte de la geomorfología del distrito; mientras que el segundo es un recurso que bien puede ser de origen natural o de origen antrópico. Los bosques más conocidos del distrito son los que se encuentran en Granja Porcón, ubicados a 30 km al norte de la ciudad de Cajamarca.

El paisaje constituye un recurso turístico importante que podría aprovecharse con el desarrollo de un turismo alternativo que incluya rutas de caminatas (trekking) y de campamentos (camping).

Los recursos arqueológicos representan una riqueza cultural y constituyen un potencial que puede ser desarrollado en la actividad turística.

Según la Dirección de Cultura de Cajamarca, los caseríos que cuentan con más recursos están constituidos por: Porcón, Granja Porcón y La Esperanza. En Porcón y Granja Porcón se puede encontrar restos de

andenes, pircas incaicas, collares, piedras grabadas, cerámicas; ubicados en el Cerro Grande, pinturas rupestres y textiles. En la Esperanza (al sur) los andenes, las cerámicas y las pircas incaicas son los restos más comunes.

En la zona urbana se concentra las construcciones más representativas, (especialmente de la época colonial) que son denominados atractivos turísticos pues son visitados por los turistas que llegan al centro de la ciudad. Además de Cumbe Mayo y Granja Porcón que son atractivos turísticos que se encuentran ubicados fuera de la ciudad. A continuación, se menciona, de manera resumida, cada una de ellas:

3.3.1.1 Catedral de Cajamarca o Iglesia Matriz Santa Catalina

Está ubicada en el jirón Cruz de Piedra s/n, frente a la Plaza de Armas. La Real Cédula del 26 de diciembre de 1665 ordenó el establecimiento de una parroquia de españoles en la ciudad de Cajamarca y se edificó en la antigua Casa de Justicia. El templo que, en 1682, sería elevado a la categoría de catedral, es una de las muestras del barroco peruano más destacadas y tiene una fachada que combina armoniosamente columnas, cornisas y hornacinas finamente talladas. En sus tres naves destacan el altar mayor y el púlpito, ambos tallados en madera y recubiertos con pan de oro.

3.3.1.2 Iglesia San Francisco

Ubicada en el jirón Dos de Mayo frente a la Plaza de Armas. Fue edificada en 1699 con las piedras labradas de la llamada "Casa de la Sierpe", propiedad del cacique de Cajamarca, don Calixto Astopilco, y con piedras del cerro Santa Apolonia. Inicialmente fue denominada "San Antonio". En 1952 se descubrieron bajo el altar mayor de la iglesia unas catacumbas en las que yacían los restos de numerosos miembros de la orden franciscana y miembros de la nobleza indígena. Además de la iglesia se puede visitar el convento, el Museo de Arte Religioso y el Santuario de la Virgen Dolorosa, patrona de la ciudad. La imagen de la virgen se encuentra en la Capilla del Sagrario (1685), adyacente a la iglesia de San Francisco, donde destacan los tallados barrocos, tallados en piedra en alto relieve, que representan escenas de la vida de Jesús y la sillería del coro tallada en madera.

3.3.1.3 Conjunto Monumental Belén

Ubicada en el jirón Belén Cdra. 6. En el centro histórico de la ciudad. Es un conjunto arquitectónico del siglo XVIII, que comprende la iglesia, el ex Hospital de Varones (Museo Médico y sala de exposiciones de arte) y el ex Hospital de Mujeres (Museo Arqueológico y Etnográfico), antiguamente llamado "Hospital de Nuestra Señora de la Piedad". El templo, de estilo barroco, se caracteriza por su portada cuidadosamente tallada en

pedra, las torres inconclusas, las arquerías y los contrafuertes laterales.

3.3.1.4 Conjunto Monumental La Recoleta

Se ubica en la intersección de la Av. El Maestro y la Av. Los Héroes. Este conjunto está compuesto por la iglesia y el convento, ambas construcciones de la segunda mitad del siglo XVII. La fachada del templo tiene forma de retablo plateresco neoclásico, con elegantes espadañas en lugar de torres. Su interior, formado por una sola nave, luce una hermosa cúpula, el coro alto y tres sobrios altares.

3.3.1.5 Mirador Natural Santa Apolonia

Ubicado en la parte alta de ciudad, el ingreso principal es por el Jr. Dos de mayo, a dos cuadras de la Plaza de Armas. El cerro Santa Apolonia, antiguamente llamado Rumi Tiana (Asiento de Piedra), es un punto estratégico para apreciar la ciudad y el valle de Cajamarca. En los linderos se encuentran algunos vestigios de construcciones prehispánicas como la llamada "Silla del Inca", formada por un bloque de piedra que sale del propio cerro y que fue cuidadosamente tallado para darle su forma actual. Destaca, entre las escalinatas y jardines, una capilla consagrada a la Virgen de Fátima.

3.3.1.6 Cuarto del Rescate

Ubicado en el jirón Amalia Puga 750. Es el único vestigio de arquitectura inca en la ciudad. Fue construido en piedra, con los muros ligeramente inclinados para darle la forma trapezoidal característica de las edificaciones incas. El Inca Atahualpa, que estuvo prisionero en esta habitación, ofreció a Francisco Pizarro llenarle el cuarto con plata dos veces y una con oro a cambio de su libertad.

3.3.1.7 Complejo Arqueológico de Cumbe Mayo

A 20 Km. al suroeste de la ciudad de Cajamarca (45 minutos en auto). Descubierta en 1937, el complejo está rodeado por un interesante bosque de piedras que parecen reproducir las siluetas de piadosos frailes (por lo que familiarmente se les denomina "frailones"). Además, destacan el Acueducto (1000 a.C.), singular obra de ingeniería hidráulica; el denominado Santuario, farallón con apariencia de una gigantesca cabeza humana; y Las Cuevas, donde existen grabados o petroglifos.

3.3.1.8 Granja Porcón - Cooperativa Agraria Atahualpa Jerusalén

A 30 km al norte de la ciudad de Cajamarca, aproximadamente a 1 hora en auto o movilidad privada. Los miembros de esta cooperativa han decidido abrir sus puertas al turismo, donde es posible apreciar su forma de vida y participar

en las labores agrícolas, ganaderas y forestales; además, se pueden realizar caminatas por el bosque y el campo. Granja Porcón reúne en un solo lugar agroturismo, naturaleza e intercambio cultural.

Otras expresiones culturales valoradas por la población local y los turistas son las fiestas tradicionales y la artesanía. Estas son practicadas en todo el distrito, pero no todas son utilizadas en la actividad turística, es decir no todas han sido aprovechadas para ser expuestas a los flujos de personas que llegan a la ciudad. Por otra parte, la estacionalidad es un factor que condiciona la visita turística a las actividades (fiestas) tradicionales.

No cabe duda que la fiesta más común es la de los carnavales que es celebrada durante el mes de febrero o marzo en todo el distrito. Además de los carnavales, en el distrito se celebran otras fiestas tradicionales en los diferentes caseríos. A continuación, se mencionan algunas de ellas.

Tabla 4:

Fiestas tradicionales celebradas en el distrito de Cajamarca

Fecha	Fiesta	Caserío
Febrero	Carnavales	Caseríos de todo el distrito de Cajamarca.
Marzo	Unshas	Comunidad de Tual, Cajamarca.
Abril	Cruz de Ramos	Porcón Potrero Bajo, Porconcillo Alto
	Semana Santa	Carhuaquero, Suro Porcón, Porcón Bajo
03 mayo	Las Cruces	La Shoglla, Paccha Grande Alta
15 mayo	San Isidro Labrador	Paccha Chica Alta
24 junio	San Juan Bautista	Chamis, La Victoria
25 julio	Santiago Apóstol	Agocucho
29, 30 de agosto	Santa Rosa de Lima	Paccha Grande Baja, San Juan Pampa
3 semana de setiembre	Fiesta Patronal	Cashapampa
17 de setiembre	San Antonio de Padua	Bellavista, Las Manzanas, San Antonio
Octubre	Señor de los Milagros	Huambocancha Alta

Fuente: Atlas de la Región de Cajamarca – Gobierno Regional - 2011

Las artesanías que se elaboran en Cajamarca están conformadas por canastas, textiles, tallado en piedra y confección de prendas; de las cuales las dos primeras son las más comunes. La siguiente tabla resume las actividades artesanales y los caseríos donde se practica.

Tabla 5:

Actividades artesanales y caseríos donde se práctica

Artesanía	Caserío
Canastas	Agocucho, Huambocancha Alta, Huacariz Ponamarca, Paccha Chica Baja, Paccha Grande Baja, Pariamarca
Textiles	Agopampa Alta, Agopampa Baja, Carhuaconga, Chamis, Chamis Coñorcucho, Chancas, Chilimpampa Baja, Cochapampa Porcón, Candopampa, Porcón Central, Porcón Potrero Alto, San Juan Pampa, Suro Porcón
Tallado en piedra	El Batán, Huambocancha Alta

Fuente: Atlas de la Región de Cajamarca – Gobierno Regional – 2011

Según los habitantes, el número de personas que se dedica a esta actividad es reducido en caseríos como Paccha Grande Baja, Carhuaconga, Granja Porcón y Chamis. Coñorcucho con 3, 5 y 7 artesanos respectivamente. Sin embargo, en otros lugares como Pariamarca, El Batán y Huambocancha Alta, existen 35, 80 y 150 artesanos, respectivamente²⁵.

La actividad artesanal es complementaria de otras actividades económicas y la venta de los productos genera ingresos económicos y una ayuda para el sustento familiar.

3.3.2. Superestructura

²⁵ Información obtenida en el Atlas de la Región de Cajamarca – Gobierno Regional - 2011

La superestructura es uno de los elementos del sistema turístico de un destino, éste es el encargado de fiscalizar, supervisar, monitorear y retroalimentar el funcionamiento de los demás elementos del sistema, de manera individual y a la vez como un todo.

La superestructura turística está dividida en dos partes funcionales e interrelacionadas: La normatividad y la institucionalidad.

La normatividad turística en Cajamarca está dada y reflejada por la normatividad nacional, es decir no existen normas (ordenanzas regionales y/o municipales) en temas referidos estrictamente a la gestión del turismo regional.

La norma máxima de turismo en el Perú es la ley Nro. 29408 “Ley General de Turismo” y solo encima de esta ley está la Constitución Política del Perú. Esta ley consigna principios de desarrollo de la actividad, manejo de recursos turísticos, profesionalidad del turismo, prestadores de servicios turísticos (incluye en su primer anexo una relación de los mismos), sobre la planificación turística nacional y regional, los organismos rectores del sector y sus funciones, la cuenta satélite (estadísticas del turismo), protección al turista y los mecanismos para la conjunción del trabajo entre el sector público y privado, entre otros temas de la realidad turística nacional.

A partir de la Ley General de Turismo, se desprenden una serie de reglamentos que le van dando consistencia al turismo y los servicios conexos que se ofrecen con él. Dan los procedimientos de gestión para algunos prestadores de servicios turísticos peruanos, como el reglamento de establecimientos de hospedaje o el reglamento de restaurantes, por ejemplo, en donde se van detallando los estándares que deben cumplir este tipo de empresas de servicios y así poder competir en calidad de servicio y atención.

Como documentos de gestión del turismo, es decir documentos de acción planificada que encaminan el quehacer turístico, está el Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR), en él se consigna las políticas de trabajo a largo plazo que se impone el gobierno nacional a través del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

En Cajamarca se ha asumido el compromiso de convertir al turismo en uno de los principales pilares para el desarrollo de la región. En este sentido se ha elaborado el Plan Estratégico Regional de Turismo (PERTUR) 2006 – 2015, que contiene los objetivos estratégicos, metas y acciones prioritarias, que enrumbarían los esfuerzos hacia el logro del desarrollo turístico sostenible de la región y del país.

Este documento, se elaboró en concordancia con los objetivos y lineamientos establecidos en el Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR) 2005 – 2015, documento que fue elaborado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) y que es el resultado de las iniciativas y aportes de instituciones tanto públicas como privadas líderes de todas las regiones.

La concertación y el diálogo entre los socios estratégicos: la empresa privada, profesionales calificados del sector, instituciones académicas, gremios, asociaciones y la sociedad civil, reflejan la voluntad colectiva de cambios y transformaciones profundas, que contribuirán a alcanzar los objetivos trazados y modificar sustancialmente la situación actual.

Este instrumento de planificación, dinámico y susceptible de mejoras, se actualiza con nuevos aportes, con el objeto de cumplir los indicadores y metas de cada una de las actividades programadas por el Gobierno Regional de Cajamarca a través del Consejo Regional de Turismo.

La normatividad nacional y los documentos de gestión regionales se ponen a disposición de las municipalidades provinciales y distritales de la región, así como a otras instancias públicas y

privadas que tienen una relación directa con el desarrollo turístico de la región.

La institucionalización turística cajamarquina está representada por el sector público y privado.

El sector público tiene como máximo organismo a la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, organismo que forma parte de la Gerencia de Desarrollo Económico del Gobierno Regional y guarda relación técnico normativa con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. La DIRCETUR - Cajamarca inicia sus funciones el 7 de junio de 1974 por disposición del Ministerio de Industria y Turismo, bajo la denominación de Oficina de Turismo – Cajamarca, funcionando desde su inicio en el Conjunto Monumental de Belén. Actualmente está a cargo de su Director Regional: Lic. Hermógenes Ramírez Campos²⁶.

Actualmente cuenta con dependencias descentralizadas en las provincias de Chota, San Ignacio y Jaén. Tiene como objetivos generales:

²⁶ El Lic. Hermógenes Ramírez fue asignado como director del DIRCETUR Cajamarca en agosto del 2013. En reemplazo de Lic. Walter Sánchez, con quien se obtuvo la mayor cantidad de información usada en este informe de tesis.

- A. Promover y orientar el desarrollo sostenible de la actividad turística en nuestra Región.
- B. Fomentar el comercio exterior a través de la promoción de una cultura exportadora
- C. Promueve la producción artesanal, los valores histórico - culturales y la identidad regional y nacional contribuyendo al desarrollo creciente de nuestra Región.

La municipalidad provincial de Cajamarca también se ocupa e impulsa la actividad del turismo en su jurisdicción. La subgerencia de Turismo es la oficina, línea orgánica de su Gerencia de Desarrollo, la encargada de promover las actividades del ocio en el distrito y la provincia. Trabajo que hace de manera coordinada con otros actores sociales de la región como DIRCETUR, Policía de turismo, la Universidad Nacional de Cajamarca y con las instituciones privadas.

Las instituciones privadas están dadas por la agrupación gremial de las empresas que trabajan dentro del sector o, como las denomina la Ley General de Turismo, por prestadores de servicios turísticos.

El gremio regional que se preocupa por el desenvolvimiento del turismo es la Cámara Regional de Turismo Cajamarca (CARETUR). Esta fue fundada el 21 de octubre del 2000 y es una asociación sin fines de lucro, de persona jurídica de derecho privado, constituida

con arreglo a las normas de la Constitución Política del Perú y Código Civil.

La integran personas naturales y jurídicas legalmente establecidas en el departamento de Cajamarca y provincias dedicadas a la actividad económica de orden: comerciales, turísticas y de servicios conexos en general. CARETUR cumple sus fines contribuyendo al desarrollo económico y cultural de la región.

Agrupada y representa a los principales gremios del sector turismo de la región como a la Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines de Cajamarca (AHORA CAJAMARCA), a la Asociación de Agencia de Viajes y Turismo (APAVIT y AVITUR), Asociación de Guías Oficiales de Turismo (AGUITUR) y otras asociaciones vinculadas al sector.

Otra institución privada es el comité técnico consultivo Pro Turismo formada por representantes de instituciones públicas y privadas de Cajamarca como por las direcciones regionales de Cultura, Comercio Exterior y Turismo, la subgerencia municipal de Turismo, Asociación Los Andes de Cajamarca y la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca.

Este comité técnico de trabajo es el encargado de trabajar coordinadamente proyectos y programas a favor del desarrollo de este sector. El presidente de Pro Turismo, Luis Reyna Peralta, definió esta asociación como *“un espacio de diálogo, coordinación y apoyo a las diversas acciones de las entidades públicas y privadas a favor de la actividad turística”*. Además, señaló que *“lo que queremos es apoyar y trabajar de manera coordinada para sacar adelante este sector, porque nos hemos dado cuenta de que cada entidad trabajaba por su lado, haciendo duplicidad de inversión, perdiendo tiempo y recursos”*²⁷.

Dentro de sus actividades planificadas están la de difundir varios atractivos turísticos de Cajamarca, como el centro histórico, Cumbe Mayo y el centro arqueológico Kuntur Wasi, en la provincia de San Pablo.

Existen otras instituciones regionales que velan por el buen funcionamiento y desarrollo de la actividad turística, como por ejemplo la Policía de Turismo, el Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Cajamarca y algunas instituciones de educación superior como Cenfutur o la Escuela de Turismo y Hotelería de la Universidad Nacional de Cajamarca.

²⁷ Entrevista dada a www.larepublica.pe el martes 06 de noviembre de 2012.

Finalmente, la superestructura turística cajamarquina vela por el buen funcionamiento del aparato turístico del distrito, es decir que los recursos turísticos satisfagan en reales condiciones con la necesidad de tiempo libre de los turistas, que la comunidad receptora este predispuesta a acoger a personas foráneas y brindarles seguridad y que los empresarios del turismo cumplan con los estándares dados por el estado para que la calidad del servicio y la atención sea una cualidad favorable del producto turístico de la región.

3.3.2 Planta turística cajamarquina: empresariado y servicios

Se denomina planta turística al elemento del sistema turístico que agrupa al conjunto de empresas que producen servicios y bienes usados directamente para el consumo de los turistas o excursionistas que llegan a Cajamarca contribuyendo a la satisfacción de sus necesidades básicas. La planta turística forma parte de la oferta turística de un destino.

La oferta turística está integrada por los elementos que atraen al turista a un destino determinado y satisfacen todas sus necesidades, así podríamos indicar como componentes de la oferta los recursos turísticos, la planta turística, las infraestructuras y los elementos institucionales.

Las empresas que se han especializado en la prestación de servicios al turista como: alojamiento, alimentación, esparcimiento, deportes, comercio de artículos típicos, transportes y agencias de viaje; y facilitan al turista la permanencia en el lugar de destino (alojamiento, restauración, esparcimiento, desplazamiento, etc.). Estos servicios suelen darse en el destino a excepción de las agencias de viajes emisoras, que actúan en el lugar de origen.

El servicio de alojamiento se da en establecimientos de hospedaje categorizados y no categorizados por el DIRCETUR Cajamarca. Al igual que el servicio de alimentación, éste constituye el servicio que más contribuye con la existencia del turismo, pues permite la pernoctación de las personas en un lugar no habitual a las de las actividades cotidianas de los visitantes.

De acuerdo a la Dirección Nacional de Desarrollo Turístico (DNDDT), en Cajamarca existen un total de 499 establecimientos de hospedajes como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 6:

Cantidad de establecimientos de hospedaje categorizados y no categorizados de Cajamarca

	CLASIFICADOS			NO CLASIFICADOS			Total		
	Nro. Establecim.	Nro. Habitac.	Nro. Plazas-cama	Nro. Establecim	Nro. Habitac.	Nro. Plazas-Cama	Nro. Establecim	Nro. Habitac	Nro. Plazas-Cama
Cajamarca	78	1712	2926	421	5409	8866	499	7121	11792

Fuente: Archivo de la Dirección Nacional de Desarrollo Turístico – MINCETUR 2013

Un establecimiento clasificado significa que está debidamente registrado bajo el sistema de clase y categoría propuesto por el ministerio de Comercio Exterior y Turismo en el reglamento de Establecimientos de Hospedaje del año 2004. En este se indica que la clase es un nombre genérico que se asigna de acuerdo al grupo de características que tenga. Las clases pueden ser hotel, hostel, albergue, resort, ecolodge o Aparthotel.

La categoría es el rango en estrellas que se asigna a un establecimiento de hospedaje en función a la cantidad y calidad de los servicios que este brinda.

De acuerdo a los registros que lleva la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo Cajamarca, en la región solo existen 78 establecimientos de hospedaje clasificados y categorizados, esto supone entonces que la calidad del servicio

de alojamiento no está garantizada; además Pro Turismo ha indicado que el servicio ha sido caracterizado de “bajo nivel” y que no contribuye eficientemente a la formación del producto turístico cajamarquino. Esta institución privada del turismo indica que el problema radica principalmente en la falta de conciencia o educación turística del empresario, propietario del negocio; quienes no están preparados para gestionar una empresa, sostenerlas en el tiempo y fomentar la calidad del servicio en base a estándares, primando en muchas de ellas la improvisación y la informalidad.²⁸

²⁸ Dr. Luis Reyna, director del Proyecto Pro Turismo Cajamarca.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los datos que a continuación se presentan son el resultado de la aplicación de métodos, técnicas e instrumentos a las unidades de estudio de la investigación, como son el currículo de la EAP de Turismo y Hotelería - 2006; los sílabos y sesiones de aprendizaje de cursos de especialidad dictados por docentes de la carrera, además de recoger las opiniones de los estudiantes del 5to, 7mo y 9no del año lectivo 2012 con relación a su formación profesional y de los requerimientos de las organizaciones o Instituciones públicas y privadas de Cajamarca que demandan de profesionales licenciados en Turismo.

4.1 CURRÍCULO DE LA EAP DE TURISMO Y HOTELERÍA- 2006

El currículo de la EAP de Turismo y Hotelería fue elaborado en el año 2006 siendo con el que inició sus funciones en el año 2008. Fue elaborado por una comisión académica liderada por el Lic. Humberto Correa Pérez, quienes tomaron como base los currículos de la misma especialidad de las universidades San Martín de Porres, Ricardo Palma, San Marcos, Alas Peruanas, Inca Garcilazo de la Vega (Lima) y San Antonio Abad del Cusco. Es importante indicar que el año 2012 hubo un intento de modificación y/o actualización del mismo, pero no se llegó a concretizar y, a finales del mismo año y primeros meses del 2013, se propuso y

aceptó la modificación del plan de estudios (parte del currículo) cambiando algunos cursos de idiomas extranjeros (francés) por cursos de especialidad, esto de acuerdo a una evaluación a los estudiantes universitarios y al análisis previo de los resultados de la misma.

El estudio del currículo se hizo de manera analítica utilizando la Tabla para Evaluar la Integralidad y la Calidad del Currículo de las Carreras rediseñada por el Dr. Oscar Silva Rodríguez en base a la misma tabla elaborada por el Dr. José Flores Barboza. Esta tabla evaluativa tiene seis componentes de estudio las cuales se detallan a continuación.

4.1.1. Fundamentación

Aquí se determinó que no hay un avance, desarrollo y contribución de las ciencias básicas a la fundamentación (0.05) de la carrera. Las ciencias básicas consideradas en la tabla de evaluación son la matemática y la lógica que tienen un mayor puntaje (ambas 0.04) mientras que la biología mucho menos (0.01). El aporte de las ciencias humanas (0.20) está dado principalmente por la economía y la sociología, siendo esta última la que más ha contribuido (0.10). En cuanto al ítem referido al desarrollo económico del país y del mundo se puede indicar que existe una breve explicación del crecimiento económico (0.07) y a la contribución al PBI (0.10) en cuanto el currículo hace mención de la contribución de la industria del turismo al producto bruto interno (PBI) y al ingreso de divisas al país utilizando datos de arribos de extranjeros.

El estudio de mercado tiene un valor total de 0.32, ya que se presenta información básica de los flujos y/o demanda turística, pero es importante mencionar que dichos datos deben ser actualizados; es más considerando que el currículo fue elaborado en el 2006 dicha información ya era desactualizada para la época. El estudio del mercado ocupacional se ha hecho en base a aspectos geográficos y demográficos identificando a los departamentos peruanos a donde llega la influencia de la EAP de Turismo y Hotelería, pero no se precisan datos del campo laboral, es decir de la demanda de profesionales por parte de empresas turísticas y de los productos que se requieren desarrollar.

De acuerdo a la información brindada por el magister José Rodríguez Villa (ex director de la EAP de Turismo y Hotelería) la escuela tiene una Resolución de creación brindada por la Asamblea Universitaria. Esta resolución es la Nro. 015-2004-UNC.

Tabla 7:

Fundamentación del currículo actual carrera profesional de Turismo y Hotelería

INDICADOR	ITEMS	PONDERACIÓN		LOGROS		DEFICIENCIAS		INDICADOR
		ITEMS	INDICADOR	ITEMS	INDICADOR	ITEMS	INDICADOR	
Aporte de las ciencias básicas, las humanidades y/o el desarrollo económico	a. El avance, desarrollo y contribución de las ciencias básicas a la carrera:							
	- Matemáticas	0.10	0.25	0.02	0.05	0.08	0.20	0.42
	- Lógica	0.10		0.02		0.08		
	- Biología	0.05		0.01		0.04		
	b. El avance, desarrollo, y contribución de las ciencias humanas a la carrera							
	- Psicología	0.05	0.25	0.01	0.20	0.04	0.05	
	- Antropología	0.05		0.04				
	- Economía	0.05		0.05				
	- Sociología	0.10		0.10				
	c. El proceso de desarrollo del país y del mundo a nivel de:							
	- Crecimiento económico	0.10	0.50	0.07	0.33	0.03	0.17	
- Distribución equitativa de la producción	0.10	0.10						
- Prestación de servicios	0.10	0.02						
- Generación de capacidades	0.20	0.14						
Estudio del mercado/ Cambios producidos en el rol del profesional.	El currículo se fundamenta en un estudio del mercado: Cambios producidos en el rol del profesional							
	a. Estudio del Mercado laboral	0.25	1.00	0.10	0.32	0.15	0.68	
	b. Rol del profesional en función a los objetivos y metas en el manejo de recursos para proceso productivo	0.25		0.07		0.18		
	c. Rol del profesional en función de la integración social (individuo, familia, organizaciones)	0.25		0.10		0.15		
	d. Rol del profesional en función de la integración cultural (normas, principios, valores, ética. Moral).	0.25		0.05		0.20		
Aprobación del plan de la carrera (resolución Rectoral y Decanato)	e. Resolución de Decanato	0.50	1.00	0.50	1.00	0.00	0.00	
	f. Resolución rectoral	0.50		0.50		0.00		
TOTAL			3.00		1.90		1.10	

FUENTE: Elaborado en base a la tabla de medición del currículo (anexo 03) y de los resultados obtenidos (anexo 06).

4.1.2 Perfil profesional diversificado en áreas de formación

El currículo menciona un grupo de competencias profesionales de manera genérica con muy poca precisión. En cuanto a conocimientos, no se hace mención a la racionalidad teórica del conocimiento del profesional (0.03), en el de racionalidad práctica del conocimiento tecnológico se muestra el carácter de acción (saber hacer) que tiene el perfil profesional (0.09); aun así, debe precisarse.

Otras competencias consideradas en la evaluación han sido las habilidades (0.17) y el cambio de actitudes para la acción (0.15) ya que en ambos casos también se expresan, aunque de manera muy ligera, aspectos que deben cumplir los profesionales para la promoción y desarrollo de destinos turísticos o generación de empresas turísticas (planificación, organización, dirección y control) así como la predisposición para actividades culturales, cívicas y de orientación para un mejor desempeño laboral (investigación para la educación).

En cuanto a la clasificación por áreas de desempeño en formación básica, formación teórica y práctica, práctica pre- profesional (0.90) estas no están clasificadas y claramente definidas en el currículo. Se indica en ellas, a manera general, los aspectos teóricos, prácticos y tecnológicos como capacidades del profesional.

Se precisa la integralidad del perfil (0.85), ya que está relacionado con los aspectos humanísticos (misión que cumplir y visión de futuro), ocupacionales (perfil individual, familiar, de empresa y para la sociedad) y rasgos personales para el ejercicio de la profesión (principios y valores)

Tabla 8:

Perfil profesional del currículo actual carrera profesional de Turismo y Hotelería

INDICADOR	ITEMS	PONDERACIÓN		LOGROS		DEFICIENCIAS		INDICADOR	
		ITEMS	INDICADOR	ITEMS	INDICADOR	ITEMS	INDICADOR		
Mención detallada de competencias (conocimientos, habilidades y actitudes).	a. Conocimientos								
	- Racionalidad teórica del conocimiento científico	0.25	0.50	0.03	0.12	0.22	0.38		1.06
	- Racionalidad práctica del conocimiento tecnológico.	0.25		0.09		0.16			
	b. Habilidades								
	- La generación de conocimientos a través de la investigación, para la planificación	0.20	0.50	0.08	0.17	0.12	0.33		
	- La generación de conocimientos a través de la investigación, para educación	0.20		0.00		0.20			
	- La generación de conocimientos a través de la investigación, para la promoción y desarrollo	0.10		0.09		0.01			
	c. Cambio de Actitud: La práctica de aspectos no cognitivos								
	- Actividades físicas	0.20	0.50	0.03	0.15	0.17	0.35		
	- Artístico culturales,	0.10		0.10		0.00			
- Cívico-comunicativas	0.10	0.01		0.09					
- Orientación y consejería	0.10	0.01		0.09					
Clasificación por áreas de desempeño (formación básica, formación teórica y formación práctica, práctica pre-profesional).	a. Formación básica:								
	- Formación en conocimientos básicos de la ciencia	0.15	0.25	0.03	0.12	0.12	0.13		
	- Formación en conocimientos básicos de la tecnología social.	0.10		0.09		0.01			
	b. Formación en conocimientos teóricos de la carrera (turismo y hotelería).								
	- Teorías turísticas científicas	0.20	0.50	0.09	0.22	0.11	0.29		
	- Procesos sociales	0.20		0.03		0.17			
	- Teorías de otras disciplinas afines	0.10		0.10		0.00			
	c. Formación práctica								
	- En función a la teoría científica	0.10	0.50	0.03	0.38	0.07	0.12		
	- En función de la teoría de la carrera	0.40		0.35		0.05			
- Prácticas pre profesionales, como proceso formativo									
- A nivel académico profesional.	0.25	0.25	0.18	0.18	0.07	0.07			
Integralidad: aspectos humanísticos, ocupacionales y rasgos personales	a. Formación humanística								
	- A partir de una misión que cumplir	0.15	0.25	0.15	0.24	0.00	0.01		
	- A partir de una visión de futuro	0.10		0.09		0.01			
	b. Formación ocupacional								
	- En función al individuo	0.20	0.50	0.19	0.39	0.01	0.11		
	- En función a la familia,	0.10		0.00		0.10			
	- En función a la empresa	0.10		0.10		0.00			
	- En función a la sociedad.	0.10		0.10		0.00			
	c. Formación personal								
	- A nivel de principios,	0.10	0.25	0.09	0.22	0.01	0.03		
- A nivel de valores (ética y moral)	0.15	0.13		0.02					
TOTAL				4.00		2.19		1.81	

FUENTE: Elaborado en base a la tabla de medición del currículo (anexo 03) y de los resultados obtenidos (anexo 06).

4.1.3. Objetivos de formación académico profesional

Este tercer componente referido a los objetivos de formación académico profesional obtiene un calificativo de 1.32. Los objetivos del currículo mencionan que la formación profesional en Turismo y Hotelería debe desarrollarse en función a conocimientos, habilidades y valores (1.02) pero esto no se visualiza o materializa en las sumillas de los cursos de especialidad. Hay un mayor puntaje en la formación en conocimientos básicos de la tecnología turística y hotelera (0.12). También se observa que el currículo fomenta la formación en conocimientos teóricos de la carrera en base al aprendizaje de teorías de otras disciplinas afines (0.09) como de la sociología y de la economía. También se puede mencionar que el currículo promueve una formación práctica en función a la teoría de la carrera (0.15), se especifica la formación humanística y el desarrollo de aspectos personales (ambos suman 0.20 puntos).

El indicador Claridad y presión presenta un puntaje total de 0.30 habiendo coherencia con el perfil a nivel profesional (0.10) y su semántica (0.08). Se observa deficiencias en la operatividad para la programación del plan de estudios, ya que hay cursos que no se relación con otros, siendo la temática (línea) similar. Otra deficiencia es la coherencia con el perfil a nivel académico, en este caso los objetivos y el perfil profesional mencionan la necesidad de fomentar el conocimiento, pero el plan de estudios tiene escasos cursos de investigación científica.

Tabla 9:

Objetivos de formación académico profesional del currículo actual carrera profesional de Turismo y Hotelería

INDICADOR	ITEMS	PONDERACIÓN		LOGROS		DEFICIENCIAS		INDICADOR
		ITEMS	INDICADOR	ITEMS	INDICADOR	ITEMS	INDICADOR	
Formación en conocimientos habilidades y valores	a) Formación en conocimientos							
	- Básicos de la ciencia	0.20	0.50	0.00	0.12	0.20	0.38	
	- Básicos de la tecnología turística y hotelera	0.30		0.12		0.18		
	b) Formación en conocimientos teóricos de la carrera (turismo y hotelería).							
	- Teorías turísticas científicas	0.20	0.50	0.05	0.19	0.15	0.31	
	- Procesos sociales	0.20		0.05		0.15		
	- Teorías de otras disciplinas afines	0.10		0.09		0.11		
	c) Formación práctica							
	- En función a la teoría científica	0.20	0.50	0.00	0.15	0.20	0.35	
	- En función a la teoría de la carrera.	0.30		0.15		0.15		
	d) Prácticas pre profesionales como proceso formativo							
	- Como proceso formativo a nivel académico	0.20	0.50	0.10	0.28	0.10	0.22	
	- Como proceso formativo a nivel y profesional	0.30		0.18		0.12		

	e) Formación integral									
	- Formación en aspectos humanísticos	0.10	0.50	0.50	0.10	0.28	0.30	0.00	0.22	
	- Formación en aspectos ocupacionales	0.30			0.08			0.22		
- Formación en aspectos personales	0.10	0.10			0.00					
Claridad y precisión	a) Claridad			0.50		0.30		0.20		
	- Coherencia con el perfil a nivel académico	0.10	0.25		0.08		0.18		0.02	0.07
	- Coherencia con el perfil a nivel profesional	0.15			0.10				0.05	
	b) Precisión									
	- Semántica	0.10	0.25		0.08		0.12		0.02	0.13
	- Operatividad para la programación del plan de estudios	0.15			0.04				0.11	
TOTAL				3.00		1.32		1.68		

FUENTE: Elaborado en base a la tabla de medición del currículo (anexo 03) y de los resultados obtenidos (anexo 06)

4.1.4. Plan de estudios

El componente cuarto presenta una moderada exigencia de asignaturas y créditos por ciclo (1.00). En Turismo y Hotelería los estudiantes regulares llevan 7 cursos por ciclo y un total de entre 21 o 22 créditos siendo estos de manera equitativa entre ciclos. Los cursos relacionados a la cultura general están dados por el conjunto de asignaturas de formación general o también denominada estudios generales que se ubican en el I y II ciclo de la carrera principalmente.

Los cursos de formación profesional o de carrera son mayoritariamente técnicos (evaluando también las sumillas) (0.53) pero son en los cursos de investigación científica donde se puede apreciar una debilidad, pues del total de cursos 69 cursos que debe llevar un estudiante, solo hay dos cursos de referidos a la investigación y se llevan en el último año de la carrera, lo mismo sucede con la práctica pre-profesional, aunque esta última es solo un requisito que debe cumplir el estudiante para obtener la licenciatura, esta no es explicada y llevada dentro del periodo de estudios. Este cuarto componente hace un total de 3.13 de valor como logros.

TABLA 10:

PLAN DE ESTUDIOS DEL CURRÍCULO ACTUAL CARRERA PROFESIONAL DE TURISMO Y HOTELERÍA

INDICADOR	ITEMS	PONDERACIÓN		LOGROS		DEFICIENCIAS		INDICADOR		
		ITEMS	INDICADOR	ITEMS	INDICADOR	ITEMS	INDICADOR			
Moderada exigencia de asignaturas y créditos por ciclo (7/22).	a) Asignaturas por semestre 6 – 8	0.50	1.00	0.50	1.00	0.00	0.00	0.00		
	b) Créditos por semestre 16-22	0.50		0.50		0.00				
Sólida cultura general	Cursos según sectores que componen la formación general		1.00		0.51		0.49			
	a) Cursos comunicacionales: Dominio razonable de los lenguajes.									
	- Lenguaje castellano	0.10		0.50		0.05		0.27	0.05	0.23
	- Lenguaje extranjero	0.10				0.10				
	- Lenguaje matemático	0.20				0.03				
	- Lenguaje de la computación	0.10				0.09				
	b) Cursos de Autorreflexión: examinan ciertos actos humanos o bien la vida toda del hombre			0.25				0.10		0.15
	- Métodos de aprendizaje	0.05				0.01				
	- Metodología de la investigación	0.05				0.02				
	- Psicología social	0.05				0.01				
	- Antropología Cultural	0.05				0.02				
	- Historia	0.05		0.04						
	c) Cursos antropocéntricos: Muestran la situación del hombre en relación con el mundo físico. Biológico y social y ante la totalidad del ser.			0.25				0.14		0.11
	- Concepción física del universo	0.02				0.00				
	- El hombre y el medio biológico	0.02				0.01				
	- Hombre y sociedad	0.04				0.04				
	- Ciencia y tecnología	0.03				0.02				
	- Ecología	0.02				0.02				
	- El problema del subdesarrollo	0.02				0.02				
	- Realidad de América latina	0.02				0.02				
- Problemas de la filosofía	0.04	0.00								
- Comprensión del hombre	0.04	0.01								
Sólida base científica (cursos propedéuticos, formación)	Cursos de formación Científica: Ciencias básicas en relación a la profesión, pero no en profundidad		1.00		0.62		0.38			
	a) Cursos propedéuticos:									
	- Biología	0.05		0.03		0.11		0.02		
	- Lógica	0.05	0.03	0.02						

profesional teórica e investigación).	- Matemática	0.05			0.02		0.03		
	- Lengua castellana	0.05			0.02		0.03		
	- Filosofía de la ciencia	0.05			0.01		0.04		
	b) Cursos de formación profesional teórica:								
	- Ciencias sociales	0.10	0.50		0.10	0.48	0.00	0.02	
	- Teoría turística y hotelera	0.10		0.10	0.00				
	- Procesos tecnológicos aplicados al turismo y hotelería	0.05		0.05	0.00				
	- Ciencias económicas, administrativas y contables	0.10		0.10	0.00				
	- Fundamentos para la gastronomía	0.10		0.08	0.02				
	- Gestión empresarial	0.05		0.50	0.00				
	c) Teoría e investigación:								
	- Manejo de la información	0.05	0.25		0.00	0.03	0.05	0.22	
	- La investigación inductiva	0.05		0.00	0.05				
	- La investigación deductivo	0.05		0.01	0.04				
- La investigación experimental	0.05	0.00		0.05					
- Investigación para el desarrollo	0.05	0.02		0.03					
Distribución equitativa de créditos y horas por ciclo	Créditos/ horas por semestre								
	a) 16-22 créditos / semestre	0.50	1.00	1.00	0.50	1.00	1.00	0.00	
	b) 408-544 horas / semestre	0.50			0.50			0.00	
TOTAL				4.00		3.13		0.87	

FUENTE: Elaborado en base a la tabla de medición del currículo (anexo 03) y de los resultados obtenidos (anexo 06).

4.1.5. La sumillas de las asignaturas

Se puede indicar que existe una descripción de los contenidos de cada curso o asignatura (0.50) pero no hay uniformidad en las descripciones, algunas están redactadas de manera muy general resultando incompletas para su entendimiento. Por otra parte, los contenidos de las sumillas de algunos cursos son muy abundantes, no están repartidos en unidades de estudio y otras sumillas son demasiadas sucintas. Los contenidos de todas las sumillas del currículo no están separados por conocimientos, habilidades y actitudes a alcanzar, pero se mencionan genérica y escuetamente.

Los objetivos generales de cada asignatura están redactados de manera general (0.05), no estando clara la generación de conocimientos, habilidades y actitudes que persigue el curso; por lo que requieren precisar siendo ésta una deficiencia encontrada. (1.45)

Tabla 11:

Sumillas de las asignaturas del currículo actual carrera profesional de Turismo y Hotelería

INDICADOR	ITEMS	PONDERACIÓN		LOGROS		DEFICIENCIAS	
		ITEMS	INDIC.	ITEMS	INDIC.	ITEMS	INDIC.
Descripción detallada de los contenidos (indicación de aspectos de conocimientos, habilidades y actitudes).	a) Descripción detallada de contenido de conocimientos	0.50	1.50	0.20	0.50	0.30	1.00
	b) Descripción detallada de contenidos de habilidades	0.50		0.20		0.30	
	c) Descripción detallada de contenidos de actitudes	0.50		0.10		0.40	
Objetivos generales	a) Objetivos orientados a la generación de conocimientos de la asignatura	0.50	1.50	0.02	0.05	0.48	1.45
	b) Objetivos orientados a la generación de habilidades en la asignatura	0.50		0.02		0.48	
	c) Objetivos orientados al cambio de actitudes a partir de la práctica de la asignatura	0.50		0.01		0.49	
TOTAL			3.00		0.55		2.45

FUENTE: Elaborado en base a la tabla de medición del currículo (anexo 03) y de los resultados obtenidos

(anexo 06)

4.1.6. Lineamientos metodológicos para la enseñanza y evaluación

En este componente se decidió revisar y analizar los métodos activos de enseñanza. Este indicador es importante pues permite al docente seguir pautas o formas de cómo poder redactar los sílabos y dirigir la sesión de aprendizaje para poder alcanzar los objetivos del curso. El currículo de la EAP de Turismo y Hotelería propone algunos modelos de sílabos, pero no son claros en su definición, es decir recomiendan estrategias de trabajo pero de manera general (0.03).

Otro indicador es la variedad de procedimientos de evaluación (1.50), el currículo menciona de manera explicativa los lineamientos sobre las

formas de evaluación que debe considerar el docente para medir el grado de comprensión de los estudiantes (0.50), también considera lineamientos sobre la naturaleza de la evaluación (0.50) es decir explica por qué es importante la evaluación y cómo se debe ir dando durante el proceso de enseñanza aprendizaje y finalmente se expresan los lineamientos sobre los tipos de evaluación (0.50) los cuales son explicados a detalle para su elección.

Tabla 12:

Lineamientos metodológicos para la enseñanza y evaluación del currículo actual - carrera profesional de Turismo y Hotelería

INDICADOR	ITEMS	PONDERACIÓN		LOGROS		DEFICIENCIAS	
		ITEMS	INDIC.	ITEMS	INDIC.	ITEMS	INDIC.
Sobre métodos activos de enseñanza	a) Lineamientos sobre los procedimientos didácticos del docente	0.50	1.50	0.02	0.03	0.48	1.47
	b) Lineamientos sobre los procedimientos participativos del estudiante.	0.50		0.00		0.50	
	c) Utilización de equipos y materiales	0.50		0.01		0.49	
Sobre la variedad de procedimientos de evaluación	a) Lineamientos sobre las formas de evaluación	0.50	1.50	0.50	1.50	0.00	0.00
	b) Lineamientos sobre la naturaleza de la evaluación	0.50		0.50		0.00	
	c) Lineamientos sobre los tipos de evaluación	0.50		0.50		0.00	
Total			3.00		1.53		1.47

FUENTE: Elaborado en base a la tabla de medición del (anexo 03) y de los resultados obtenidos ((anexo 06)

Tabla 13:

Resultados de la evaluación del currículo actual - carrera profesional de Turismo y Hotelería por indicadores.

COMPONENTES	PROBLEMAS	LOGROS	PONDERACIÓN
Fundamentación de la carrera	1.10	1.90	3.00
Perfil profesional	1.81	2.19	4.00
Objetivos de formación académico profesional	1.68	1.32	3.00
Plan de estudios	0.87	3.13	4.00
Sumillas de las asignaturas	2.45	0.55	3.00
Lineamientos metodológicos para la enseñanza y evaluación del aprendizaje.	1.47	1.53	3.00
TOTAL GENERAL	13.00	7.00	20.00

FUENTE: Elaborado en base a las tablas 01, 02, 03, 04, 05, 06.

4.2 SÍLABOS CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRES

ACADÉMICOS DEL 2012- I Y 2012- II

Se revisó, evaluó y analizó los sílabos de los cursos de especialidad, dictados por los docentes contratados de la carrera correspondientes al 5to, 7mo y 9no ciclo del año lectivo 2012. En total fueron 8 cursos, los mismos que se detallan a continuación.

Tabla 14:

Relación de sílabos revisados

Nro	SÍLABOS	CICLO
1	Conducción de Grupos Guiados	V
2	Gerencia del Departamento. de Alojamiento	V
3	Producto Turístico	VII
4	Bar Nacional e Internacional	VII
5	Gerencia del Departamento de Alimentos y Bebidas	IX
6	Relaciones Públicas e Imagen Corporativa	IX

7	Transporte Turístico	VII
8	Mantenimiento y Seguridad en Establecimientos de Hospedaje	IV

La evaluación y análisis de los sílabos de estos cursos se dio a través de seis componentes de los cuales están asociados a indicadores que son las subunidades de análisis para la calificación respectiva. El estudio silábico se hizo de manera simultánea obteniendo la siguiente información de sus componentes.

4.2.1. Fundamentación del sílabo

La naturaleza de la asignatura, los propósitos generales y síntesis del contenido están contenidos en la sumilla del plan curricular. Todos los sílabos consignan la sumilla del curso en su estructura, pero es importante indicar que la mayoría de docentes copian la misma sumilla que consigna el currículo actual de la EAP de Turismo y Hotelería; estas sumillas no están bien definidas y tampoco explican la real naturaleza del curso a dictar. El estudio que se hizo de las sumillas y la relación con la fundamentación que presentan los sílabos está dado a nivel de competencias y a nivel de objetivos. En el primer caso, algunos sílabos mencionan, someramente, competencias a generar en conocimiento, habilidades y actitudes, todas estas suman 0.20 de calificación. En el caso del nivel por objetivos, tanto académicos como profesionales, obtiene el mismo calificativo. Esto se debe al enfoque pedagógico del docente.

Los sílabos analizados presentan deficiencias en cuanto al detalle de contenidos a nivel de competencias (1.30 de deficiencia en base a una ponderación total de 1.50). Esto se refleja en que los sílabos poco especifican los contenidos a nivel de competencias a alcanzar en las sesiones de aprendizaje, así como los a alcanzar al final del curso. Lo que se rescata es que los docentes fundamentan sus contenidos en base al desarrollo de conocimientos tecnológicos (0.10) así como al de habilidades profesionales (0.10).

Todos los sílabos presentan datos informativos, consignan el código del curso de acuerdo al currículo, se especifican el número de créditos y el total de horas (tanto teóricas y prácticas). Se hace mención del o los responsables del curso (docentes) especificando si son docentes de sesiones de teoría o de sesiones de práctica, aunque no todos indican el medio de comunicación (o de contacto) con él (por ejemplo, un correo electrónico); esto es un factor no relevante.

Tabla 15:

Fundamentación de los sílabos de cursos de especialidad de Turismo y Hotelería dictados en el año lectivo 2012 - I y 2012 – II

INDICADORES	ITEMS	PONDERACIÓN		LOGROS		DEFICIENCIAS		
		ITEMS	INDIC.	ITEMS	INDIC.	ITEMS	INDIC.	
Relación con la sumilla de la asignatura:	a. A nivel de competencias		1.00	1.50	0.20	0.40	0.80	1.10
	- Conocimientos	0.40						
	- Habilidades	0.30						
	- Actitudes	0.30	0.50	1.50	0.20	0.40	0.30	0.30
	b. A nivel de objetivos							
	- Académicos	0.20						
- Profesionales	0.30	0.50	1.50	0.10	0.20	0.40	1.30	
a. Conocimientos								
- Científicos	0.30							
- Tecnológicos	0.20	0.50	1.50	0.10	0.20	0.40	1.30	
b. Habilidades:								
- Académicas	0.25							
- Profesionales	0.25	0.50	1.50	0.00	0.00	0.25	0.50	
c. Actitudes								
- Individuales	0.25							
- Sociales	0.25	0.50	1.50	0.00	0.00	0.25	0.50	
TOTAL								

FUENTE: Elaborado en base a la tabla de medición del sílabo (anexo 04) y de los resultados obtenidos (anexo 07)

4.2.2 Objetivos Generadores

Los objetivos generadores de la asignatura están formulados en términos de aprendizaje; su redacción es coherente con la sumilla pero no están redactados de manera separada, es decir no precisa consistencia lógica ni semántica de lo que se desea obtener como conocimientos, habilidades y actitudes al finalizar el curso. (0.50 de deficiencia)

En cuanto a la prescripción de los logros a alcanzar, de un total ponderado de 2.00 puntos, se obtiene una calificación de 1.65 puntos de deficiencia. Este puntaje se obtiene por la falta de descripción y

explicación de los conocimientos científicos que se pretenden fomentar en los estudiantes (0.00) así como no se precisa el desarrollo de valores éticos y morales como logros a nivel de actitudes profesionales.

Tabla 16:

Objetivos generadores de los sílabos de cursos de especialidad de Turismo y Hotelería dictados en el año lectivo 2012 - I Y 2012 - II

INDICADORES	ITEMS		PONDERACIÓN		LOGROS		DEFICIENCIAS		
			ITEMS	INDIC.	ITEMS	INDIC.	ITEMS	INDIC.	
Prescripciones de los logros a alcanzar	a. Logros a nivel de conocimientos:								
	- Científicos	0.50	1.00	2.00	0.00	0.25	0.35	0.50	0.75
	- Tecnológicos	0.50			0.25			0.25	
	b. Logros a nivel de habilidades								
	- Académicas	0.25	0.50	2.00	0.00	0.10	0.35	0.25	0.40
	- Profesionales	0.25			0.10			0.15	
	c. Logros a nivel de actitudes								
- Valores éticos	0.25	0.50	2.00	0.00	0.00	0.35	0.25	0.50	
- Valores morales	0.25			0.00			0.25		
Claridad y precisión:	a. Claridad								
	- En sus contenidos	0.25	0.50	1.00	0.20	0.40	0.40	0.05	0.10
	- En su explicación	0.25			0.20			0.05	
	b. Precisión								
	- En su consistencia lógica	0.25	0.50	1.00	0.00	0.00	0.40	0.25	0.50
- En su semántica	0.25	0.00			0.25				
TOTAL				3.00			0.75		2.25

FUENTE: Elaborado en base a la tabla de medición del sílabo (anexo 04) y de los resultados obtenidos (anexo 07).

4.2.3. La programación de los contenidos y actividades

Los contenidos están agrupados por unidades temáticas y cada una de ellas comprende varias sesiones de aprendizaje. La unidad de aprendizaje menciona los logros a alcanzar (objetivos) y tiene una denominación o nombre de unidad. Los sílabos analizados tienen una relación de actividades

que los estudiantes deberán realizar y cumplir durante el periodo indicado (fechas de inicio y término de la experiencia curricular) y otras actividades que complementan su formación profesional. Los contenidos no están separados por fechas ya sea diaria, semanal o mensual solo se mencionan como un conjunto de temas. Esto hace que el total de la evaluación de periodificación de los temas de 0.60 puntos.

Otro indicador evaluado dentro de la programación de contenidos de los sílabos es la diversidad de temas a desarrollar. Aquí nuevamente los resultados demuestran que los temas están relacionados con las cuestiones tecnológicas de la carrera. Por tanto, se da mayor diversidad al nivel práctico (0.41) enfatizando en las prácticas de campo que deben desarrollar los estudiantes o en las prácticas de laboratorio (talleres de bar, cocina y de alojamiento). En el nivel teórico (0.10 puntos), los contenidos se basan en explicar y utilizar teorías intermedias, como por ejemplo el marketing y la contabilidad para el desarrollo de emprendimientos privados.

Tabla 17:

Programación de contenidos de los sílabos de cursos de especialidad de Turismo y Hotelería dictados en el año lectivo 2012 - I Y 2012 – II

INDICADOR	ITEMS	PONDERACIÓN		LOGROS		DEFICIENCIAS		
		ITEMS	INDIC.	ITEMS	INDIC.	ITEMS	INDI.	
De los diversas temas a desarrollar	a. A Nivel teórico		1.00	2.00	0.00	0.10	0.50	0.90
	- Teorías generales	0.50						
	- Teorías intermedias	0.50	1.00		0.20	0.41	0.30	0.59
	b. A nivel práctico							
	- Prácticas de laboratorio	0.50	1.00		0.21	0.29	0.50	1.00
	- Prácticas de campo	0.50						
Periodificación de los temas	a. Por unidades académicas		1.00	2.00	0.50	0.60	0.00	0.40
	- Por temas teóricos	0.50						
	- Por temas prácticos	0.50	1.00		0.00	0.00	0.50	1.00
	b. Por semanas							
	- Por temas teóricos	0.50	1.00		0.00	0.50	1.00	
	- Por temas prácticos	0.50						
TOTAL			4.00			1.11		2.89

FUENTE: Elaborado en base a la tabla de medición del sílabo (anexo 04) y de los resultados obtenidos (anexo 07).

4.2.4 Descripción de los métodos y técnicas

El estudio de los procedimientos didácticos del docente indica que el más utilizado es el seminario (0.50) en donde el docente expone, explica, analiza, propone, resuelve y presenta los aspectos más complejos del tema a tratar. Las deficiencias en los procedimientos didácticos del docente radican en que no se asisten por computadora (tecnología informática) y no desarrollan trabajos de tutoría o práctica con los estudiantes en un horario diferente.

Algunos sílabos también demuestran que se utilizan procedimientos participativos del estudiante. Los sílabos cuyas materias están relacionadas a

la gestión hotelera indican que se presentarán casos de empresas, atención al cliente, calidad de servicio y otras donde el estudiante deberá proponer alternativas de mejora. El estudio de casos obtuvo un puntaje de 0.10 otros procedimientos son el hacer preguntas didácticas y trabajo grupal (0.17), la lectura comentada y el análisis de lecturas seleccionadas (0.14).

Las técnicas didácticas no están claramente definidas (0.45), les falta precisión en cuanto a su aplicación (narración o ejemplificación, por ejemplo). También falta precisar cómo y en qué momento se aplicarán. La técnica didáctica más valorada es la narración oral (0.25) seguido por el de ejemplificación práctica (0.10) con el desarrollo de actividades prácticas en los denominados “cursos – taller” del plan de estudios.

El estudio de la descripción de los métodos y técnicas de los sílabos de los cursos de especialidad de la carrera demuestra que hay deficiencias en la definición, precisión, explicación y utilización de estas en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje. Esto se debe a que no hay un orden en la elaboración de los sílabos, así como a que los docentes no son pedagogos de formación profesional. La ponderación total es de 4.00 obteniéndose 2.45 puntos de deficiencias y solo 1.55 puntos de logros.

Tabla 18:

Descripción de los métodos y técnicas de los sílabos de cursos de especialidad de Turismo y Hotelería dictados en el año lectivo 2012 - I Y 2012 – II

INDICADOR	ITEMS	PONDERACIÓN		LOGROS		DEFICIENCIAS Y/O LIMITACIONES			
		ITEMS	INDIC.	ITEMS	INDIC.	ITEMS	INDIC.		
Métodos didácticos	a. Procedimientos didácticos del docente		1.00	2.00	0.50	1.10	0.50	0.90	
	- El seminario	0.50							0.00
	- Enseñanza asistida por computadora	0.25							0.25
	- Tutoría y práctica	0.25	0.25						
	b. Procedimientos participativos del estudiante		1.00		0.60		0.40		
	- Estudio de casos	0.20							0.10
	- Experimentación y solución de problemas	0.20							0.00
	- Preguntas didácticas y trabajo grupal	0.20							0.17
	- Lectura comentada y análisis	0.20							0.14
	- Lluvia de ideas y ejercitación	0.10							0.09
- Explicación y toma de apuntes por el estudiante	0.10	0.10	0.00						
Técnicas didácticas :	a. Narración		0.50	2.00	0.25	0.45	0.25	1.55	
	- Oral	0.25							0.00
	- Representativa	0.25	0.00						
	b. Diálogo		0.50		0.10				
	- Plática docente estudiante	0.25					0.15		
	- Plática entre estudiantes	0.25	0.25						
	c. Demostración		0.50		0.00				
	- Justificación teórica	0.25					0.25		
	- Certificación práctica	0.25	0.25						
	d. Ejemplificación:		0.50		0.10				
- Hechos teóricos	0.25	0.25							
- Hechos prácticos	0.25	0.15							
TOTAL			4.00		1.55		2.45		

FUENTE: Elaborado en base a la tabla de medición del sílabo (anexo 04) y de los resultados obtenidos (anexo 07).

4.2.5 Equipos y materiales a utilizarse

Los equipos y materiales también se mencionan de manera general (0.10) y principalmente son los equipos tecnológicos como proyector de diapositivas y el uso de computadoras (equipo de cómputo) además los docentes indican la utilización de pizarra (plumón y mota).

Los materiales a utilizar (indicados en el sílabo) son los papelógrafos para el desarrollo de talleres grupales (0.10) y pocos son los sílabos que indican la utilización de textos de lectura seleccionados (0.04).

En general se presenta deficiencias en la señalización de los equipos y materiales didácticos para el dictado de los temas de aprendizaje. Esta deficiencia suma 2.07 puntos y los logros solo de 0.93 puntos.

Tabla 19:

Equipos y materiales a utilizarse en los sílabos 2012-I Y 2012-II - carrera profesional de Turismo y Hotelería

INDICADOR	ITEMS	PONDERACIÓN		LOGROS		DEFICIENCIAS Y/O LIMITACIONES		
		ITEMS	INDIC.	ITEMS	INDIC.	ITEMS	INDIC.	
Equipos	a. Tradicionales							0.75
	- Pizarra	0.25		0.25		0.00		
	- Retroproyector	0.25		0.00	0.50	0.25	0.25	
	- Proyector de diapositivas	0.25		0.25		0.00		
	b. Modernos							
	- Computadora	0.25		0.25		0.00		
	- TV	0.25	0.75	0.00	0.25	0.25	0.50	
- DVD	0.25		0.00		0.25			
Materiales	a. Para teorías							1.32
	- Textos de lectura	0.50	1.00	0.04	0.04	0.46	0.96	
	- Revistas	0.50		0.00		0.50		
	b. Para prácticas							
	- Papelógrafos	0.25		0.10		0.15		
	- Plumones	0.25	0.50	0.04	0.14	0.21	0.36	
TOTAL			3.00			0.93		2.07

FUENTE: Elaborado en base a la tabla de medición del sílabo (anexo 02) y de los resultados obtenidos (anexo 07).

4.2.6. Sistema de evaluación

La evaluación como medio para medir los avances del aprendizaje en los estudiantes es el último componente de la evaluación silábica. Como indicadores se tiene la evaluación de conocimientos, habilidades y actitudes. Se detalla y explica la utilización de exámenes escritos o pruebas objetivas (0.25) y las de participación oral del estudiante en función a los temas tratados (0.15).

La evaluación de habilidades se da a través de experimentos grupales, los sílabos indican que los estudiantes organizados en grupos deben realizar trabajos en base al ejercicio o puesta en práctica de los temas tratados en clase (0.25). La evaluación de las actitudes presenta más deficiencias que logros. Los sílabos no mencionan los criterios a evaluar en cuanto a la actitud proactiva o reactiva del estudiante, solo hay vagas precisiones, en pocos sílabos, sobre la responsabilidad individual que debe cumplir el estudiante. La deficiencia en la explicitación de la evaluación de actitudes tiene un puntaje de 0.95 mientras que los logros solo de 0.05 puntos (mínimo de faltas o inasistencias que debe tener, la participación en clase y entrega puntual de trabajos son algunos de los criterios que se mencionan).

Los sílabos analizados presentan similitud en estos casos pero los procesos evaluativos no son variados y explícitos.

Los sílabos analizados alcanzan una nota sumativa de 5.89 como logros. Si bien es cierto que los sílabos presentan dentro de su estructura la mayoría de componentes del Patrón para la Evaluación de los Sílabos, estos no están uniformizados en su presentación y redacción; cada docente opta por presentar un modelo de sílabo diferente consignando información parecida sin relacionar cada ítem de su estructura, esto también se da por la poca ayuda que ofrecen las sumillas de los cursos que se encuentran en el currículo analizado en el acápite anterior.

Tabla 20:

Sistema de evaluación de los sílabos de cursos de especialidad de Turismo y Hotelería dictados en el año lectivo 2012 - I Y 2012 - II

INDICADOR	ITEMS	PONDERACIÓN		LOGROS		DEFICIENCIAS		
		ITEMS	INDIC.	ITEMS	INDIC.	ITEMS	INDIC.	
Evaluación de conocimientos	a. Exámenes escritos							0.50
	- Pruebas objetivas	0.25	0.50	0.25	0.25	0.00	0.25	
	- Pruebas subjetivas	0.25		0.00				
	b. Participaciones orales							
	- En función a los temas tratados	0.25	0.50	0.15	0.25	0.10	0.25	
- De textos leídos por el estudiante	0.25	0.10		0.15				
Evaluación de habilidades	a. Trabajos prácticos							0.60
	- Individuales	0.25	0.50	0.05	0.15	0.20	0.35	
	- Grupales	0.25		0.10		0.15		
	b. Experimentos							
	- Individuales	0.25	0.50	0.00	0.25	0.25	0.25	
- Grupales	0.25	0.25		0.00				
Evaluación de actitudes	a. Responsabilidad							0.95
	- Individual	0.25	0.50	0.05	0.05	0.20	0.45	
	- Social	0.25		0.00		0.25		
	b. Actitud							
	- Proactiva	0.25	0.50	0.00	0.00	0.25	0.50	
- Reactiva	0.25	0.00		0.25				
TOTAL				3.00		0.95		2.05

FUENTE: Elaborado en base a la tabla de medición del sílabo (anexo 02) y de los resultados obtenidos (anexo 07).

Tabla 21:

Resultados de la evaluación de los sílabos de cursos de especialidad de Turismo y Hotelería dictados en el año lectivo 2012-I Y 2012-II por indicadores

COMPONENTES	PROBLEMAS	LOGROS	PONDERACIÓN
Fundamentación de la asignatura	2.40	0.60	3.00
Objetivos generales de la asignatura	2.25	0.75	3.00
Programación de contenidos	2.89	1.11	4.00
Métodos y técnicas	2.45	1.55	4.00
Equipos y materiales	2.07	0.93	3.00
Sistema de evaluación	2.05	0.95	3.00
TOTAL GENERAL	14.11	5.89	20.00

FUENTE: Elaborado en base a las tablas 09, 10, 11, 12, 13, 14.

4.3. SESIÓN DE APRENDIZAJE DE CURSOS DE ESPECIALIDAD DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2012-I Y 2012 II

Se aplicó la tabla de Estandarización y Ponderación para “Evaluar la Sesión de Aprendizaje”. La evaluación fue hecha por los estudiantes correspondientes al 5to, 7mo y 9no ciclo del año lectivo 2012 a las sesiones de aprendizaje realizadas por los docentes de especialidad de la EAP de Turismo y Hotelería. A continuación, se detalla los resultados de la evaluación de acuerdo a cada componente.

4.3.1. Fundamentación

El primer componente de la tabla de evaluación se denomina Fundamentación, en él se evalúa la importancia del tema a nivel de competencias y de la justificación del tema a tratar en la sesión de aprendizaje. De un total de 2.00 puntos ponderados, alcanza un valor

positivo de 1.45 puntos, este puntaje permite calificar como un logro la fundamentación de las sesiones de aprendizaje, la misma que están relacionados a la importancia del tema a tratar a nivel de la generación de conocimientos, habilidades y cambio de actitud en el estudiante (0.80 puntos); y la justificación del tema a tratar a nivel teórico - práctico: 0.65 puntos siendo la justificación teórica la que mayor se efectiviza (0.35).

El puntaje total demuestra, de alguna manera, que la mayoría de docentes que dictan cursos de la especialidad fundamentan la importancia del tema a tratar a nivel de competencias, realizando una justificación teórico - práctica. Pero también se dan aspectos negativos, éstas están dadas por la diferencia entre el valor total del componente y el valor real obtenido. Esta diferencia la calificamos como deficiencia (0.55 puntos), las mismas que están relacionadas a la poca precisión en el cambio de actitud del estudiante (0.15 puntos), así como la limitada justificación teórica - práctica que se da al tema a tratar (0.35 puntos).

Tabla 22:

Fundamentación del tema a tratar en la sesión de aprendizaje - carrera profesional de Turismo y Hotelería

INDICADOR	PONDERACIÓN		LOGROS		DEFICIENCIAS	
	ITEMS	INDIC.	ITEMS	INDIC.	ITEMS	INDIC.
Importancia del tema a nivel de competencias						
a. Obtener mayor conocimientos en el estudiante	0.25	1.00	0.25	0.80	0.00	0.20
b. Fortalecer habilidades en el estudiante	0.50		0.45		0.05	
c. Cambiar la actitud del estudiante	0.25		0.10		0.15	
Justificación teórico práctica del tema a tratar						
a. Teórico	0.50	1.00	0.35	0.65	0.15	0.35
b. Práctica	0.50		0.30		0.20	
TOTAL		2.00		1.45		0.55

FUENTE: Elaborado en base a la tabla de medición de la sesión de aprendizaje (anexo 05) y los resultados obtenidos (anexo 08).

4.3.2. Objetivos específicos de la sesión de aprendizaje

El segundo componente evaluado son los objetivos específicos, tiene un puntaje total de dos puntos (2.00). El desarrollo de los objetivos pedagógicos en la sesión de aprendizaje alcanza resultados promedios con tendencia positiva. Del valor total del componente, se ha obtenido 1.06 puntos, logros relacionados a las competencias que el estudiante será capaz de demostrar al finalizar la sesión de clase, fundamentalmente a nivel de conocimientos (0.30 puntos) y habilidades (0.2 puntos).

Esto implica que los docentes tienen ciertas deficiencias (0.94 puntos), al no plantear los objetivos de logro a nivel de las actitudes de cambio que debe generar en el estudiante (0.30 puntos); así como el de no ser claros y precisos en la exposición de los mismos en el tema a tratar (4.64 puntos).

Tabla 23:
Objetivos específicos de la sesión de aprendizaje carrera profesional de Turismo y Hotelería

INDICADOR	PONDERACIÓN		LOGROS		DEFICIENCIAS	
	ITEMS	INDIC.	ITEMS	INDIC	ITEMS	INDIC
En términos de competencias que el estudiante será capaz de demostrar al finalizar la sesión						
a. Conocimientos que el estudiante será capaz de demostrar al terminar la sesión	0.50	1.50	0.30	0.70	0.20	0.80
b. Habilidades que el estudiante será capaz de demostrar al término de la sesión	0.50		0.20		0.30	
c. Actitudes que el estudiante será capaz de demostrar al término de la sesión	0.50		0.20		0.30	
Claridad y precisión al exponer los objetivos del tema tratar						
a. Claridad	0.25	0.50	0.18	0.36	0.07	0.14
b. Precisión	0.25		0.18		0.07	
		2.00		1.06		0.94

FUENTE: Elaborado en base a la tabla de medición de la sesión de aprendizaje (anexo 03) y los resultados obtenidos (anexo 08).

4.3.3. Reseña de contenidos de la sesión de aprendizaje

El tercer componente es la reseña de contenidos. Según la evaluación realizada por los estudiantes, la mayoría de docentes plantean una breve reseña de contenidos en la sesión de clases. De los planteamientos teóricos referentes a este rubro (4.00 puntos ponderados) alcanzan un valor de 2.95 puntos de logros; concernientes a la explicación del plan de clase a los estudiantes con los contenidos del tema a desarrollar a nivel conocimientos, habilidades y actitudes (suman 0.65 puntos); el desarrollo secuencial del tema teniendo en cuenta la estructura explícita en el sílabo (suma 0.40 puntos); así como a su desarrollo a nivel teórico de 0.50 puntos y a nivel práctico de 0.47 puntos.

Como se aprecia, las sesiones de aprendizaje de los cursos de la especialidad de Turismo y Hotelería presentan ciertas limitaciones y restricciones (1.05 puntos), las mismas que tienen que ver con la no claridad y especificidad en cuanto a las competencias a querer alcanzar (0.35 puntos); en el manejo de la estructura, programación y contenidos del tema en el sílabo (0.60 puntos); y en la no claridad de la finalización del tema, puesto que a veces estos son terminados hasta en dos o más sesiones.

Tabla 24:

Reseña de contenidos de la sesión de aprendizaje carrera profesional de Turismo y Hotelería

INDICADOR	PONDERACIÓN		LOGROS		DEFICIENCIAS Y LIMITACIONES	
	ITEMS	INDIC.	ITEMS	INDIC	ITEMS	INDIC
Contenidos a nivel de competencias:						
a. Conocimientos	0.25	1.00	0.25	0.65	0.00	0.35
b. Habilidades	0.50		0.30		0.20	
c. Actitudes	0.25		0.10		0.15	
Sub Temas						
a. Teóricos	0.50	1.00	0.50	1.00	0.00	0.00
b. Prácticos	0.50		0.50		0.00	
Relación de los contenidos del tema con lo planificado y programado en el sílabo de la asignatura:						
a. A nivel de competencias	0.50	1.00	0.20	0.40	0.30	0.60
b. A nivel de objetivos	0.50		0.20		0.30	
Desarrollo del tema al 100%						
a. A nivel teórico	0.50	1.00	0.50	0.97	0.00	0.03
b. A nivel práctico	0.50		0.47		0.03	
TOTAL		4.00		3.02		0.98

FUENTE: Elaborado en base a la tabla de medición de la sesión de aprendizaje (anexo 03) y los resultados obtenidos (anexo 08).

4.3.4. Selección y manejo de procedimientos didácticos en la sesión de aprendizaje

Los docentes seleccionan y utilizan procedimientos didácticos; muchos de ellos interactivos, por ejemplo, a través de preguntas libres, trabajo

en equipo, exposiciones entre otras. Por lo que, en el cuarto componente, denominado Selección de Procedimientos Didácticos, los planteamientos teóricos evaluados y ponderados: Enfoque del tema a tratar, procedimientos didácticos del docente, procedimientos participativos del estudiante y la selección de técnicas en el tema a desarrollar perteneciente a este rubro suman 2.32 puntos totales. El primer planteamiento es el Enfoque del tema a tratar y alcanza un valor de 0.44 puntos a nivel de logros; los mismos que están relacionados con el enfoque de aprendizaje que tiene el docente, este a dos niveles: 1) el docente enseña y el estudiante aprende (0.25 puntos), y 2) el estudiante aprende con ayuda del docente o conocido como enfoque de aprendizaje significativo (0.19 puntos). De igual manera, los procedimientos didácticos del docente están orientados mayoritariamente al trabajo en seminario (0.25 puntos), la enseñanza asistida por computadora y la tutoría y práctica es muy baja en cuanto al resultado de la evaluación (ambas suman 0.13). En cuanto a los procedimientos participativos del estudiante en clase, se indica que se dan las preguntas didácticas y el trabajo grupal, lluvia de ideas, ejercitación y la lectura comentada, así como la explicación y toma de apuntes por el estudiante (0.60 puntos).

Si bien es cierto que existen estos logros y los docentes en su mayoría aplican estos procedimientos didácticos de acuerdo a los temas a tratar; también encontramos restricciones y deficiencias (0.68 puntos). Restricciones o cuellos de botella a nivel de enfoques del docente, puesto que quiere aplicar un aprendizaje significativo en el estudiante y no lo conoce a

profundidad (0.06 puntos). También encontramos deficiencias al no realizar una enseñanza-aprendizaje por tutoría y práctica (0.12 puntos). De igual manera no se considera los procedimientos participativos del estudiante a nivel de estudios de casos, así como la experimentación y solución de problemas (0.30 puntos). Finalmente, la selección de técnicas del tema a desarrollar (0.90 puntos) alcanza el puntaje más alto de los planteamientos del componente. Esto se debe a que los docentes utilizan diversas técnicas para el desarrollo de la clase, en función a la naturaleza del curso; por ejemplo, en el curso de gerencia de alojamiento o el de restaurante, los docentes hacen demostración y ejemplificación de las formas o procedimientos en la atención al cliente. En la tabla de evaluación este planteamiento tiene un valor ponderado de 1.00, indicando entonces que existe una deficiencia relativamente baja (0.10)

Tabla 25:

Selección y manejo de los procedimientos didácticos en la sesión de Aprendizaje - carrera profesional de Turismo y Hotelería.

INDICADOR	PONDERACIÓN		LOGROS		RESTRICCIONES Y DEFICIENCIAS	
	ITEMS	INDIC.	ITEMS	INDIC.	ITEMS	INDIC.
Delimitación del enfoque de qué enseñar y cómo enseñar.						
a. El docente enseña y el estudiante aprende	0.25	0.50	0.25	0.44	0.00	0.06
b. El estudiante aprende con la ayuda del docente	0.25		0.19		0.06	
Procedimientos didácticos del docente						
a. El seminario	0.25	0.50	0.25	0.38	0.00	0.12
b. Enseñanza asistida por computadora	0.15		0.08		0.07	
c. Tutoría y práctica	0.10		0.05		0.05	
Procedimientos participativos del estudiante						
a. Estudio de casos	0.20	1.00	0.05	0.60	0.15	0.40
b. Experimentación y solución de problemas	0.20		0.05		0.15	
c. Preguntas didácticas y trabajo grupal	0.20		0.15		0.05	
d. Lectura comentada y análisis.	0.20		0.15		0.05	
e. Lluvia de ideas y ejercitación	0.10		0.10		0.00	
f. Explicación y toma de apuntes por el estudiante	0.10		0.10		0.00	
Selección de técnicas en el tema a desarrollar:						
a. Narración	0.25	1.00	0.20	0.90	0.05	0.10
b. Diálogo	0.25		0.20		0.05	
c. Demostración	0.25		0.25		0.00	
d. Ejemplificación	0.25		0.25		0.00	
TOTAL		3.00		2.32		0.68

FUENTE: Elaborado en base a la tabla de medición de la sesión de aprendizaje (anexo 05) y los resultados obtenidos (anexo 08).

4.3.5. Selección y utilización de equipos y materiales en la sesión de aprendizaje

El quinto componente es la Selección y utilización de equipos y materiales; se evaluaron si los docentes se apoyan en equipos tecnológicos para el desarrollo de sus clases.

El resultado total del componente ha sido de 1.60 puntos, pudiéndose considerar a esto como positivo o logros, y tomando en cuenta los planteamientos teóricos atingentes a los equipos y materiales (1.00 punto ponderados) los equipos que mayormente utilizan los docentes en clase son pizarra, plumones y papelógrafos (0.70 puntos), así como la TV, DVD, computadora y proyector de diapositivas (0.70 puntos). A nivel de materiales están fundamentalmente los textos y revistas, que alcanzan los puntajes más bajos (0.20 puntos).

Consecuentemente, encontramos una limitación y/o carencia importante, ésta es la utilización de software especializados (0.00 puntos). Se considera como limitación específicamente en los cursos talleres como el de restaurante, agencias de viajes o el de alojamiento; la EAP no cuenta con sistemas globales de distribución (GDS) que permitan a los estudiantes poder hacer reservas de servicios turísticos, limitando al docente a realizar estas sesiones de aprendizaje solo a través de diapositivas.

Tabla 26:

**Selección y utilización de equipos y materiales en la sesión de aprendizaje -
carrera profesional de Turismo y Hotelería**

INDICADOR	PONDERACIÓN		LOGROS		LIMITACIONES Y CARENCIAS	
	ITEMS	INDIC.	ITEMS	INDIC.	ITEMS	INDIC.
Equipos que selecciona en el desarrollo de la clase						
a. Pizarra plumones	0.20	1.00	0.20	0.60	0.00	0.40
b. Maqueta	0.20		0.00			
c. TV, VHS, DVD	0.20		0.20			
d. Retroproyector	0.20		0.00			
e. Proyector de diapositivas	0.20		0.20			
Materiales que mayormente utiliza en clase						
a. Textos y revistas.	0.25	1.00	0.20	0.50	0.05	0.50
b. Papelógrafos y plumones	0.25		0.25			
c. Audiovisuales.	0.25		0.05			
d. Software	0.25		0.00			
TOTAL		2.00		1.10		0.90

FUENTE: Elaborado en base a la tabla de medición de la sesión de aprendizaje (anexo 05) y los resultados obtenidos (anexo 08).

4.3.7. Evaluación del aprendizaje

El sétimo componente es la evaluación del aprendizaje, aquí los docentes alcanzan un valor significativo a nivel de logros (2.55 puntos) de los 3.00 puntos ponderados. Los logros están manifestados en las formas de evaluar: a nivel de exámenes escritos, participaciones orales y experimentos (1.05 puntos). También en las evaluaciones se tiene en cuenta el medir los conocimientos, las habilidades y actitudes del estudiante (0.70 puntos). Realizándose dos tipos de evaluación: cuantitativa y cualitativa (0.80 puntos).

Pero, consecuentemente, en la evaluación del aprendizaje se ha detectado algunas deficiencias (0.45 puntos). Mayormente a nivel de experimentos o como los estudiantes indican a través de talleres, es decir

espacios implementados con equipos para la práctica constante, de esto adolece la escuela de Turismo y Hotelería de la UNC.

Tabla 27:

Evaluación del aprendizaje en la sesión de aprendizaje -carrera profesional de Turismo y Hotelería

INDICADOR	PONDERACIÓN		LOGROS		DEFICIENCIAS	
	ITEMS	INDIC.	ITEMS	INDIC.	ITEMS	INDIC.
Forma de la evaluación						
a. Exámenes escritos:	0.50	1.20	0.50	1.05	0.00	0.15
b. Participaciones orales	0.50		0.40		0.10	
c. Experimentos:	0.20		0.15		0.05	
Evaluación por competencias						
a. Conocimientos	0.20	0.80	0.18	0.70	0.02	0.10
b. Habilidades	0.40		0.34		0.06	
c. Actitudes	0.20		0.18		0.02	
Tipos de evaluación						
a. Cualitativa	0.50	1.00	0.30	0.80	0.20	0.20
b. Cuantitativa	0.50		0.50		0.00	
TOTAL		3.00		2.55		0.45

FUENTE: Elaborado en base a la tabla de medición de la sesión de aprendizaje (anexo 05) y los resultados obtenidos (anexo 08).

4.3.8. Referencias Bibliográficas en la Sesión de Aprendizaje

Finalmente, las referencias bibliográficas, de un valor ponderado de 2.00 puntos, los docentes alcanzan un puntaje solo de 0.90. Esto relacionado a que en su mayoría indican fuentes bibliográficas relacionadas con la sesión a nivel de textos, indicando textos de la biblioteca especializada, la biblioteca central, la internet, así como la biblioteca personal del docente (0.65 puntos). También se da una dosificación de la bibliografía en forma general (0.25 puntos).

Las referencias bibliográficas presentan carencias de dosificación en cuanto a subtemas, temas y unidades académicas. En todos estos casos no obtuvieron puntaje alguno.

Tabla 28:

Referencias bibliográficas en la sesión de aprendizaje - carrera profesional de Turismo y Hotelería

INDICADOR	PONDERACIÓN		LOGROS		CARENCIAS	
	ITEMS	INDIC.	ITEMS	INDIC.	ITEMS	INDIC.
Fuentes bibliográficas relacionadas con la sesión a nivel de textos						
a. Biblioteca especializada	0.25	1.00	0.10	0.65	0.15	0.35
b. Biblioteca Central	0.25		0.10			
c. Internet	0.25		0.20			
d. Biblioteca Personal del docente	0.25		0.25			
Dosificación de la bibliografía:						
a. Por sub temas	0.25	1.00	0.00	0.25	0.25	0.75
b. Por temas	0.25		0.00			
c. Por unidad académica	0.25		0.00			
d. En forma general	0.25		0.25			
TOTAL		2.00		0.90		1.10

FUENTE: Elaborado en base a la tabla de medición de la sesión de aprendizaje (anexo 05) y los resultados obtenidos (anexo 08).

Tabla 29:

Resultados de la evaluación de la sesión de aprendizaje por indicadores - carrera profesional de Turismo y Hotelería

COMPONENTES	PROBLEMAS	LOGROS	PONDERACIÓN
Fundamentación de la sesión de aprendizaje	0.55	1.45	2.00
Objetivos específicos del tema a tratar	0.94	1.06	2.00
Reseña de contenidos	0.98	3.02	4.00
Procedimientos didácticos	0.68	2.32	3.00
Equipos y materiales	0.90	1.10	2.00
Aplicación del método	1.00	1.00	2.00
Evaluación del aprendizaje	0.45	2.55	3.00
Referencias bibliográficas	1.10	0.90	2.00
TOTAL, GENERAL	7.32	12.68	20.00

FUENTE: Elaborado en base a las tablas 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22.

4.4 COMPETENCIAS ACADÉMICO PROFESIONALES DE LOS EGRESADOS Y ESTUDIANTES EN LOS AÑOS 2011 Y 2012 RESPECTIVAMENTE

La escuela de Turismo y Hotelería por ser un estamento educativo de la Universidad Nacional de Cajamarca debe estar encaminada a la generación de conocimiento científico que luego derive en tecnologías y procesos prácticos que, sumados a las competencias actitudinales y valorativas, que debe fomentar en sus estudiantes, resulten en un óptimo desempeño profesional de sus estudiantes y egresados.

Para la presente investigación se aplicó una encuesta a los estudiantes de 5to, 7mo y 9no ciclo (2012) y a los primeros egresados de la carrera de Turismo y Hotelería con la finalidad de conocer sus apreciaciones sobre la importancia y pertinencia de las asignaturas del currículo actual en su formación profesional y determinar si los estudiantes perciben el real carácter e importancia de la universidad para con la sociedad cajamarquina. Se tomó como muestra a 75 estudiantes (egresados incluidos) que es la sumatoria de los totales de estudiantes por cada ciclo.

El currículo de la EAP de Turismo y Hotelería la concibe como una escuela de formación científica, tecnológica y humanística dentro de las ciencias sociales; donde sus estudiantes y profesionales egresados estén imbuidos en un alto sentido ético y moral, preparados para afrontar de manera satisfactoria los retos que se les presente en el campo laboral. Para saber si los estudiantes perciben esta cualidad importante en su formación profesional y si la escuela cumple la misión propuesta en su currículo, se les consultó sobre cómo perciben el tipo de educación recibida, siendo los resultados lo siguiente:

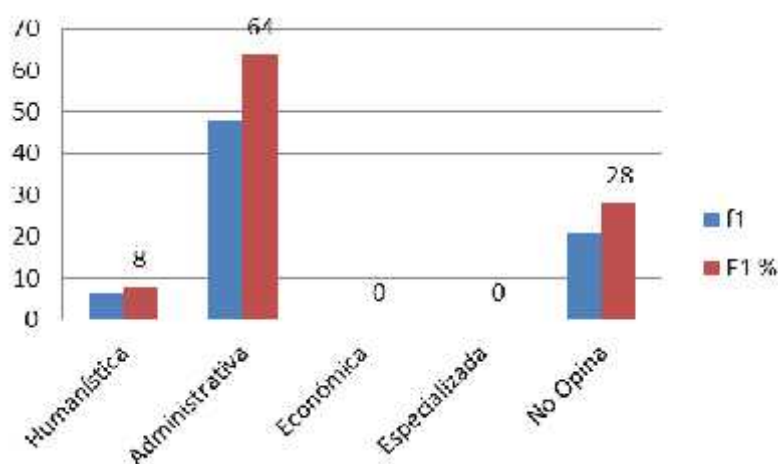


Figura 1: Percepción de los estudiantes sobre el tipo de formación recibida.

El 64% del total de encuestados manifiesta que su formación universitaria ha sido más del tipo administrativa y solo un 8% la ve como humanística. Esto se debe a que los estudiantes perciben que se le ha dado más importancia a los cursos del “Área Profesional” (término acuñado en el currículo) o los de línea curricular administrativa; los estudiantes indican que en el inicio de sus estudios universitarios no tuvieron docentes especializados en turismo, hotelería o gastronomía; se les asignaba docentes de otras especialidades que no lograban concretizar los objetivos de los cursos de especialidad. Por esta razón, los estudiantes y egresados encuestados no consideran su formación profesional como especializada. También hay un gran número de ellos que prefirieron no opinar.

El plan de estudios de la carrera consigna 69 asignaturas que el estudiante llevará de manera obligatoria durante sus diez ciclos de estudios. Del total de asignaturas, 26 cursos son de las especialidades de turismo, hotelería y

gastronomía, 11 de línea de administración, 14 de humanidades, 15 de idiomas y los restantes entre matemáticas, derecho, economía y contabilidad. Para conocer si las materias de especialidad han servido en el desempeño laboral de los estudiantes (prácticas pre-profesionales) y de los egresados (puesto de trabajo) se les preguntó si fueron provechosos o no, los resultados se exponen en la siguiente figura:

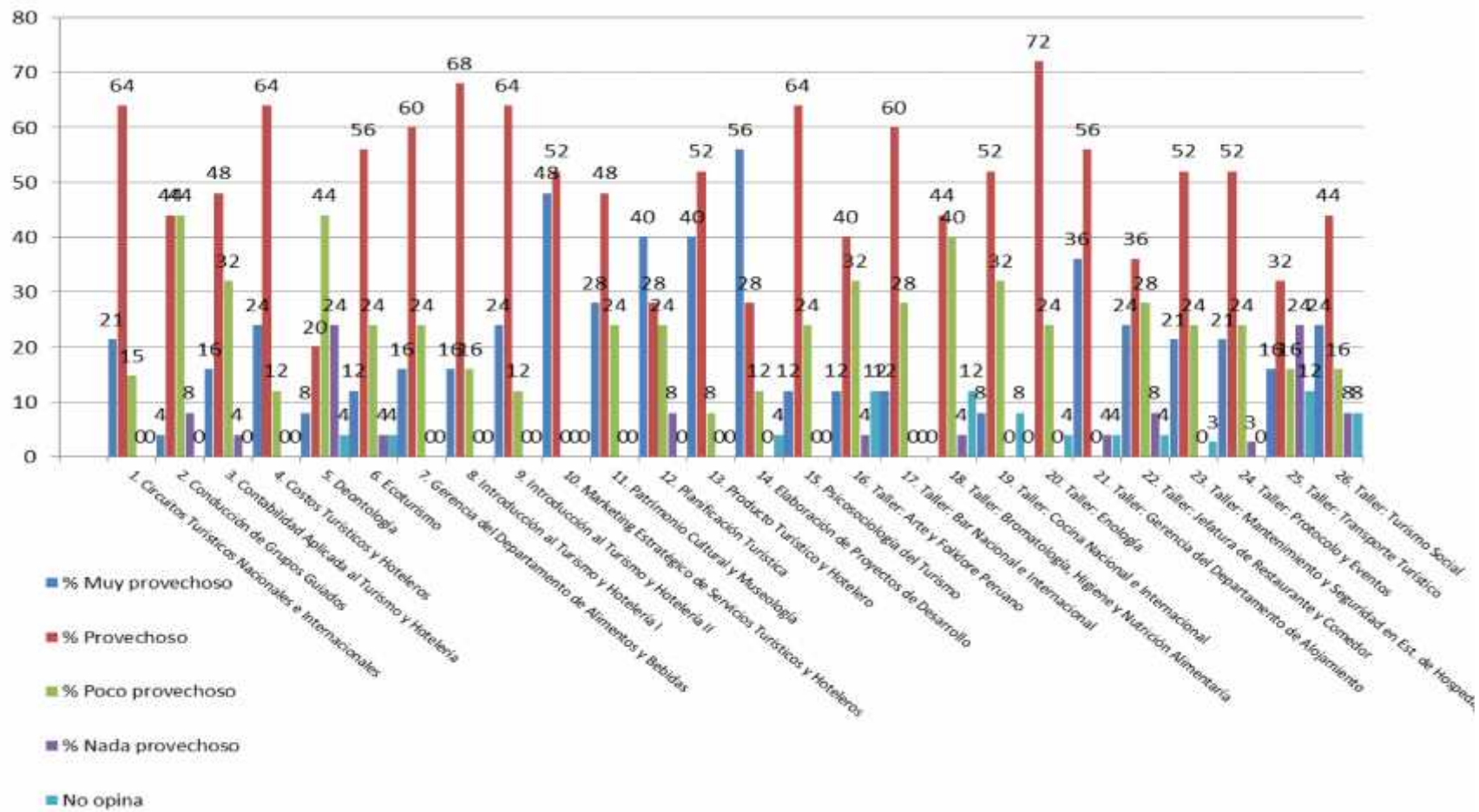


Figura 2: Materias de especialidad que han servido en el desempeño laboral de los estudiantes.

Como se puede apreciar en la figura 2, la mayoría de estudiantes consideran solo como provechoso a la mayoría de los cursos de su especialidad. Dentro de este criterio, los cursos con mayor porcentaje se ubican en los denominados cursos-talleres. Esto se explica en que la mayoría de encuestados vienen ejerciendo actividades prácticas o de tecnología de la especialidad, en empresas de restauración, hoteles, de entretenimiento u otras de servicios.

De los cursos teóricos son los de Circuitos Turísticos Nacionales e Internacionales, Psicosociología del Turismo e Introducción al Turismo y Hotelería I los que reciben el respaldo de la mayoría de estudiantes. Por otra parte, un 48% de estudiantes considera como muy provechoso los cursos de Marketing Estratégico de Servicios Turísticos y Hoteleros, Planificación Turística y Producto Turístico, esto en relación a que los estudiantes de pregrado de los últimos ciclos vienen realizando sus prácticas pre-profesionales en empresas de servicios en áreas administrativas y de gestión. La mayoría de egresados han realizado estas prácticas profesionales en empresas e instituciones que solicitan se elaboren propuestas de planes estratégicos para mejorar su desarrollo organizacional y mejorar el servicio que ofrecen, es por esta razón que encuentran muy trascendente dichas materias.

Por otra parte, en el criterio de cursos poco provechosos de la especialidad, los cursos de Conducción de Grupos Guiados, Deontología y el taller de Bromatología, Higiene y Nutrición Alimentaria ocupan los primeros lugares con un 44% las dos primeras asignaturas y con un 40 % la última. En el caso del

taller de Bromatología, Higiene y Nutrición Alimentaria la situación está casi pareja con los que opinan que es provechoso, esto se da porque los estudiantes manifiestan que el curso es dictado por profesionales de la especialidad de industrias alimentarias pero que pocas veces lo hacen relacionándolo a cómo poder aplicar los conocimientos a la vida práctica de la especialidad. En Conducción de Grupos Guiados, no ha habido los especialistas idóneos para el dictado de las sesiones teóricas y prácticas que se requerían y en la asignatura de Deontología porque no ha sido comprendida su utilización en la formación de profesionales con alto grado de valores éticos morales, este curso también tiene un porcentaje del 24% de estudiantes que la consideran dentro del criterio de nada provechoso.

En este último criterio a analizar, además de Deontología, el curso taller de Transporte Turístico ha sido calificado con un 24% como nada provechoso. Los estudiantes opinan que la fundamentación del curso y la modalidad como se dictó no llenaron las expectativas.

Como se ha podido apreciar, en el gráfico número 02, la mayoría de cursos han sido catalogados como provechosos, con algunas variantes producto de las opiniones y percepciones de cómo fueron dictados en el momento que los estudiantes los llevaron.

La formación profesional universitaria debe resultar en competencias expresadas en conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas durante el proceso de enseñanza – aprendizaje del estudiante o egresado. Para evaluar las

competencias profesionales, se ha tenido en cuenta sus implicancias en la orientación práctica de la formación académica recibida, la importancia de los conocimientos científicos y tecnológicos en el desempeño profesional, la formación integral (investigación, tecnologías, valores, etc.) y la orientación práctica para el ejercicio de la profesión (práctica pre-profesional).

Para conocer las opiniones sobre algunas competencias específicas (valoradas por los empresarios cajamarquinos como se verá más adelante) se preguntó a los estudiantes y egresados el grado de satisfacción que tienen con relación a la formación y consolidación de competencias profesionales que le ha brindado la EAP de Turismo y Hotelería de la UNC, siendo las respuestas las que se detallan en la figura siguiente:

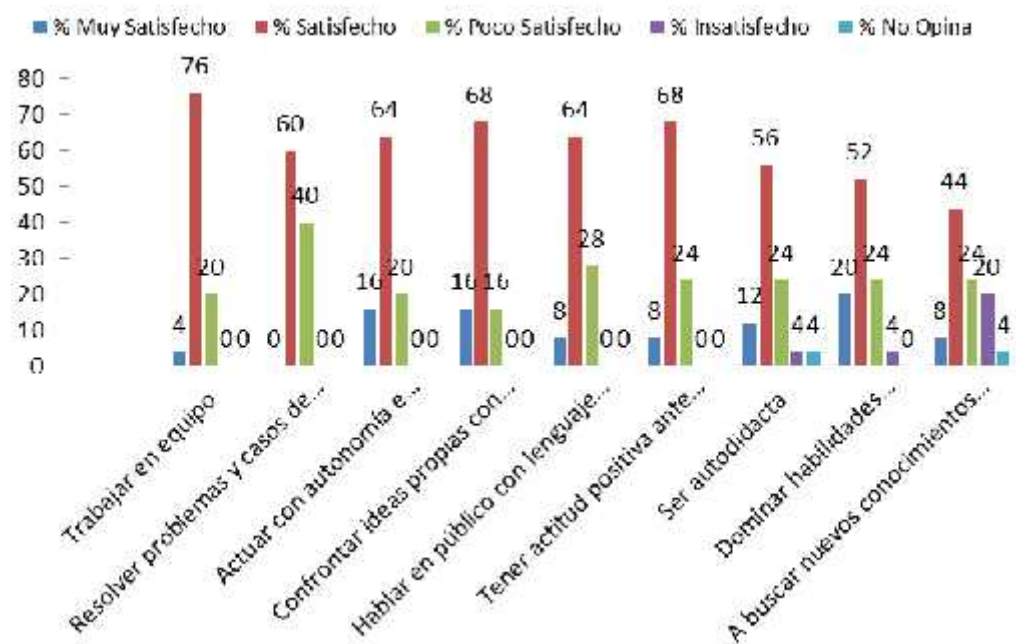


Figura 3: Grado de Satisfacción de los estudiantes y egresados de la EAP de Turismo y Hotelería con relación a la formación y consolidación de competencias profesionales.

De las competencias evaluadas, los estudiantes manifiestan estar satisfechos con la mayoría de competencias recibidas durante su formación profesional. La competencia más valorada ha sido el trabajo en equipo con un 76%. Ellos manifiestan que por la necesidad en ahondar o profundizar sus conocimientos buscando información adicional o por la necesidad que tenían en cuanto a infraestructura y materiales de trabajo los han llevado a tener que coordinar entre ellos, los estamentos de la universidad y con otras instituciones las formas y medios de darle solución a los problemas que se iban presentado durante los inicios de su formación profesional. Aunque es una falencia de la universidad (alma mater) se rescata que ha habido un aprendizaje que a la larga les permitiría solucionar problemas buscando trabajar de manera coordinada para lograr las soluciones.

El confrontar las ideas propias con las ajenas y tener una actitud positiva ante el cambio e innovación son las competencias que obtienen un puntaje igual (68%) este indica que los estudiantes y egresados han logrado la capacidad de poder expresar y defender ideas u opiniones sustentándolas en los conocimientos teóricos (recibidos durante su formación universitaria) en circunstancias de debate o confrontación durante el ejercicio de sus prácticas pre-profesionales o en su vida laboral. Esto es importante ya que el profesional hace notar su presencia a través de opiniones que ayudan al desarrollo de las empresas o instituciones de las que forman parte, pero así como debaten sus ideas los estudiantes también comprenden que han aprendido a reflexionar sobre las mismas y relacionarlas a las situaciones o circunstancias para poder enfrentarlas y darles solución; es decir, saben que deben tener actitudes para enfrentar los problemas que se presenten en las organizaciones que ellos representen.

Las competencias de actuar con autonomía e iniciativa y hablar en público con lenguaje apropiado están en tercer lugar con un 64% de importancia para los estudiantes encuestados; bajo este porcentaje se ubican las competencias de resolver problemas y casos de la especialidad, ser autodidacta, dominar habilidades profesionales prácticas: Planificación y vocación de servicio. Finalmente dentro del criterio “satisfecho” se encuentra la competencia “buscar nuevos conocimientos poniendo en práctica el método científico” con un 44%. Este porcentaje es reflejo principalmente de la opinión de los estudiantes que aún siguen el proceso educativo más no de los egresados ya

que la mayoría de estos últimos opinan sentirse poco satisfechos (24%) e insatisfechos (20%).

La competencia profesional calificada como “muy satisfactoria” ha sido la de dominar habilidades profesionales prácticas esto se da porque los estudiantes también consideran su formación profesional como tecnológica aplicada principalmente a las especialidades de gastronomía y hotelería.

La encuesta también permitió medir el grado de satisfacción que tienen los estudiantes y egresados sobre el desempeño docente obteniendo la apreciación de los mismos. Ante la pregunta de cómo estiman el desempeño de la plana docente en la especialidad de Turismo y Hotelería, los encuestados respondieron de acuerdo a la siguiente figura:

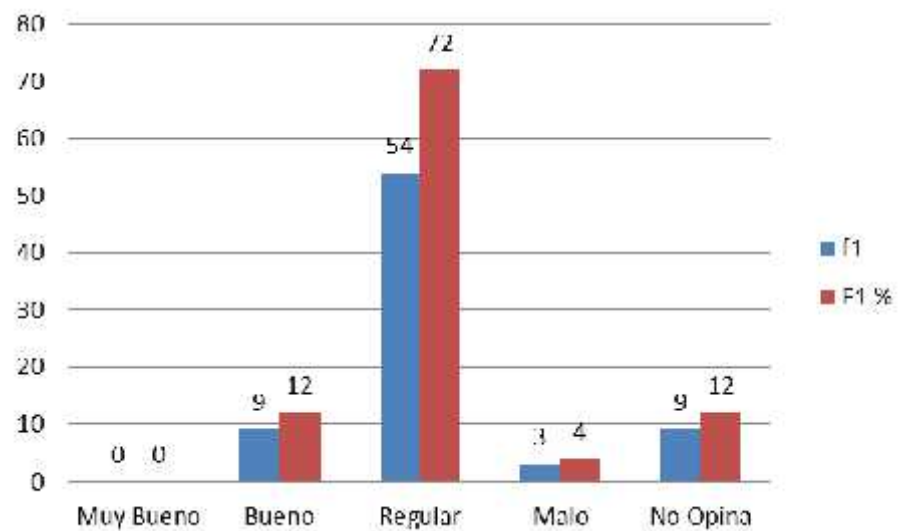


Figura 4: Grado de satisfacción que tienen los estudiantes y egresados sobre el desempeño docente

El 72% de los estudiantes tienen una opinión regular de la plana docente. Ellos manifiestan que han notado un cambio significativo en el desarrollo de las clases; esto en función al ingreso de docentes especialistas en turismo y afines.

Desde el segundo semestre del año 2010 hasta la actualidad, la EAP de Turismo y Hotelería cuenta con tres docentes contratados del área de turismo y un profesional con especialización en gastronomía que han ido fortaleciendo los cursos y temas de la especialidad, pero es importante indicar que aún falta trabajar los procedimientos metodológicos y mejorar la didáctica para poder llegar mejor a los estudiantes. Cuando se analizó el currículo se mencionó que esté consigna las formas de evaluación, las cuales están explicadas a través de metodologías interactuantes y participativas, es conveniente que los nuevos docentes sean concientizados y capacitados en estas propuestas para que todos las pongan en práctica en la elaboración de sus sílabos, así como en la planificación y ejecución de sus sesiones de aprendizaje.

Como se puede apreciar ha habido cambios notables y perceptibles por los estudiantes sobre la forma de enseñanza en la EAP de Turismo y Hotelería en función al ingreso de nuevos docentes especializados. Ante esto se puede indicar que existe una satisfacción del desempeño docente en función a cuatro competencias, como se menciona la figura 5:

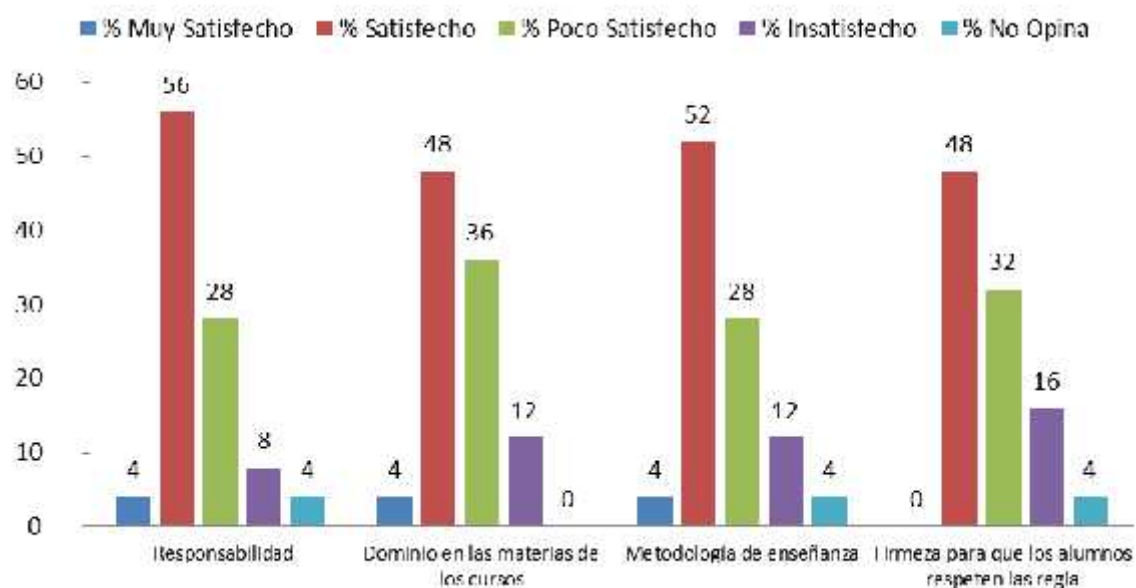


Figura 5: Satisfacción del desempeño docente en función a la demostración de competencias

La evaluación docente a través de las cuatro competencias indica que la mayoría de estudiantes están satisfechos. La competencia más valorada ha sido la responsabilidad con un 56 %, ellos mencionan que los docentes son puntuales a la hora de empezar el dictado de las clases, así como existe la preocupación por avanzar y cumplir con los temas y objetivos propuestos en el silabo. La competencia de predisposición para la enseñanza tiene un porcentaje de 52% de aprobación satisfactoria, esta manifiesta que los docentes actuales tienden siempre a apoyar al estudiante guiando su aprendizaje hasta la comprensión de las clases, tanto teóricas como prácticas, esta predisposición no solo se ve reflejada en el aula de clase, sino a las consultas y/o asesorías que los estudiantes buscan para poder entender comprender, relacionar con su profesión y poder cumplir con las tareas dejadas por otros docentes que no son de la especialidad pero que dictan clase en la escuela de Turismo y Hotelería.

El dominio en las materias de los cursos, así como la firmeza para que los estudiantes respeten las reglas son competencias valoradas y que la mayoría de estudiantes identifican que se ponen en práctica. Como se mencionó líneas arriba, ahora la escuela de Turismo y Hotelería cuenta con 3 docentes de la especialidad más uno que es especialista en gastronomía. De los tres docentes de la especialidad, dos llevan estudios de postgrado (maestría) y antes de entrar a la docencia universitaria, han laborado en empresas de servicios turísticos (agencias de viajes, restaurantes y establecimientos de hospedaje) no solo en áreas operativas sino en áreas administrativas que hacen de su experiencia un factor importante en la motivación, ejecución y explicación en las sesiones de aprendizaje. Por otra parte, está el trabajo que desempeña el especialista en gastronomía. Él es de profesión ingeniero de sistemas, pero ha realizado una especialización en gastronomía, actividad que viene practicando por más de 20 años. En esta actividad ha logrado un reconocimiento importante en el norte del Perú que ha trascendido fronteras.

La continuación de los estudios académicos y la experiencia profesional (práctica) adquirida anteriormente, hacen que los docentes muestren dominio de los cursos que dictan.

La firmeza para que los estudiantes respeten las reglas es una competencia docente que está fragmentada en la opinión valorativa del estudiantado. El 48 % opina sentirse satisfecho por cómo se pone en práctica las reglas o normativas para desarrollar las clases, formas que regulan la convivencia en las sesiones de

aprendizaje; el 32 % de estudiantes han manifestado poca satisfacción en el manejo de las directivas para desarrollar mejor convivencia en aula. Aun así se debe mejorar uniformizando el cumplimiento de las normas o reglas para el desarrollo de las clases, el ponerlas en práctica todos los docente para el total de sus estudiantes harán que estos lleguen a estar muy satisfechas, pues para esta evaluación este criterio ha sido valorado con el 0 %.

Finalmente se puede indicar que la mayoría de estudiantes califican su formación profesional como regular, esto se expresa en la figura 6.

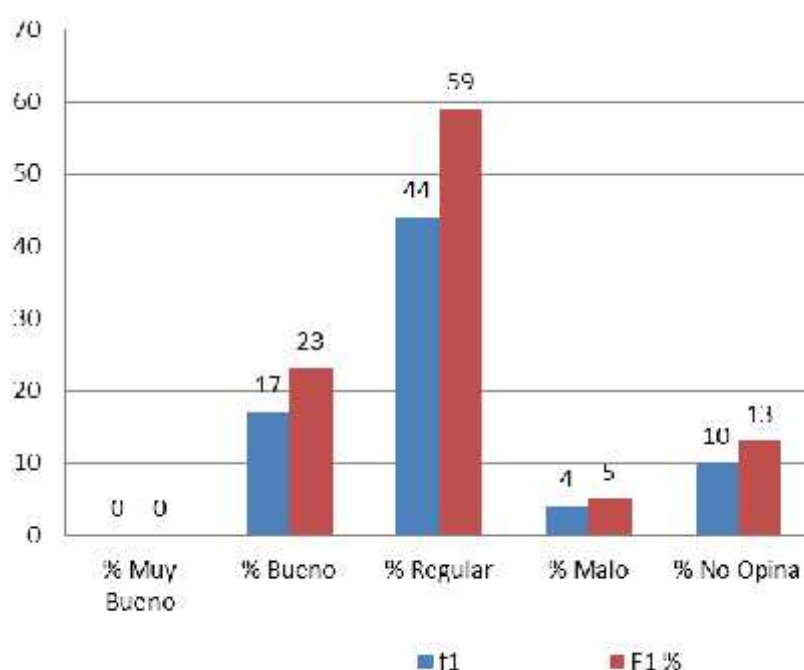


Figura 6: Calificación de la formación profesional por parte de los estudiantes

El 59 % de estudiantes han calificado como regular la educación y formación profesional en la escuela de Turismo y Hotelería. Esta opinión se fundamenta principalmente en que la primera promoción reconoce que a su ingreso no

encontraron las condiciones suficientes para empezar sus estudios de manera óptima; como se indicó en los análisis anteriores, el currículo no presenta la información suficiente y actualizada para guiar este proceso, además de las sumillas no claras y precisas y sílabos no estandarizados, asimismo de inconvenientes en la infraestructura, no habían talleres para realizar las clases prácticas ni mucho menos los materiales para estas. Otro inconveniente fue que en sus primeros años de estudios no tuvieron docentes de la especialidad, esto fue mejorando ligeramente durante la mitad de su carrera, pero por falta de estabilidad, dichos docentes salían o cambiaban de trabajo. Esto generó una percepción negativa de descoordinación y olvido de las autoridades universitarias hacia los estudiantes. Otro porcentaje considerable de estudiantes no ven su formación profesional como regular, sino más bien como buena, el 23 % opina de esta manera, tomando como base sus últimos años de estudio donde consideran hubo una mejor gestión y cambios positivos en los recursos materiales y humanos.

4.5 PERCEPCIÓN DE LOS ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS SOBRE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL LICENCIADO EN TURISMO Y HOTELERÍA

Las profesiones responden a las necesidades de la sociedad y, en la medida que lo sigan haciendo, se mantendrán como parte constituyente de la misma.

Ciertamente, las profesiones tienen sus propias dinámicas internas pero su existencia y validez se constituyen por la forma en que se insertan, conversan con, y dinamizan el cuerpo social.

Las demandas y necesidades sociales sobre formación académica solo existirán como tales en la medida en que sean declaradas y significativas por y en una comunidad determinada. Esto implica que las demandas y necesidades vienen filtradas por quienes son fuentes para la declaración de las mismas. En el turismo, las fuentes estarán dadas por las instituciones y empresas que tienen una actuación directa en la actividad, pues a través de ellas se va consolidando el producto turístico, tanto en la conversión de recursos a atractivos turísticos como en la prestación de servicios turísticos como restaurantes, hospedajes, intermediación y otros.

Es importante indicar el panorama turístico de Cajamarca para poder notar las necesidades de desarrollo que tiene el sector. El poco avance del Turismo en la provincia, y porque no decirlo en toda la Región de Cajamarca, se ha visto supeditada al acondicionamiento de pocos atractivos turísticos que se han ido posicionando en el mercado nacional durante más de 20 años pero que, con el paso del tiempo, han perdido competitividad y calidad en su servicio en relación a nuevos proyectos turísticos que se consolidan en regiones vecinas que conformaban el denominado Circuito Turístico Nor-oriental (CTN). La poca inserción de profesionales en Turismo en nuestras instituciones públicas, como la Dirección de Comercio Exterior y Turismo de Cajamarca que regula la práctica de esta actividad sociocultural, así como solo la formación técnica de algunos de ellos contribuyen también a este poco avance.

Las demandas sociales en el sector turismo de Cajamarca emanan de tres de sus elementos principalmente: las instituciones públicas (superestructura), la población local (comunidad receptora) y del empresariado (planta turística).

Las instituciones públicas turísticas de Cajamarca no cuentan con muchos profesionales de la especialidad que ayuden a impulsar sus propios planes de trabajos, proyectos de inversión propuestos o pongan en ejecución acciones planificadas en documentos de carácter regional como el Plan Estratégico Regional de Turismo Cajamarca (PERTUR) reduciendo así la imagen institucional de actor propulsor de la actividad turística cajamarquina.

La población local, aquellos grupos humanos que residen cerca a los atractivos turísticos, no son participes activos del desarrollo turístico; pocos han sido sensibilizados o concientizados en temas de turismo y es escasa la capacitación en temas relacionados a éste, como el de atención al turista, que permitan en primer lugar mejorar nuestra oferta y trato al turista o visitante y en segundo lugar a mejorar su calidad de vida usando y poniendo en valor su propia cultura.

El empresariado Cajamarquino cumple un rol importante dentro del sistema funcional del turismo pues son los que brindan los servicios netamente turísticos; su gestión contribuye a la imagen del destino Cajamarca, en tal sentido esta gestión debe ser eficiente y eficaz para que les permitan crecer y competir en el mercado de servicios y por ende sobrevivir en él, además de mejorar la calidad de sus servicios haciéndolos estandarizados. En esta gestión, el papel del

profesional en turismo es crucial pues en él se concentra conocimientos que deben traducirse en estrategias de trabajo que asesoren y guíen al sector empresarial.

El conjunto de demandas sociales relacionadas con la formación profesional en turismo y sus especialidades afines (hotelería, gastronomía, intermediación, etc) es un referente clave que la universidad de Cajamarca debe identificar y recoger para poder construir significativamente a sus estudiantes (futuros profesionales), y sobre el cual se fundamente su propuesta formativa, expresada en el currículo.

Para conocer estas demandas o necesidades de las instituciones y empresas turísticas se optó por aplicar cuestionarios y entrevistas a sus representantes, para de esta manera recoger información calificada sobre las demandas de formación del futuro profesional egresado de la EAP de Turismo y Hotelería, que permita contar con ideas para proponer una reformulación del Currículo. Una de las primeras actividades que se realizó para esta investigación fue la entrevista que se hizo al Ing. Julio Palacios Matute encargado del área de planificación de proyectos de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo Cajamarca, con su gentil apoyo se obtuvo información acerca de los trabajos que se están realizando en la provincia de Cajamarca para la mejora del turismo en la región.

Otra actividad fue la visita y entrevista a los empresarios (o sus representantes) para conocer, desde la perspectiva privada, la necesidad de contar con profesionales competentes que los ayuden a dirigir sus empresas, dándoles

calidad a los servicios que ellos ofrecen. Para todo ello, se aplicó un cuestionario dirigido a 22 organizaciones, dos de ellas son públicas y las que lideran el trabajo turístico de la provincia, una es una institución gremial privada y las restantes son empresas privadas entre hoteles, restaurantes, transporte y agencias de viajes. Estas son detalladas en la Tabla 30.

Tabla 30

Relación de empresas y/o instituciones turísticas

Nro	Empresa y/o Institución	Rubro de la Actividad	Sector
1	Laguna Seca	Establecimiento de Hospedaje cuatro estrellas	Privado
2	Costa del Sol	Establecimiento de Hospedaje cuatro estrellas	
3	Gran Continental	Establecimiento de Hospedaje cuatro estrellas	
4	Portal del Marques	Establecimiento de Hospedaje tres estrellas	
5	El Ingenio	Establecimiento de Hospedaje tres estrellas	
6	Don Paco	Restaurante	
7	Salas	Restaurante	
8	El Zarco	Restaurante	
9	El Fogón	Restaurante cuatro tenedores	
10	La Querencia	Restaurante	
11	Línea S.A.	Empresa de transporte	
12	Días	Empresa de transporte	
13	Flores	Empresa de transporte	
14	Cruz del Sur	Empresa de transporte	
15	Dircetur	Gobierno Regional	Público
16	Subgerencia de Turismo	Municipalidad Provincial de Cajamarca	
17	Caretur Cajamarca	Gremio Empresarial	Privado
18	Cajamarca Travel	Agencia de Viajes Tour Operadora	
19	Cumbe Mayo Tours	Agencia de Viajes Minorista	
20	Clarín Tours	Agencia de Viajes Minorista	
21	Green tours	Agencia de Viajes Tour Operadora	
22	Inca Bath Tours	Agencia de Viajes Minorista	

FUENTE: Tabla elaborado por el investigador.

Para la elección de estas empresas se consideró su importancia dentro del sector (reconocimiento), así como los niveles de calidad y atención que brinda

(categorías), ya que, por esto, sus estándares permiten conocer con más mayor precisión lo que realmente requieren. Los servicios que brindan estas organizaciones se dan de acuerdo a la figura 7.

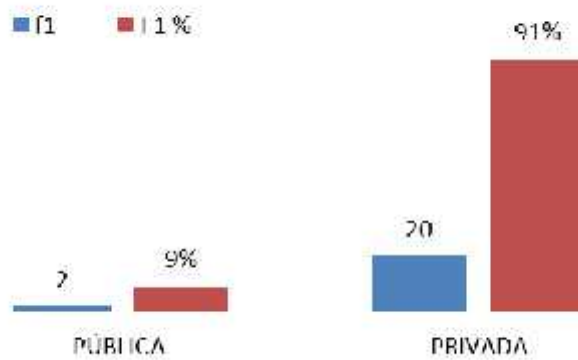


Figura 7: Los servicios que brindan estas organizaciones

Estas organizaciones tienen un campo de acción específica pero con ciertos grados de incidencia en sectores de la sociedad y del trabajo; se preguntó sobre las áreas de la actividad turística en las que inciden más.

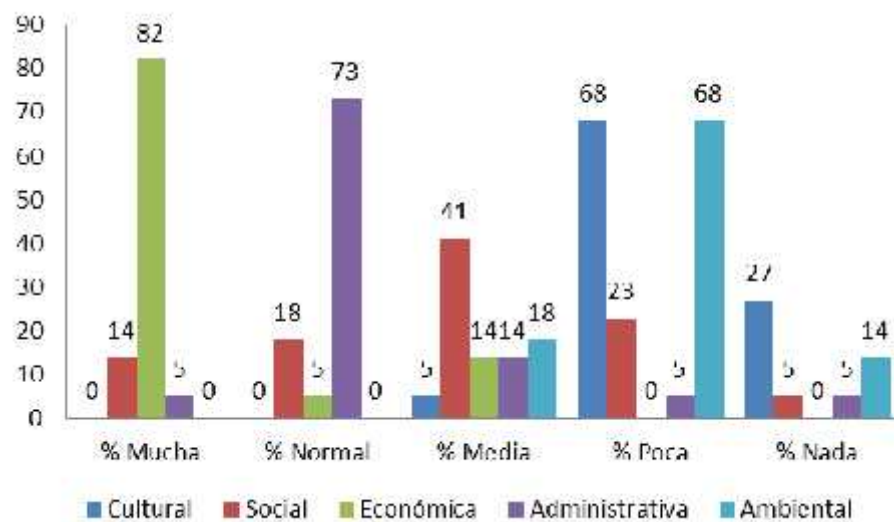


Figura 8: Nivel de incidencia en sectores de trabajo de las organizaciones turísticas de Cajamarca.

El 82 % responde que tiene mucha incidencia en el sector económico, pues contribuyen a la generación de empleo y al crecimiento económico de la provincia, pagando impuestos y otras tasas que ayudan al PBI de la región. En este mismo sector encontramos que el 14 % indica tener mediana incidencia, esto se relaciona principalmente con las instituciones públicas que ven su trabajo mucho más social (14%) pues con sus proyectos y otras acciones tratan de contribuir con el desarrollo social y la inclusión de los sectores de la población cajamarquina menos favorecida; además las organizaciones también indican hacer un trabajo administrativo con un nivel normal (73 %) , las empresas privadas, para que funcionen y se mantengan en el mercado de los negocios, necesitan hacer trabajo administrativo relacionado con la planificación de sus recursos, organizar su fuerza de trabajo, dirigirlos, coordinarlos y finalmente controlarlos. Las instituciones públicas por su parte indican que, como entes rectores de la actividad turística local, deben trabajar coordinadamente con las empresas, para luego verificar (monitorear) el trabajo que ellas realizan, en otras palabras, deben fiscalizarlas. Otro sector de incidencia con un nivel medio es el social, en ambos tipos de organización (público y privado) indican que su trabajo se ve reflejado en el desarrollo de las personas, pues al obtener un trabajo en sus empresas ayudan a mejorar la calidad de vida permitiendo el acceso de sus trabajadores a nuevos servicios. Julio Palacios Matute, director del área de proyectos de la Dircetur menciona que: *“a través de los proyectos formulados, se busca que las comunidades cercanas a los recursos turístico encuentren*

oportunidades de mejora, capacitándolos para que brinden algún servicio (hospedajes, información, comida, etc.) o bienes que les permitan diversificar su economía familiar”.

Por otra parte, hay un 68 % de organizaciones que, según sus criterios, tienen poca incidencia en el tema cultural (68 %), la mayoría de organizaciones privadas indican que esta labor es competencia directa de las instituciones públicas; El administrador del Hotel Laguna Seca, Arquitecto Jesús Huanca mencionó que *“ el trabajo de las municipalidades o del gobierno regional debe ser el fomentar la cultura turística en Cajamarca, capacitar a la población en general sobre la importancia del turismo para la región, los empresarios estamos para hacer negocios principalmente”*. Otros valores importantes están relacionados con lo ambiental, 18 % de nivel medio y un 68% que la considera de poca incidencia en sus administraciones. Eso se debe principalmente a que su campo de acción, geográficamente hablando, es diferente.

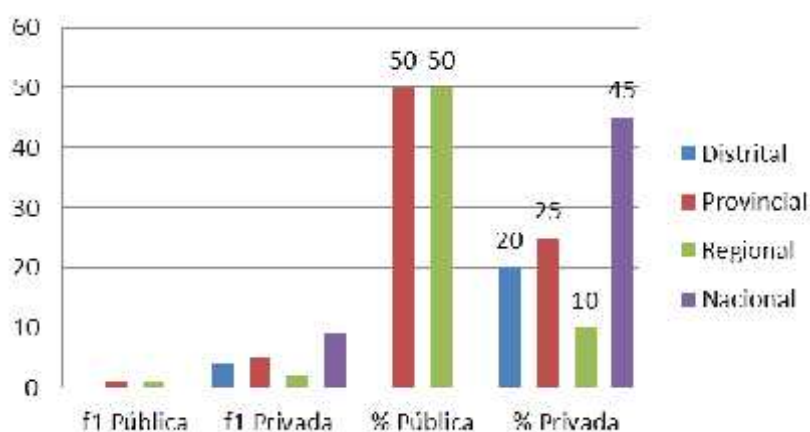


Figura 9: Ámbitos geopolíticos donde las empresas reparten sus actividades y su trabajo.

La mayoría de empresas reparten sus actividades y el resultado de su trabajo en los cuatro ámbitos geopolíticos: Distrital, provincial, regional y nacional. Esto se da por ejemplo que, en los establecimientos de hospedaje, las agencias de viajes y el transporte que se promocionan por diferentes canales comunicativos en los ámbitos mencionados. Laguna Seca y Costa del Sol por ejemplo tiene oficinas administrativas en Lima y Cajamarca, Costa del Sol además por ser una cadena hotelera nacional, tiene representatividad en Tumbes, Piura, Chiclayo, Trujillo y en la misma Cajamarca.

Las empresas de transporte y las agencias de viajes operan rutas del norte del Perú llegando hasta la capital Lima. Las agencias de Viajes Tour Operadoras Green Tours y Cajamarca Travel, realizan las operaciones de los circuitos turísticos de otras agencias de viajes, sobre todo las de Lima y extranjeras, en Cajamarca, Trujillo, Amazonas y en ciudades de la selva norte peruana. El 25 % de empresas indican que solo tienen como ámbito de acción la provincia de Cajamarca, esta respuesta estuvo ligada principalmente a los restaurantes quienes consideran que su *“demanda principal son los mismos cajamarquinos que acuden a sus comedores a probar la sazón tradicional o porque en fines de semana las familias optan por salir de casa”*, opinión del jefe de Alimentos y Bebidas del restaurante “El Fogón”, Marisol Cuzco.

La Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo Cajamarca como la Subgerencia de Turismo de la Municipalidad Provincial de Cajamarca indican que su campo de acción queda solo en el ámbito de la región. (50 %).

Por considerar que tienen que ofrecer sus productos a diferentes partes de nuestro país, atender a clientes de diversas partes, con costumbres, idiomas y educación, las organizaciones tienen dentro de sus estructuras organizacionales a profesionales de diferentes carreras. A continuación se detalla:

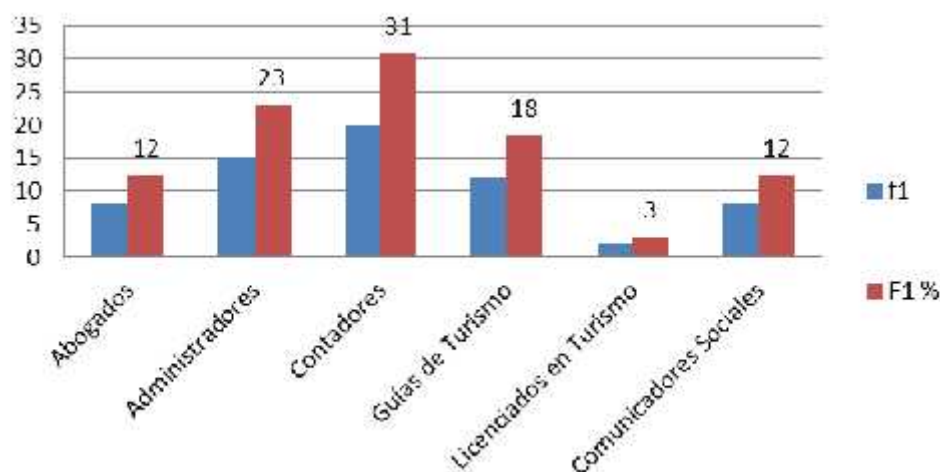


Figura 10: Profesionales que viene laborando en las empresas por especialidad.

Los representantes de las empresas manifiestan que tienen dentro de sus organizaciones a profesionales de la administración (23 %) y contadores (31 %) pero que no ejercen actividades propias de su profesión, sino que ocupan áreas de atención, dirección, servicio, entre otros. Alberto Quispe, subgerente de Turismo de la Municipalidad de Cajamarca manifiesta que *“se requiere de profesionales especializados en la actividad turística, es decir gente que conozca del funcionamiento de la actividad pues comprendiéndola podremos tomar mejores decisiones”*. De acuerdo a esta opinión, similar a otras recogidas en las entrevistas, los empresarios mencionan que hasta algunos años Cajamarca no ha tenido un centro de formación en turismo integral; no solo a nivel

tecnológico sino universitaria, ya que se requiere de personas innovadoras, creativas, con capacidad para solucionar problemas partiendo del entendimiento real de las necesidades del mercado (oferta y demanda). Los licenciados en Turismo ocupan un 3 % y están laborando principalmente en las instituciones públicas del turismo en Cajamarca (DIRCETUR y municipalidad) y número menor en áreas operativas de empresas. Se recalca que en verdad los estudios iniciales de estos profesionales han sido el de guiado turístico posteriormente han hecho especializaciones o complementaciones obteniendo un título profesional.

Entonces las organizaciones también tienen algunas consideraciones que valoran al momento de evaluar y contratar a sus trabajadores. El siguiente cuadro resume estas consideraciones, a las cuales las denominaremos competencias profesionales:

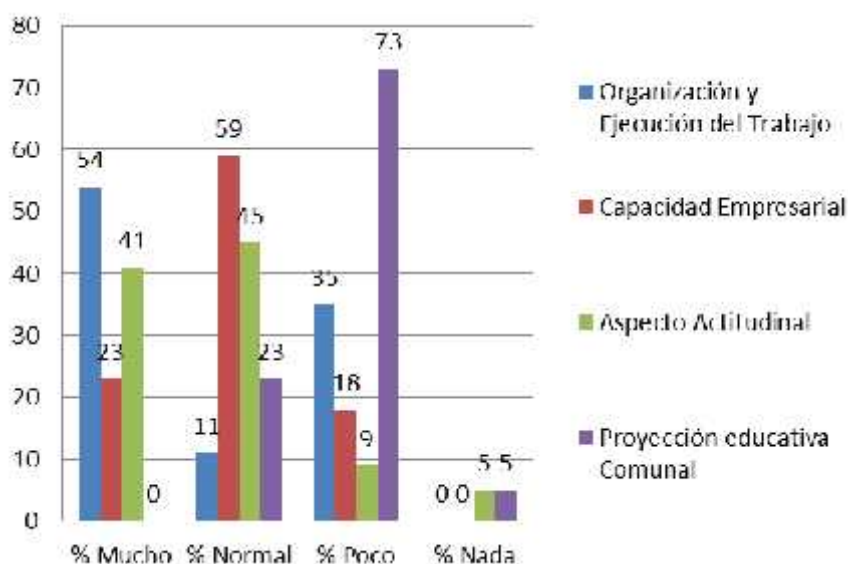


Figura 11: Valoración de competencias profesionales por parte de los empresarios.

Las competencias valoradas tanto normales como en demasía son las de organización y ejecución del trabajo (54 % mucho), la capacidad empresarial (59 % normal) y la proyección educativa comunal (23 % normal). En dos primeras competencias, las empresas privadas las consideran importantes pues el trabajador tendrá un mejor desempeño y contribuirá en la toma de decisiones y la organización del trabajo. Además consideran que en la organización y ejecución del trabajo los profesionales deben demostrar seguridad y habilidad en lo que hacen, programar convenientemente sus actividades y efectuarlas rápidamente y con calidad, los aspectos actitudinales son también considerados en esta competencia profesional pues el jefe de recursos humanos del hotel Gran Continental, Salomón Becerra “ *la presentación y el cuidado debe ser en alto grado, usa adecuadamente los equipo o herramientas del trabajo, así como el espacio del mismo*”

La capacidad empresarial debe estar dirigida a que los profesionales sepan identificarse con los objetivos de la empresa mostrando iniciativa y seriedad en su labor. Las propuestas de mejora que presentan deben ser planteamientos bien definidos, solucionadoras, acertadas y oportunas. Deben manejar el proceso administrativo muy claramente, es decir habilidad para concebir, organizar y dirigir proyectos de producción o prestación de servicios.

Finalmente las instituciones públicas valoran la competencia profesional de proyección educativa comunal, en el sentido de que se debe trabajar por la comunidad de Cajamarca, generando proyectos viables y certeros en pro del

desarrollo de las zonas rurales; pues es ésta la de mayor porcentaje en toda la región. Los aspectos considerados en esta competencia es la comunicación con fluidez y propiedad, Participación activa en eventos organizados por la institución y/o empresa, aspectos actitudinales como la cortesía y el buen trato. El trabajo en equipo para conseguir la interdisciplinariedad de los proyectos y el adiestramiento espontáneo y participativo para con la comunidad o sus compañeros de trabajo.

CONCLUSIONES

De acuerdo a los datos obtenidos y expuestos en el capítulo anterior se concluye categóricamente que el plan curricular (currículo, sílabo y sesión de aprendizaje) de la EAP de Turismo y Hotelería de la UNC presenta deficiencias, carencias y limitaciones en sus componentes y contenidos, no permitiendo la generación de competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) en los nuevos profesionales; además presenta bajos niveles de pertinencia con las demandas sociales de desarrollo turístico como es el caso de mejoramiento de servicios turísticos, desarrollo de nuevos productos turísticos y la puesta en valor de centros arqueológicos. A continuación, se presentan conclusiones específicas en función a las unidades de estudios analizadas:

A. Currículo:

1. El currículo actual de la carrera contiene información y datos desactualizados en su marco referencial, como por ejemplo la información del flujo de turistas regional, nacional e internacionales, el estudio del mercado ocupacional o el estudio de la contribución de la industria del turismo al producto bruto interno (PBI) y de divisas al país; que no fundamentan con precisión la importancia de la carrera a nivel universitario. Esto se debe a que no se realizó una investigación previa sobre las demandas turísticas del contexto cajamarquino, tanto de los actores públicos como privados, de las necesidades de desarrollo para la mejora de la calidad de vida desde el sector turístico, así como de una

investigación que permita justificar una educación profesional universitaria desde la óptica de la ciencia y la tecnología. Los datos consignados en el currículo actual dejan de lado información de la realidad turística cajamarquina.

2. Los objetivos del currículo presentan deficiencias (1.68) en cuanto a la especificación de la formación en conocimientos, habilidades y valores que se pretende alcanzar con la carrera. La falta de una formación en conocimientos básicos de la ciencia, así como la falta de una formación práctica en función a la teoría científica no clarifica a la carrera como una profesión de tipo universitario.
3. El plan estudios presenta deficiencias, estas están referidas a la poca cantidad de cursos que fortalezcan la investigación científica: metodología científica o seminario turístico, además de cursos para fortalecer el desarrollo de proyectos turísticos (de inversión) que permita un mejor desarrollo de la práctica pre profesional y permita cumplir con un veraz perfil profesional. En otras palabras, no hay una sólida base científica en la formación profesional teórica y de investigación.
4. El conjunto de temas y cursos que conforman el currículo y plan de estudios no tienen correspondencia entre ellos y son deficientes en la construcción de competencias en el estudiante. Se evidencia que hay cursos, temas y sub temas que no guardan relación directa; algunos los cursos deben ser cambiados o

fusionados, otros deben retrasar su dictado a ciclos superiores, además se debe evaluar la correlación de los cursos para establecer los prerrequisitos de asignaturas y sumillas.

5. El plan de estudios presenta una distribución equilibrada entre el número de créditos y el total de horas de clase por cada ciclo académico, alternando los cursos de acuerdo a los tipos de formación que hace mención el currículo: humanista, administrativa, económica y de especialidad.
6. Las estrategias o lineamientos metodológicos para la enseñanza y evaluación no se precisan en el currículo de la carrera profesional de Turismo y Hotelería como se puede apreciar en la tabla 11 del capítulo IV donde el puntaje obtenido ha sido deficiente. El currículo indica que las estrategias didácticas deben propiciar actividades a base de proyectos multidisciplinarios que globalicen la información, pero no indica cuáles deben de ser estos.

B. Sílabos:

1. Los sílabos de los cursos de especialidad presentan estructuras diferentes, es decir no existe una uniformidad en su elaboración ni de los elementos que contienen. Guardan poca relación con los objetivos y sumillas de las asignaturas del currículo, en su mayoría no detallan los conocimientos científicos a desarrollar, así como las competencias académicas-profesionales a alcanzar. Esto se debe a que no existe una comisión curricular que

administre o gestione los documentos académicos antes, durante y finalizado el ciclo de estudios, por otra parte, el departamento académico al cual está adscrito la escuela profesional de Turismo y Hotelería no está desarrollando esta labor.

2. Los objetivos de los sílabos, tanto generales como específicos, están redactados a lograr habilidades a través del conocimiento tecnológico dejando de lado el desarrollo de habilidades de generar y aplicar el conocimiento científico en el mismo curso a dictar. Esto muestra que el estudiante tiene una formación más técnica que científica, debido a la deficiente planificación y especificidad del currículo, a las limitaciones bibliográficas y al desconocimiento de la pedagogía por parte del docente.

C. Sesión de Aprendizaje:

1. Con relación a las sesiones de aprendizaje y de acuerdo a las entrevistas realizadas, se concluye que los docentes de especialidad por lo general no planifican sus sesiones de clase, realizándolas en base a los sílabos y según a sus propios criterios y experiencia. En muchos casos recurren al uso de las nuevas tecnologías, haciendo uso de la información recabada a través de páginas web poco confiables. A pesar de esto, y de acuerdo a la opinión de los estudiantes, los docentes de especialidad realizan sus clases con cierta eficiencia.

2. Se concluye que la sesión de aprendizaje tiene un enfoque conductual donde el docente enseña y el estudiante aprende con su ayuda. La selección y manejo de los procedimientos didácticos presenta un puntaje de 2.32 puntos de un total de 3 puntos ponderados. Esto se debe a que el docente utiliza procedimientos participativos con el estudiante y aplica técnicas en el tema a desarrollar.

D. Competencias Profesionales y Demandas Sociales de Desarrollo Turístico:

1. La formación profesional y competencias del estudiante en Turismo y Hotelería de la Universidad Nacional de Cajamarca se traduce en un perfil del egresado que no guarda relación con la demanda laboral de la provincia de Cajamarca, esto se debe a que el currículo presenta deficiencias en cuanto a su enfoque (fundamentación y objetivos), a la poca relación entre las sumillas y los sílabos de los cursos.
2. Las competencias valoradas por las autoridades que dirigen las organizaciones públicas del turismo así mismo del empresario cajamarquino son las de organización y ejecución del trabajo, la capacidad empresarial y la proyección educativa hacia la comunidad.
3. La formación universitaria en la EAP de Turismo y Hotelería debe apuntar a generar competencias en donde se fortalezca la organización y ejecución del trabajo demostrando seguridad y habilidad en lo que hacen, programar

convenientemente las actividades profesionales para efectuarlas rápidamente y con calidad, los aspectos actitudinales son importantes.

RECOMENDACIONES

A raíz de los resultados de esta investigación, se formulan algunas recomendaciones a las autoridades y docentes de la Escuela Académico Profesional de Turismo y Hotelería de la UNC, con el fin de corregir y superar las deficiencias encontradas, así como fortalecer los logros alcanzados, tanto en el currículo, sílabos y sesión del aprendizaje que coadyuven al desarrollo de competencias profesionales que permitan al egresado de la carrera insertarse en el mercado laboral. Las recomendaciones son las siguientes:

1. Para el plan curricular se recomienda desarrollar una investigación del mercado laboral para precisar un perfil profesional del licenciado en Turismo y Hotelería pertinente a los requerimientos del contexto social y económico de la región de Cajamarca. Este es el primer paso para poder formular una propuesta pedagógica para la carrera de Turismo y Hotelería. En la presente investigación no se llevó a cabo una investigación del mercado laboral a profundidad.
2. Reorganizar los cursos del plan de estudios para que tengan una mejor correlación curso con curso, estableciendo prerrequisitos que sean verdaderos sustentos para otros cursos y así consolidar los aprendizajes para convertirlos en significativos.

3. Los sílabos deben ser elaborados en función a las especificaciones del plan curricular, es decir deben relacionarse con las sumillas, la fundamentación, el perfil profesional y los objetivos generales de la carrera. Los sílabos deben uniformizarse o estandarizarse en base a un modelo que el propio currículo especifique.
4. Para las sesiones de aprendizaje se recomienda capacitar a los profesionales que cumplen la labor de docente, con el fin de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje dentro de los lineamientos de un currículo pertinente a la realidad de Cajamarca. Las capacitaciones deben estar referidas a estrategias pedagógicas, planificación y ejecución de las sesiones de aprendizaje a través del diseño de un sílabo funcional definiendo competencias específicas a lograr a través del curso a dictar (unidades de aprendizaje).
5. Fomentar una formación profesional prospectiva, mediante el manejo prospectivo de contenidos y de las nuevas TICs, y estrategias pedagógicas utilizadas durante el quehacer educativo.
6. Formar una comisión curricular para mejorar el currículo actual o de lo contrario elabore uno nuevo donde esté representada la concepción educativa o filosofía del proyecto Institucional, es decir relacionar los fundamentos filosóficos del currículo y la filosofía de gestión de la dirección de escuela de la carrera (académica y administrativa).

7. Finalmente se recomienda que para el proceso de evaluación del currículo universitario y de su pertinencia, la comisión curricular diseñe un modelo de categorías y subcategorías para dicha evaluación. Es preciso indicar que la evaluación debe ser para todos los elementos del currículo (fundamentación, plan de estudios, sumillas y estructura del sílabo) y de su operatividad (sesiones de aprendizajes). (Apéndice 9)

APÉNDICES

APÉNDICE 1

CUESTIONARIO DIRIGIDO A ESTUDIANTES EGRESADOS DE LA EAP DE TURISMO Y HOTELERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

OBJETIVO: Recoger apreciaciones sobre la importancia y pertinencia de las asignaturas del currículo actual en su formación profesional que permitan obtener ideas para su reformulación.

Estimados estudiantes:

1. ¿Cómo considera usted su formación académica profesional en la EAP de Turismo y Hotelería de la UNC?
A. MUY BUENA B. BUENA C. REGULAR D. MALA E. NO OPINA
2. De acuerdo a su criterio, la educación profesional que ha recibido ha sido más:
A. HUMANÍSTICA B. ADMINISTRATIVA C. ECONÓMICA D. ESPECIALIZADA E. NO OPINA
3. Con relación a la plana docente en la especialidad de Turismo y Hotelería, Usted considera que es (fue):
A. MUY BUENA B. BUENA C. REGULAR D. MALA E. NO OPINA
4. A partir de su experiencia como profesionales egresados de la EAP de Turismo y Hotelería de la UNC; indique a continuación las asignaturas de la especialidad, que según su criterio y/o experiencia han sido:

ASIGNATURAS	MUY PROVECHOSO	PROVECHOSO	POCO PROVECHOSO	NADA PROVECHOSO
Circuitos Turísticos Nacionales e Internacionales				
Conducción de Grupos Guiados				
Contabilidad Aplicada al Turismo y Hotelería				
Costos Turísticos y Hoteleros				
Deontología				
Ecoturismo				
Gerencia del Departamento de Alimentos y Bebidas				
Introducción al Turismo y Hotelería I				
Introducción al Turismo y Hotelería II				
Marketing Estratégico de Servicios Turísticos y Hoteleros				
Patrimonio Cultural y Museología				
Planificación y Ordenamiento del Territorio Turístico				
Producto Turístico y Hotelero				
Elaboración de Proyectos de Desarrollo				
Psicosociología del Turismo				
Taller: Arte y Folklore Peruano				
Taller: Bar Nacional e Internacional				
Taller: Bromatología, Higiene y Nutrición Alimentaria				
Taller: Cocina Nacional e Internacional				
Taller: Enología				
Taller: Gerencia del Departamento de Alojamiento				
Taller: Jefatura de Restaurante y Comedor				
Taller: Mantenimiento y Seguridad en Establecimientos de Hospedaje				
Taller: Protocolo y Eventos				
Taller: Transporte Turístico				
Taller: Turismo Social				

5. De acuerdo al cuadro anterior, mencionar qué asignaturas (conocimientos) ha utilizado más ya sea en su práctica pre-profesional o en su experiencia laboral:

.....

.....

.....

6. Con relación a las competencias profesionales, cuánto te satisface la preparación en competencias que te ha brindado la AEP Turismo y Hotelería - UNC:

<i>COMPETENCIAS PROFESIONALES</i>	<i>MUY SATISFECHO</i>	<i>SATISFECHO</i>	<i>POCO SATISFECHO</i>	<i>INSATISFECHO</i>
1. A trabajar en equipo				
2. A resolver problemas y casos de la especialidad				
3. A actuar con autonomía e iniciativa				
4. A confrontar ideas propias con ajenas				
5. A hablar en público con lenguaje apropiado				
6. A tener actitud positiva ante el cambio e innovación				
7. A ser autodidacta				
8. A dominar habilidades profesionales prácticas: planificación y vocación de servicio.				
9. A buscar nuevos conocimientos usando el método científico.				

7. Con relación a la plana **docente de la especialidad**, menciona en qué medida te encuentras satisfecho

<i>.PLANA DOCENTE</i>	<i>MUY SATISFECHO</i>	<i>SATISFECHO</i>	<i>POCO SATISFECHO</i>	<i>INSATISFECHO</i>
1. Su responsabilidad: respetan los horarios; no faltan a clase sin aviso, etc.				
2. Su dominio en las materias de los cursos que dictan.				
3. Su metodología de enseñanza				
4. Su firmeza para que los estudiantes respeten las reglas				

cccon:

8. ¿Qué conocimientos y/o estudios agregarías a tu formación profesional para que puedas insertarte con mayor facilidad a un puesto laboral en la ciudad de Cajamarca?

.....

.....

APÉNDICE 3

**Tabla de estandarización y ponderación para evaluar el currículo actual de la EAP
Turismo y Hotelería de la UNC**

Componentes	Indicadores	Ítem	Valor						
			Ítem	Indicador	Componente				
1. Fundamentación de la carrera	1.1. Aporte de las ciencias básicas, las humanidades y/o el desarrollo económico	La fundamentación del currículo esta dado por :			1.00	3.00			
		a. El avance, desarrollo y contribución de las ciencias básicas a la carrera:	0.25						
		- Matemáticas					0.10		
		- Lógica					0.10		
		- Biología	0.05	0.25					
		b. El avance, desarrollo, y contribución de las ciencias humanas a la carrera	0.25						
		- Psicología							0.05
		- Antropología							0.05
		- Economía		0.05					
		- Sociología	0.10						
	c. El proceso de desarrollo del país y del mundo a nivel de:	0.50							
	- Crecimiento económico			0.10					
	- Distribución equitativa de la producción			0.10					
	- Prestación de servicio			0.10					
- Generación de capacidades	0.20								
1.2. Estudio del mercado/ Cambios producidos en el rol del profesional	El currículo se fundamenta en un estudio del mercado: Cambios producidos en el rol del profesional:			1.00					
	a. Rol del profesional en función del equilibrio biológico y ambiental	0.25							
	b. Rol del profesional en función a los objetivos y metas en el manejo de recursos para proceso productivo	0.25							
	c. Rol del profesional en función de la integración social (individuo, familia, organizaciones)	0.25							
	d. Rol del profesional en función de la integración cultural (normas, principios, valores, ética. Moral).	0.25							
1.3. Aprobación del plan de la carrera (resolución Rectoral y decanato)	a. Resolución de Decanato	0.50		1.00					
b. Resolución rectoral	0.50								
2. Perfil profesional diversificado en áreas de formación	2.1. Mención detallada de competencias (conocimientos, habilidades y actitudes).	a. Conocimientos:			1.50	4.00			
		- Racionalidad teórica del conocimiento científico	0.25						
		- Racionalidad práctica del conocimiento tecnológico.	0.25						
		b. Habilidades					0.20		
		- La generación de conocimientos a través de la investigación, para la planificación	0.20						
		- La generación de conocimientos a través de la investigación, para educación							
		- La generación de conocimientos a través de la investigación, para la promoción y desarrollo							
		c. Cambio de Actitud: La práctica de aspectos no cognitivos					0.10		
		- Actividades físicas	0.20						
	- Artístico culturales,	0.10							
	- Cívico-comunicativas	0.10							
- Orientación y consejería	0.10								
2.2. Clasificación por áreas de desempeño (formación básica,	a. Formación básica:			1.50					
	- Formación en conocimientos básicos de la ciencia	0.15							

	formación teórica y formación práctica, práctica pre-profesional).	- Formación en conocimientos básicos de la tecnología social	0.10			
		b. Formación en conocimientos teóricos de la carrera (sociología)				
		- Teorías sociológicas	0.20			
		- Procesos sociales	0.20			
		- Teorías de otras disciplinas afines	0.10			
		c. Formación práctica				
		- En función a la teoría científica	0.10			
	- En función de la teoría de la carrera	0.40				
	d. Prácticas pre profesionales, como proceso formativo					
	- A nivel académico profesional.	0.25				
	2.3. Integralidad: aspectos humanísticos, ocupacionales y rasgos personales	a. Formación humanística				1.00
		- A partir de una misión que cumplir	0.15			
		- A partir de una visión de futuro	0.10			
		b. Formación ocupacional				
- En función al individuo		0.20				
- En función a la familia,		0.10				
- En función a la empresa		0.10				
- En función a la sociedad.	0.10					
c. Formación personal						
- A nivel de principios,	0.10					
- A nivel de valores (ética y moral)	0.15					
3. Objetivos de Formación académico profesional	3.1. Formación en conocimientos habilidades y valores	a. Formación en conocimientos		2.50		
		- Básicos de la ciencia	0.20			
		- Básicos de la tecnología	0.30			
		b. Formación en conocimientos teóricos de la carrera (sociología).				
		- Teorías sociológicas	0.20			
		- Procesos sociales	0.20			
		- Teorías de otras disciplinas afines	0.10			
		c. Formación práctica				
		- En función a la teoría científica	0.20			
		- En función a la teoría de la carrera.	0.30			
	d. Prácticas pre profesionales como proceso formativo					
	- Como proceso formativo a nivel académico	0.20				
	- Como proceso formativo a nivel y profesional	0.30				
	e. Formación integral					
	- Formación en aspectos humanísticos	0.10				
	- Formación en aspectos ocupacionales	0.30				
	- Formación en aspectos personales	0.10				
3.2. Claridad y precisión	a. Claridad		0.50			
	- Coherencia con el perfil a nivel académico	0.10				
	- Coherencia con el perfil a nivel profesional	0.15				
	b. Precisión					
	- Semántica	0.10				
- Operatividad para la programación del plan de estudios	0.15					
4.1. Moderada exigencia de asignaturas y créditos por ciclo (7/22).	a. Asignaturas por semestre 6 – 8	0.50	1.00			
	b. Créditos por semestre 16-22	0.50				
4. Plan de estudios	4.2. Sólida cultura general	Cursos según sectores que componen la formación general		1.00		
		a. Cursos comunicacionales (Dominio razonable de los lenguajes):			0.50	
		- Lenguaje castellano	0.10			
		- Lenguaje extranjero	0.10			
		- Lenguaje matemático	0.20			
		- Lenguaje de la computación	0.10			
		b. Cursos de Autorreflexión: examinan ciertos actos humanos o bien la vida toda del hombre			0.25	
- Métodos de aprendizaje	0.05					
- Metodología de la investigación	0.05					
- Psicología social	0.05					

		- Antropología Cultural	0.05	0.25		
		- Historia	0.05			
		c. Cursos antropocéntricos: Muestran la situación del hombre en relación con el mundo físico. Biológico y social y ante la totalidad del ser.				
		- Concepción física del universo	0.02			
		- El hombre y el medio biológico	0.02			
		- Hombre y sociedad	0.04			
		- Ciencia y tecnología	0.03			
		- Ecología	0.02			
		- El problema del subdesarrollo	0.02			
		- Realidad de América latina	0.02			
	- Problemas de la filosofía	0.04				
	- Comprensión del hombre	0.04				
	4.3. Sólida base científica (cursos propedéuticos, formación profesional teórica e investigación).	Cursos de formación Científica: Ciencias básicas en relación a la profesión				0.25
		a. Cursos propedéuticos:				
		- Biología	0.05			
		- Lógica	0.05			
		- Matemática	0.05			
		- Lengua castellana	0.05			
		- Filosofía de la ciencia	0.05			
		b. Cursos de formación profesional teórica:				
- Ciencias sociales		0.10				
- Teoría turística y hotelera		0.10				
- Procesos tecnológicos aplicados al turismo y hotelería		0.05				
- Ciencias económicas, administrativas y contables.		0.10				
- Fundamentos para la gastronomía.		0.10				
- Gestión empresarial.		0.05				
c. Teoría e investigación:			0.25			
- Manejo de la información	0.05					
- La investigación inductiva	0.05					
- La investigación deductiva	0.05					
- La investigación experimental	0.05					
- Investigación para el desarrollo	0.05					
4.4. Distribución equitativa de créditos y horas por ciclo	Créditos/ horas por semestre			1.00		
	a. 16-22 créditos / semestre	0.50				
	b. 408-544 horas / semestre	0.50				
5. Sumillas de las asignaturas	5.1 Descripción detallada de los contenidos (indicación de aspectos de conocimientos, habilidades y actitudes).	a. Descripción detallada de contenido de conocimientos	0.50	1.50		
		b. Descripción detallada de contenidos de habilidades	0.50			
		c. Descripción detallada de contenidos de actitudes	0.50			
	5.2 Objetivos generales	a. Objetivos orientados a la generación de conocimientos de la asignatura	0.50	1.50		
		b. Objetivos orientados a la generación de habilidades en la asignatura	0.50			
		c. Objetivos orientados al cambio de actitudes a partir de la práctica de la asignatura	0.50			
6. Lineamientos metodológicos para la enseñanza y evaluación	6.1 Sobre métodos activos de enseñanza	a. Lineamientos sobre los procedimientos didácticos del docente	0.50	1.50		
		b. Lineamientos sobre los procedimientos participativos del estudiante.	0.50			
		c. Utilización de equipos y materiales	0.50			
	6.2. Sobre la variedad de procedimientos de evaluación	a. Lineamientos sobre las formas de evaluación	0.50	1.50		
		b. Lineamientos sobre la naturaleza de la evaluación	0.50			
		c. Lineamientos sobre los tipos de evaluación	0.50			
TOTAL				20.00	20.00	

ESCALA: Componentes nucleares: 4 puntos

Componentes generadores y estructurales: 3 puntos

TOTAL: A escala vigesimal: 20 puntos

APÉNDICE 4

**Tabla de Estandarización y ponderación para evaluar el silabo – EAP Turismo y
Hotelería –
UNC**

COMPONENTES	INDICADORES	ITEMS	VALOR		
			ITEM	INDICADOR	COMPONENTE
1. Fundamentación	1.1 Relación con la sumilla de la asignatura:	a. A nivel de competencias		1.5	3.0
		- Conocimientos	0.40		
		- Habilidades	0.30		
		- Actitudes	0.30		
		b. A nivel de objetivos			
		- Académicos	0.20		
	- Profesionales	0.30			
	1.2 Detalle de contenidos a nivel de competencias	a. Conocimientos		1.5	
		- Científicos	0.30		
		- Tecnológicos	0.20		
		b. Habilidades:			
		- Académicas	0.25		
		- Profesionales	0.25		
		c. Actitudes			
- Individuales		0.25			
- Sociales	0.25				
2. Objetivos Generadores	2.1 Prescripciones de los logros a alcanzar	a. Logros a nivel de conocimientos:		2.0	
		- Científicos	0.50		
		- Tecnológicos	0.50		
		b. Logros a nivel de habilidades			
		- Académicas	0.25		
		- Profesionales	0.25		
	c. Logros a nivel de actitudes				
	- Valores éticos	0.25			
	- Valores morales	0.25			
	2.2 Claridad y precisión:	a. Claridad		1.0	
- En sus contenidos		0.25			
- En su explicación		0.25			
b. Precisión					
- En su consistencia lógica	0.25				
- En su semántica	0.25				
3. Programación de contenidos	3.1 De los diversas temas a desarrollar	a. A nivel teórico		2.0	
		- Teorías generales	0.50		
		- Teorías intermedias	0.50		
		b. A nivel práctico			
	- Prácticas de laboratorio	0.50			
	- Prácticas de campo	0.50			
	3.2 Periodificación de los temas	a. Por unidades académicas		2.0	
		- Por temas teóricos	0.50		
- Por temas prácticos		0.50			
b. Por semanas					
- Por temas teóricos	0.50				
- Por temas prácticos	0.50				
4. Descripción de los métodos y técnicas	4.1 Métodos didácticos	a. Procedimientos didácticos del docente		2.0	
		- El seminario	0.50		
		- Enseñanza asistida por computadora	0.25		
		- Tutoría y práctica	0.25		
		b. Procedimientos participativos del estudiante			
		- Estudio de casos	0.20		
		- Experimentación y solución de problemas	0.20		
		- Preguntas didácticas y trabajo grupal	0.20		
		- Lectura comentada y análisis	0.20		
		- Lluvia de ideas y ejercitación	0.10		
- Explicación y toma de apuntes por el estudiante	0.10				

	4.2 Técnicas didácticas:	a. Narración		2.0	
		- Oral	0.25		
		- Representativa	0.25		
		b. Diálogo			
		- Plática docente estudiante	0.25		
		- Plática entre estudiantes	0.25		
		c. Demostración			
		- Justificación teórica	0.25		
- Certificación práctica	0.25				
	5.1 Equipos	a. Tradicionales		1.5	
		- Pizarra	0.25		
		- Retroproyector	0.25		
		- Proyector de diapositivas	0.25		
		b. Modernos			
		- Computadora	0.25		
		- TV	0.25		
		- DVD	0.25		
	5.2 Materiales	a. Para teorías		1.5	3.0
		- Textos de lectura	0.50		
		- Revistas	0.50		
		b. Para prácticas			
		- Papelógrafos	0.25		
		- Plumones	0.25		
	6.1 Evaluación de conocimientos	a. Exámenes escritos		1.0	3.0
		- Pruebas objetivas	0.25		
		- Pruebas subjetivas	0.25		
		b. Participaciones orales			
		- En función a los temas tratados	0.25		
		- De textos leídos por el estudiante	0.25		
	6.2 Evaluación de habilidades	a. Trabajos prácticos		1.0	
		- Individuales	0.25		
		- Grupales	0.25		
		b. Experimentos			
		- Individuales	0.25		
		- Grupales	0.25		
6.3 Evaluación de actitudes	1. Responsabilidad		1.0		
	- Individual	0.25			
	- Social	0.25			
	2. Aptitud				
	- Proactiva	0.25			
	- Reactiva	0.25			
TOTAL GENERAL			20.00	20.00	20.00

ESCALA: Componentes nucleares: 4 puntos
Componentes generadores y estructurales 3 puntos
TOTAL: A escala vigesimal: 20 puntos

APÉNDICE 5

**Tabla de estandarización y ponderación para evaluar la sesión de aprendizaje – EAP
Turismo y Hotelería - UNC**

Componentes	Indicadores	VALOR		
		ITEM	INDIC.	COMPONENTE
1. FUNDAMENTACION	1.1. Importancia del tema a nivel de competencias		1.00	2.00
	a. Obtener mayor conocimientos en el estudiante	0.25		
	b. Fortalecer habilidades en el estudiante	0.50		
	c. Cambiar la actitud del estudiante	0.25		
	1.2. Justificación del tema a tratar		1.00	
	a. Teórico	0.50		
b. Práctica	0.50			
2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	2.1. En términos de competencias		1.50	2.00
	a. Conocimientos que el estudiante será capaz de demostrar al terminar la sesión	0.50		
	b. Habilidades que el estudiante será capaz de demostrar al término de la sesión	0.50		
	c. Actitudes que el estudiante será capaz de demostrar al término de la sesión	0.50		
	2.2. Claridad y precisión	-	0.50	
	a. Claridad	0.25		
b. Precisión	0.25			
3. RESEÑA DE CONTENIDOS	3.1 Contenidos a nivel de competencias:	-	1.00	4.00
	a. Conocimientos	0.25		
	b. Habilidades	0.50		
	c. Actitudes	0.25		
	3.2 Sub temas:	-	1.00	
	a. Teóricos	0.50		
	b. Prácticos	0.50		
	3.3 Relación de los sub temas programado en el silabo de la asignatura:	-	1.00	
	a. A nivel de competencias	0.50		
	b. A nivel de objetivos	0.50		
3.4 Desarrollo del tema		1.00		
a. A nivel teórico 100%	0.50			
b. A nivel práctico 100%	0.50			
4. SELECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS	4.1 Enfoque del tema a tratar		0.50	3.00
	a. Conductista (el docente enseña y el estudiante aprende)	0.25		
	b. Aprendizaje significativo (el estudiante aprende con la ayuda del docente).	0.25		
	4.2 Procedimientos didácticos del docente		0.50	
	a. El seminario	0.25		
	b. Enseñanza asistida por computadora	0.15		
	c. Tutoría y práctica	0.10		
	4.3 Procedimientos participativos del estudiante	-	1.00	
	a. Estudio de casos	0.20		
	b. Experimentación y solución de problemas	0.20		
	c. Preguntas didácticas y trabajo grupal	0.20		
	d. Lectura comentada y análisis	0.20		
	e. Lluvia de ideas y ejercitación	0.10		
	f. Explicación y toma de apuntes por el estudiante	0.10		
4.4 Selección de técnicas en el tema a desarrollar:		1.00		
a. Narración	0.25			
b. Diálogo	0.25			
c. Demostración	0.25			
d. Ejemplificación	0.25			
5. EQUIPOS Y MATERIALES	5.1 Materiales que mayormente utiliza en clase	-	1.00	2.00
	a. Textos	0.20		
	b. Revistas	0.20		
	c. Papelógrafos	0.20		
	d. Plumones	0.20		

	e. Software	0.20		
	5.2 Equipos que selección en el desarrollo de la clase	-		
	a. Pizarra	0.30	1.00	
	b. Retroproyector y proyector de diapositivas	0.30		
	c. Computadora, TV, DVD	0.40		
6. PASOS DE APLICACIÓN DEL METODO	6.1. Procedimientos seleccionados	-		
	a. Procedimientos didácticos del docente	0.50	1.00	
	b. Procedimientos participativos del estudiante	0.50		
	6.2. Actividades a realizar			
	a. Teórica	0.50	1.00	
	b. Prácticas	0.50		2.00
7. EVALUACION DEL APRENDIZAJE	7.1. Forma de la evaluación			
	a. Exámenes escritos:	0.50	1.20	
	b. Participaciones orales	0.50		
	c. Experimentos:	0.20		
	7.2 Evaluación por competencias			
	a. Conocimientos	0.20	0.80	
	b. Habilidades	0.40		
	c. Actitudes	0.20		
	7.3. Tipos de evaluación			
a. Cualitativa	0.50	1.00		
	b. Cuantitativa	0.50		
8. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	8.1. Fuentes bibliográficas relacionadas con la sesión a nivel de textos	-		
	a. Biblioteca especializada	0.25	1.00	
	b. Biblioteca Central	0.25		
	c. Internet	0.25		
	d. Biblioteca Personal del docente	0.25		
	8.2. Dosificación de la bibliografía:	-		
	a. Por sub temas	0.25	1.00	
	b. Por temas	0.25		
	c. Por unidad académica	0.25		
	d. En forma general	0.25		
T O T A L		20.00	20.00	20.00

ESCALA: Componentes nucleares: 4 puntos

Componentes generadores y estructurales : 3 puntos

Componentes derivados y de apoyo: 2 puntos

TOTAL: A Escala Vigesimal: Calidad sesión de aprendizaje: 20 puntos.

APÉNDICE 6

RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL CURRÍCULO ACTUAL DE LA EAP. DE TURISMO Y HOTELERIA - UNC

COMPONENTE	INDICADORES	ITEMS	VALOR					
			ITEM	INDICADOR	COMPONENTE			
1. Fundamentación de la carrera	1.1. Aporte de las ciencias básicas, las humanidades y/o el desarrollo económico	La fundamentación del currículo está dado por :			0.58	2.90		
		a. Avance, desarrollo y contribución de las ciencias básicas a la carrera	0.05					
		- Matemáticas					0.02	
		- Lógica					0.02	
		- Biología	0.01	0.20				
		b. Avance, desarrollo, y contribución de las ciencias humanas a la carrera						
		- Psicología	0.01					
		- Antropología	0.04					
		- Economía	0.05					
		- Sociología	0.10					
		c. Proceso de desarrollo del país y del mundo a nivel de:	0.33					
		- Crecimiento económico					0.07	
		- Contribución al PBI					0.10	
	- Prestación de servicios	0.02						
	- Generación de capacidades	0.14						
	1.2. Estudio del mercado. ²⁹	El currículo se fundamenta en un estudio del mercado: Cambios producidos en el rol del profesional			0.32			
		a. Estudio de Mercado Laboral.	0.10					
		b. Rol del profesional en función a los objetivos y metas en el manejo de recursos para proceso productivo.	0.07					
		c. Rol del profesional en función de la integración social (individuo, familia, organizaciones)	0.10					
d. Rol del profesional en función de la integración cultural (normas, principios, valores, ética. Moral).		0.05						
1.3. Aprobación del plan de	a. Resolución de Decanato	0.50	1.00					

²⁹ Para el caso de currículos nuevos reformado. Si se trata de carreras nuevas, su puntaje incrementa el del perfil y el del plan de estudios.

	la carrera (resolución Rectoral y Decanato	b. Resolución rectoral	0.50		
2. Perfil profesional diversificado en áreas de formación	2.1. Mención detallada de competencias (conocimientos, habilidades y actitudes).	a. Conocimientos:		0.44	
		- Racionalidad teórica del conocimiento científico	0.03		
		- Racionalidad práctica del conocimiento tecnológico.	0.09		
		b. Habilidades			
		- La generación de conocimientos a través de la investigación, para la planificación	0.08		
		- La generación de conocimientos a través de la investigación, para educación	0.00		
		- La generación de conocimientos a través de la investigación, para la promoción y desarrollo	0.09		
		c. Cambio de Actitud: La práctica de aspectos no cognitivos			
		- Actividades físicas	0.03		
		- Artístico culturales,	0.10		
		- Cívico-comunicativas	0.01		
	- Orientación y consejería	0.01			
	2.2. Clasificación por áreas de desempeño (formación básica, formación teórica y formación práctica, práctica pre-profesional).	a. Formación básica:		0.90	
		- Formación en conocimientos básicos de la ciencia	0.03		
		- Formación en conocimientos básicos de la tecnología social.	0.09		
		b. Formación en conocimientos teóricos de la carrera (Turismo y Hotelería)			
		- Teorías turísticas científicas.	0.09		
		- Procesos sociales	0.03		
		- Teorías de otras disciplinas afines	0.10		
		c. Formación práctica			
		- En función a la teoría científica	0.03		
- En función de la teoría de la carrera		0.35			
d. Prácticas pre profesionales, como proceso formativo					
- A nivel académico profesional.	0.18				
2.3. Integralidad: aspectos humanísticos, ocupacionales y rasgos personales	a. Formación humanística		0.85		
	- A partir de una misión que cumplir	0.15			
	- A partir de una visión de futuro	0.09			
	b. Formación ocupacional				
	- En función al individuo	0.19			
	- En función a la familia,	0.00			
	- En función a la empresa	0.10			
- En función a la sociedad.	0.10				

		c. Formación personal			
		- A nivel de principios,	0.09		
		- A nivel de valores (ética y moral)	0.13		
3. Objetivos de Formación académico profesional	3.1. Formación en conocimientos habilidades y valores	a. Formación en conocimientos		1.02	1.32
		- Básicos de la ciencia	0.00		
		- Básicos de la tecnología turística y hotelera.	0.12		
		b. Formación en conocimientos teóricos de la carrera (Turismo y Hotelería).			
		- Teorías turísticas científicas	0.05		
		- Procesos sociales	0.05		
		- Teorías de otras disciplinas afines	0.09		
		c. Formación práctica			
		- En función a la teoría científica	0.00		
		- En función a la teoría de la carrera.	0.15		
		d. Prácticas pre profesionales como proceso formativo			
		- Como proceso formativo a nivel académico	0.10		
		- Como proceso formativo a nivel y profesional	0.18		
	e. Formación integral				
	- Formación en aspectos humanísticos	0.10			
	- Formación en aspectos ocupacionales	0.08			
	- Formación en aspectos personales	0.10			
	3.2. Claridad y precisión	a. Claridad		0.30	
		- Coherencia con el perfil a nivel académico	0.08		
		- Coherencia con el perfil a nivel profesional	0.10		
b. Precisión					
- Semántica		0.08			
- Operatividad para la programación del plan de estudios		0.04			
4. Plan de estudios	4.1. Moderada exigencia de asignaturas y créditos por ciclo (7/22).	a. Asignaturas por semestre 6 – 8	0.50	1.00	2.18
		b. Créditos por semestre 16-22	0.50		
	4.2. Sólida cultura general	Cursos según sectores que componen la formación general		0.51	
		a. Cursos comunicacionales: Dominio razonable de los lenguajes.			
		- Lenguaje castellano	0.05		
		- Lenguaje extranjero	0.10		
		- Lenguaje matemático	0.03		
		- Lenguaje de la computación	0.09		
		b. Cursos de Autorreflexión: examinan ciertos actos humanos o bien la vida toda del hombre			
		- Métodos de aprendizaje	0.01		

		- Metodología de la investigación	0.02				
		- Psicología social	0.01				
		- Antropología Cultural	0.02				
		- Historia	0.04				
		c. Cursos antropocéntricos: Muestran la situación del hombre en relación con el mundo físico. Biológico y social y ante la totalidad del ser.		0.14			
		- Concepción física del universo	0.00				
		- El hombre y el medio biológico	0.01				
		- Hombre y sociedad	0.04				
		- Ciencia y tecnología	0.02				
		- Ecología	0.02				
		- El problema del subdesarrollo	0.02				
		- Realidad de América latina	0.02				
		- Problemas de la filosofía	0.00				
		- Comprensión del hombre	0.01				
		Cursos de formación Científica: Ciencias básicas en relación a la profesión, pero no en profundidad					
	4.3. Sólida base científica (cursos propedéuticos, formación profesional teórica e investigación).	a. Cursos propedéuticos:		0.11		0.67	
		- Biología	0.03				
		- Lógica	0.03				
		- Matemática	0.02				
		- Lengua castellana	0.02				
		- Filosofía de la ciencia	0.01				
		b. Cursos de formación profesional teórica:		0.53			
		- Ciencias sociales	0.10				
		- Teoría turística y hotelera	0.10				
		- Procesos tecnológicos aplicados al turismo y hotelería.	0.05				
		- Ciencias económicas, administrativas y contables.	0.10				
		- Fundamentos para la gastronomía.	0.08				
		- Gestión empresarial.	0.10				
		c. Teoría e investigación:		0.03			
		- Manejo de la información	0.00				
		- La investigación inductiva	0.00				
		- La investigación deductivo	0.01				
		- La investigación experimental	0.00				
		- Investigación para el desarrollo	0.02				
4.4.		Créditos/ horas por semestre					1.00

	Distribución equitativa de créditos y horas por ciclo	a. 16-22 créditos / semestre	0.50		
		b. 408-544 horas / semestre	0.50		
5. Sumillas de las asignaturas	5.1 Descripción detallada de los contenidos (indicación de aspectos de conocimientos, habilidades y actitudes).	a. Descripción detallada de contenidos	0.20	0.50	1.00
		b. Descripción detallada de contenidos de habilidades	0.20		
		c. Descripción detallada de contenidos actitudinales	0.10		
	5.2 Objetivos generales	a. Objetivos orientados a la generación de conocimientos de la asignatura	0.02	0.50	
		b. Objetivos orientados a la generación de habilidades en la asignatura	0.02		
		c. Objetivos orientados al cambio de actitudes a partir de la práctica de la asignatura	0.01		
6. Lineamientos metodológicos para la enseñanza y evaluación	6.1 Sobre métodos activos de enseñanza	a. Lineamientos sobre los procedimientos didácticos del docente	0.02	0.03	1.53
		b. Lineamientos sobre los procedimientos participativos del estudiante.	0.00		
		c. Utilización de equipos y materiales	0.01		
	6.2. Sobre la variedad de procedimientos de evaluación	a. Lineamientos sobre las formas de evaluación	0.50	1.50	
		b. Lineamientos sobre la naturaleza de la evaluación	0.50		
		c. Lineamientos sobre los tipos de evaluación	0.50		
TOTAL			9.64		9.64

FUENTE: Elaborado por el investigador en base al modelo realizado por el Dr. Oscar Silva Rodríguez

APÉNDICE 7
RESULTADOS DE LA EVALUACION DE SILABOS DE CURSOS DE
ESPECIALIDAD – PERIODO 2012 I y II – EAP. DE TURISMO Y HOTELERIA-
UNC

COMPONENTES	INDICADORES	ITEMS	VALOR		
			ITEM	INDICADOR	COMPONENTE
7. Fundamentación	1.2 Relación con la sumilla de la asignatura:	c. A nivel de competencias		1.5	3.0
		- Conocimientos	0.40		
		- Habilidades	0.30		
		- Actitudes	0.30		
		d. A nivel de objetivos			
		- Académicos	0.20		
	- Profesionales	0.30			
	1.2 Detalle de contenidos a nivel de competencias	d. Conocimientos		1.5	
		- Científicos	0.30		
		- Tecnológicos	0.20		
		e. Habilidades:			
		- Académicas	0.25		
		- Profesionales	0.25		
		f. Actitudes			
- Individuales		0.25			
- Sociales	0.25				
8. Objetivos Generadores	2.1 Prescripciones de los logros a alcanzar	d. Logros a nivel de conocimientos:		2.0	
		- Científicos	0.50		
		- Tecnológicos	0.50		
		e. Logros a nivel de habilidades			
		- Académicas	0.25		
		- Profesionales	0.25		
	f. Logros a nivel de actitudes				
	- Valores éticos	0.25			
	- Valores morales	0.25			
	2.2 Claridad y precisión:	c. Claridad		1.0	
- En sus contenidos		0.25			
- En su explicación		0.25			
d. Precisión					
- En su consistencia lógica	0.25				
- En su semántica	0.25				
9. Programación de contenidos	3.1 De los diversas temas a desarrollar	c. A nivel teórico		2.0	
		- Teorías generales	0.50		
		- Teorías intermedias	0.50		
		d. A nivel práctico			
	- Prácticas de laboratorio	0.50			
	- Prácticas de campo	0.50			
	3.2 Periodificación de los temas	c. Por unidades académicas		2.0	
		- Por temas teóricos	0.50		
- Por temas prácticos		0.50			
d. Por semanas					
- Por temas teóricos	0.50				
- Por temas prácticos	0.50				
10. Descripción de los métodos y técnicas	4.1 Métodos didácticos	c. Procedimientos didácticos del docente		2.0	
		- El seminario	0.50		
		- Enseñanza asistida por computadora	0.25		
		- Tutoría y práctica	0.25		
		d. Procedimientos participativos del estudiante			
		- Estudio de casos	0.20		
		- Experimentación y solución de problemas	0.20		
		- Preguntas didácticas y trabajo grupal	0.20		
		- Lectura comentada y análisis	0.20		
		- Lluvia de ideas y ejercitación	0.10		

		- Explicación y toma de apuntes por el estudiante	0.10			
	4.2 Técnicas didácticas:	e. Narración		2.0		
		- Oral	0.25			
		- Representativa	0.25			
		f. Diálogo				
		- Plática docente estudiante	0.25			
		- Plática entre estudiantes	0.25			
		g. Demostración				
		- Justificación teórica	0.25			
	- Certificación práctica	0.25				
	h. Ejemplificación:					
		- Hechos teóricos	0.25			
		- Hechos prácticos	0.25			
11. Equipo y material a utilizarse	5.1 Equipos	c. Tradicionales		1.5	3.0	
		- Pizarra	0.25			
		- Retroproyector	0.25			
		- Proyector de diapositivas	0.25			
		d. Modernos				
		- Computadora	0.25			
	- TV	0.25				
	- DVD	0.25				
	5.3 Materiales	c. Para teorías		1.5		
		- Textos de lectura	0.50			
- Revistas		0.50				
d. Para prácticas						
- Papelógrafos	0.25					
- Plumones	0.25					
12. Sistema de evaluación	6.4 Evaluación de conocimientos	c. Exámenes escritos		1.0	3.0	
		- Pruebas objetivas	0.25			
		- Pruebas subjetivas	0.25			
		d. Participaciones orales				
	- En función a los temas tratados	0.25				
	- De lecturas hechas por el estudiante	0.25				
	6.5 Evaluación de habilidades	c. Trabajos prácticos		1.0		
		- Individuales	0.25			
		- Grupales	0.25			
		d. Experimentos				
	- Individuales	0.25				
	- Grupales	0.25				
6.6 Evaluación de actitudes	3. Responsabilidad		1.0			
	- Individual	0.25				
	- Social	0.25				
	4. Aptitud					
- Proactiva	0.25					
- Reactiva	0.25					
TOTAL GENERAL			20.00		20.00	20.00

ESCALA: Componentes nucleares: 4 puntos
Componentes generadores y estructurales 3 puntos
TOTAL: A escala vigesimal: 20 puntos

APÉNDICE 8

RESULTADOS DE LA EVALUACION DE LA SESION DE APRENDIZAJE – EAP. DE TURISMO Y HOTELERIA – UNC

Componentes	Indicadores	VALOR			
		ITEM	INDIC.	COMPO NENTE	
1. FUNDAMENTACION	1.1. Importancia del tema a nivel de competencias			1.45	
	d. Obtener mayor conocimientos en el estudiante	0.25	0.80		
	e. Fortalecer habilidades en el estudiante	0.45			
	f. Cambiar la actitud del estudiante	0.10			
	1.2. Justificación del tema a tratar				0.65
	c. Teórico	0.35			
	d. Práctica	0.30			
2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	2.1. En términos de competencias			1.06	
	d. Conocimientos que el estudiante será capaz de demostrar al terminar la sesión	0.30	0.70		
	e. Habilidades que el estudiante será capaz de demostrar al término de la sesión	0.20			
	f. Actitudes que el estudiante será capaz de demostrar al término de la sesión	0.20			
	2.2. Claridad y precisión	-	0.36		
	c. Claridad	0.18			
	d. Precisión	0.18			
3. RESEÑA DE CONTENIDOS	3.5 Contenidos a nivel de competencias:	-	0.65	2.95	
	d. Conocimientos	0.25			
	e. Habilidades	0.30			
	f. Actitudes	0.10			
	3.6 Sub temas:	-	1.00		
	c. Teóricos	0.50			
	d. Prácticos	0.50			
	3.7 Relación de los sub temas programado en el silabo de la asignatura:	-	0.40		
	c. A nivel de competencias	0.20			
	d. A nivel de objetivos	0.20			
	3.8 Desarrollo del tema		0.97		

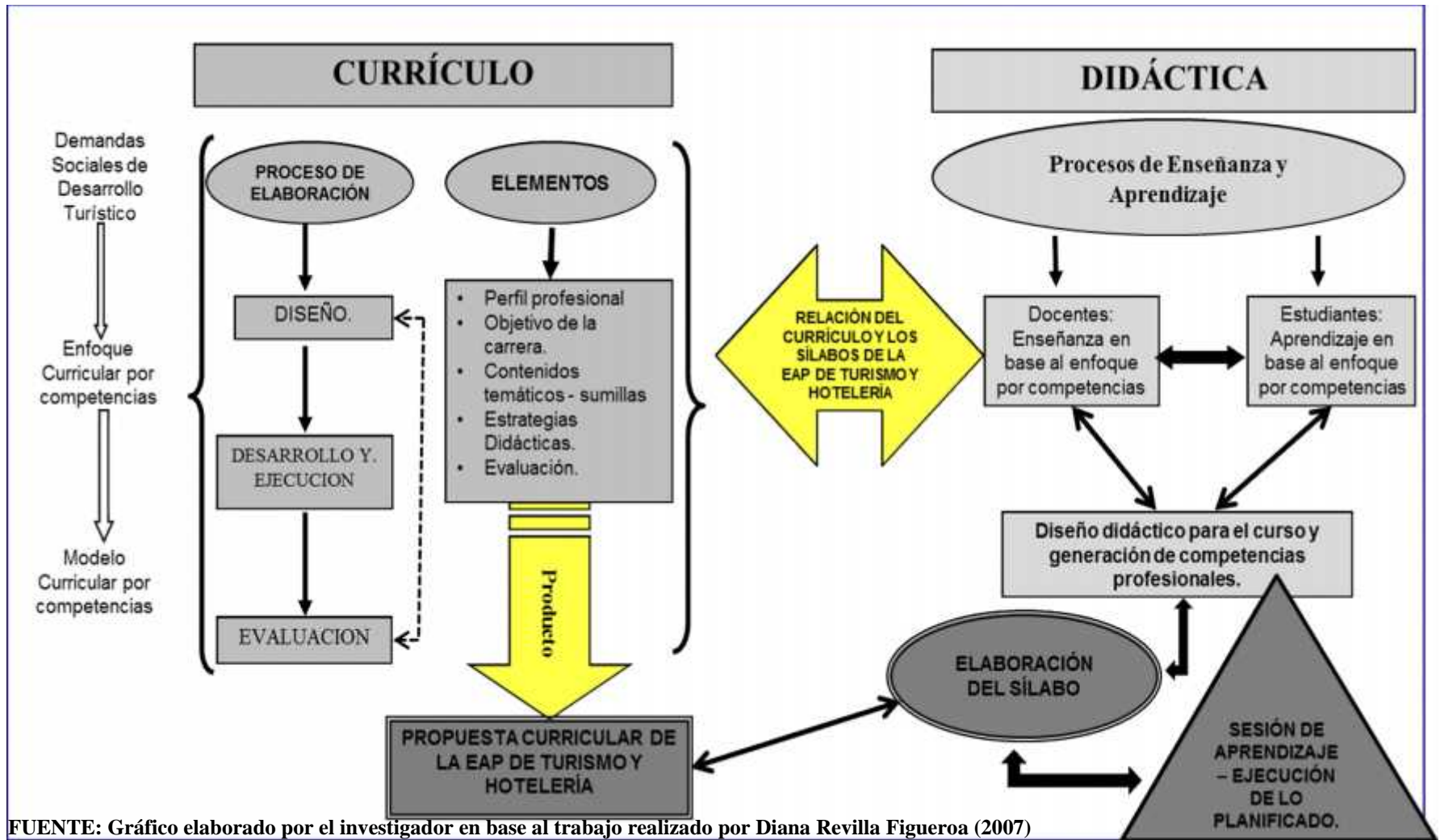
	c. A nivel teórico 100%	0.50		
	d. A nivel práctico 100%	0.47		
4. SELECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS	4.5 Enfoque del tema a tratar		0.50	2.32
	c. Conductista (el docente enseña y el estudiante aprende)	0.25		
	d. Aprendizaje significativo (el estudiante aprende con la ayuda del docente).	0.19		
	4.6 Procedimientos didácticos del docente		0.38	
	d. El seminario	0.25		
	e. Enseñanza asistida por computadora	0.08		
	f. Tutoría y práctica	0.05		
	4.7 Procedimientos participativos del estudiante	-	0.60	
	g. Estudio de casos	0.05		
	h. Experimentación y solución de problemas	0.05		
	i. Preguntas didácticas y trabajo grupal	0.15		
	j. Lectura comentada y análisis	0.15		
	k. Lluvia de ideas y ejercitación	0.10		
	l. Explicación y toma de apuntes por el estudiante	0.10		
	4.8 Selección de técnicas en el tema a desarrollar:		0.90	
	e. Narración	0.20		
f. Diálogo	0.20			
g. Demostración	0.25			
h. Ejemplificación	0.25			
5. EQUIPOS Y MATERIALES	5.3 Materiales que mayormente utiliza en clase	-	0.60	1.60
	f. Textos	0.15		
	g. Revistas	0.05		
	h. Papelógrafos	0.20		
	i. Plumones	0.20		
	j. Software	0.00		
	5.4 Equipos que selección en el desarrollo de la clase	-	1.00	
	d. Pizarra	0.25		
e. Retroproyector y proyector de diapositivas	0.25			
f. Computadora, TV, DVD	0.25			
6. PASOS DE APLICACIÓN DEL METODO	6.1. Procedimientos seleccionados	-	0.50	1.10
	c. Procedimientos didácticos del docente	0.25		
	d. Procedimientos participativos del estudiante	0.25		

	6.2. Actividades a realizar			
	a. Teórica	0.30	0.60	
	b. Prácticas	0.30		
7. EVALUACION DEL APRENDIZAJE	7.1. Forma de la evaluación		1.05	2.55
	d. Exámenes escritos:	0.50		
	e. Participaciones orales	0.40		
	f. Experimentos:	0.15		
	7.2 Evaluación por competencias		0.70	
	d. Conocimientos	0.18		
	e. Habilidades	0.34		
	f. Actitudes	0.18		
	7.3. Tipos de evaluación		0.80	
	a. Cualitativa	0.30		
b. Cuantitativa	0.50			
8. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	8.1. Fuentes bibliográficas relacionadas con la sesión a nivel de textos	-	0.65	0.90
	a. Biblioteca especializada	0.10		
	b. Biblioteca Central	0.10		
	c. Internet	0.20		
	d. Biblioteca Personal del docente	0.25		
	8.2. Dosificación de la bibliografía:	-	0.25	
	a. Por sub temas	0.00		
	b. Por temas	0.00		
	c. Por unidad académica	0.00		
d. En forma general	0.25			
T O T A L		13.93	13.93	13.93

FUENTE: Elaborado por el investigador en base al modelo realizado por el Dr. Oscar Silva Rodríguez

APENDICE 9

9. A. MODELO PARA EL DISEÑO, EVALUACIÓN Y RELACIONAR EL CURRÍCULO, SÍLABO Y SESION DE APRENDIZAJE – EAP. DE TURISMO Y HOTELERIA –



APENDICE 9

9. B. DESCRIPCIÓN DEL MODELO PARA EL DISEÑO, EVALUACIÓN Y RELACIONAR EL CURRÍCULO, SÍLABO Y SESION DE APRENDIZAJE – EAP. DE TURISMO Y HOTELERIA – UNC

El modelo que se propone ha sido elaborado por el mismo investigador en base al análisis de los resultados obtenidos durante el proceso de aplicación y/o ejecución de la metodología para la investigación.

El modelo denominado “*Modelo para el Diseño, Evaluación y Relación del Currículo, Sílabo y Sesión de Aprendizaje – EAP/ de Turismo y Hotelería – UNC*” pretende explicar cómo debe ser el diseño y evaluación del plan de estudios de la carrera, en sus tres elementos básicos: currículo, sílabo y sesión de aprendizaje.

El trabajo debe empezar desarrollando una investigación formal y sensata que permita identificar y caracterizar las demandas sociales de desarrollo turístico que tienen las organizaciones (públicas y privadas) del ámbito geográfico donde influye la escuela académico profesional de Turismo y Hotelería. En esta primera fase es importante visitar y entrevistar a las autoridades o gerentes que administran las organizaciones que trabajan en el sector del turismo y así saber de buena tinta qué es lo que realmente exigen en su recurso humano para desarrollar su gestión.

En función al análisis y sistematización de los resultados de la investigación del mercado laboral, la comisión curricular debe identificar las exigencias y/o necesidades del mercado para precisar qué características y competencias profesionales deben tener los egresados de la carrera de Turismo y Hotelería para insertarse y/u ocupar un puesto de trabajo dentro de las organizaciones públicas o privadas. Es decir, la comisión curricular debe definir las capacidades, aptitudes y destrezas profesionales que deben alcanzar los egresados de la carrera; y así orientar y diseñar el plan curricular a este modelo educativo, el enfoque por competencias.

La segunda fase es la *elaboración de currículo*. Para esto la comisión curricular precisa conocer que los tres procedimientos importantes a tener en cuenta son: *diseño*, *desarrollo y ejecución* y finalmente la *evaluación*. Estos tres procedimientos deben ser trabajados de forma secuencial y cíclica, como un aspecto de retroalimentación.

El **diseño curricular**, en base al enfoque por competencias, es el punto de partida. Luego hay que *desarrollar y ejecutar* cada una de las partes o elementos que tiene el currículo (diseñados en la parte inicial del trabajo). Estos

elementos curriculares son el perfil profesional, los objetivos de la carrera, las sumillas de cada uno de los cursos, los objetivos temáticos para las sesiones de aprendizaje y las estrategias didácticas a poner en práctica por los docentes para enseñar los temas para que sean comprendidos y significativos por los estudiantes; finalmente el procedimiento de **evaluación curricular** para conocer si se han seguido los lineamientos propuestos, si se han alcanzado o no los objetivos de enseñanza-aprendizaje propuestas en el currículo y si se han logrado formar licenciados con las competencias profesionales requeridas por el mercado laboral. El resultado final será que la comisión curricular logrará una propuesta curricular para la EAP de Turismo y Hotelería.

Es importante pensar en un tercer momento en la gestión curricular para la EAP/ de Turismo y Hotelería: determinar **la didáctica** a desarrollar para operativizar el currículo. En este aspecto hay que determinar los procesos de enseñanza-aprendizaje. La enseñanza, dada principalmente por los docentes de la especialidad de la carrera, será en base al enfoque de competencias; por otra parte está el grupo de estudiantes, grupo que recibirán la información, es decir son los depositarios de la operatividad del currículo. Ambas situaciones, tanto la de **enseñanza** como la de **aprendizaje**, van a generar el diseño didáctico para el curso a dictar, pensado en la generación de

competencias (capacidades, destrezas y habilidades).

Tanto el **diseño del currículo** y de su **didáctica** van a estar en íntima relación, ya que después de haber obtenido el producto final que es la propuesta curricular para la EAP de Turismo y Hotelería, este documento va a contener y servir de base para elaborar los sílabos o plan del curso para un semestre o ciclo académico y a la vez este documento, el silabo, será el instrumento para planificar y desarrollar las sesiones de aprendizaje. De esta manera se podrá hacer seguimiento al proceso de enseñanza-aprendizaje e ir construyendo, en los estudiantes, los conocimientos necesarios, a la vez, que sepan cómo aplicar dichos temas en su vida profesional y personal; permitiéndoles desarrollar tecnologías para superar los desafíos que un puesto laboral impone.

LISTA DE REFERENCIAS

- Alfaro, S. 2005. Estado del arte del patrimonio inmaterial en el Perú. Documento de trabajo. Lima: Comisión Nacional Peruana de Cooperación con la UNESCO.
- Alles, M. 2004. Desempeño por competencias: Evaluación de 360°. Ediciones Gránica S.A. Buenos Aires, Ar.
- Arnaz, J. 1993. La planificación curricular. Editorial Trillas. Ciudad de México, Me.
- Bazán, G. 2005. Relación entre el currículo y la calidad de la formación profesional en la especialidad de educación primaria en el ISPP “13 de Julio 1882” 1997- 2001. San Pablo. Proyecto de Investigación para optar el grado académico de Maestro en Educación, Línea Educación Superior. Universidad Nacional de Cajamarca.
- CANATUR y BID. 1999. Programa de Desarrollo Integrado del Turismo en el Perú (PRODITUR).
- Bolaños, G. Molina, Z. 2007. Introducción al Currículo. Editorial Universidad Estatal a Distancia. Vigésima reimpresión. San José, Costa Rica.
- Cabanillas, R. 2005. Teoría y planificación curricular: Escuela de Postgrado Cajamarca. Sin. Ed.
- Camargo, M. 2006. Utilidad de la evaluación de competencias para los docentes y las políticas educativas. Editor Universidad de la Sabana. Colombia.
- Candamil, M; López, M. 2004. Los proyectos sociales: una herramienta de la gerencia social. Editorial Universidad de Caldas, Manizales, Co.

Cejas, M. 2008. La formación profesional basada en competencias: estudio realizado en Valencia, Venezuela. Consejo de Desarrollo Científico Humanístico, Universidad de Carabobo. Venezuela.

Contreras, C.; Cueto, M. 2004. Historia del Perú Contemporáneo: desde las luchas por la Independencia hasta el presente. Universidad del Pacífico. Centro de Investigación. Lima.

Davia, M. 2000. La inserción laboral de los jóvenes españoles: ¿un proceso segmentado? Propuesta para las VII Jornadas de Economía Crítica, Área 2: economía laboral. Albacete s.l.

Ezcurra, D; Saegh, A. 2010. Educación superior: tensiones y debates en torno a una transformación necesaria. Editorial Villa María: Eduvim. Buenos Aires, Ar.

Flores, J. 2000. Una propuesta de transformación curricular para el siglo XXI. Investigación Educativa. Facultad de Educación UMSM. Lima, Pe.

Flores, J. 2006. Tabla para evaluar la integralidad y la calidad del currículo de las carreras”. Mimeo. Lima, Pe.

Fondo de promoción turística (Perú). 1981 Compendio de la legislación turística peruana. Lima.

Gagliardi, R. 2008. Gestión de la educación técnica profesional: formación de competencias profesionales. Ediciones Novedades Educativas del México S.A de C.V. Me.

Garaycochea, C. 2007. Planteamientos económicos de los gobiernos de Bustamante y de Odría. En: Historias compartidas: economía, sociedad y poder, siglos XVI-XX: actas del primer encuentro de historia Perú-Argentina. Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Gonzales, I. 2004. Calidad en la universidad: evaluación e indicadores. Ediciones Universidad de Salamanca. España.
- Grundy, S. 1998. Producto o Praxis del Curriculum. Tercera Reimpresión. Ediciones Morata, S.L. España.
- Lafrancesco, G. 2004. Currículo y plan de estudios: estructura y planteamiento. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá, Co.
- López, D. 1998. Ordenación y planificación integrada de los recursos territoriales turísticos. Ediciones y Publicaciones de la Universidad Jaume I. Castellón –España.
- Malagón, L. 2007. Currículo y pertinencia en la educación superior. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá, D.C., Colombia.
- Miláns, I; Madrazo, E. 2002. La Universidad como Agente de Cooperación al Desarrollo. Editorial Dykinson, S.L. Madrid, Es.
- Molina, S. 2007. Fundamentos del Nuevo Turismo: de la fase industrial a la de innovación. Editorial Trillas. México,
- Montero, C. 2005. Estrategias para facilitar la inserción laboral a personas con discapacidad. Costa Rica, s.e.
- Muñoz, C. 2004. Educación y desarrollo socioeconómico en américa latina y el caribe. Universidad Iberoamericana, A.C. México, D.F, Me.
- Nogera, J; Pitarch, D. 2009. Gestión y promoción del desarrollo local: estudios y documentos. Publicaciones de la Universidad de Valencia, Es.

Núñez, J. 1989. Metodología de las Ciencias Sociales. Editorial Laia. España.

Ochoa, G. 2007. Sociología. Umbral editorial, S.A. de C.V. México.

Perez, R; López, F. 2004. Hacia una Educación de Calidad: gestión, instrumentos y evaluación. Narcea, S.A. de ediciones. España

Perinat, A. 2004. Conocimiento y educación superior: nuevos horizontes para la universidad del siglo XXI. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. Barcelona, Es.

San Martín, A. 2004. Aspectos Didácticos de la Formación Profesional en España. Editorial Bubok, S.A. Barcelona, Es.

Secretaría General de Turismo. 1991. Ordenación y desarrollo del turismo en España y en Francia. Ediciones Casa de Velázquez. Madrid – España.

Silva, O. 2008. Formación académico profesional del sociólogo y su inserción en el contexto social. Tesis doctoral en Educación. Universidad Nacional de Cajamarca.

Tiryakian, E. 1969. Sociologismo y existencialismo: dos enfoques sobre el individuo y la sociedad. Amorrortu Editores S.A. Argentina.

Tünnermann, C. 2003. La universidad ante los retos del siglo XXI. Dirección General de Desarrollo Académico de la Universidad Autónoma de Yucatán. México.

Tobón, S; Rial, A. 2006. Competencias, Calidad y Educación Superior. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá, D.C, Co.